CANCILLERES DE MEXICO



Portales. Galería de Cancilleres. Ex Convento de Tlatelolco, SRE.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

MEXICO

CANCILLERES DE MÉXICO

CANCILLERES DE MÉXICO

TOMO II

1910-1988

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Coordinación general
Patricia Galeana

Coordinación editorial
Dulce María Méndez García

Diseño de portada
Luis H. Gómora

Fotografía
Jorge Pablo de Aguinaco

Primera edición, 1992
Primera edición electrónica, 2009
© Secretaría de Relaciones Exteriores
Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos

ISBN TOMO I: 968-810-389-6
ISBN TOMO II: 968-810-390-X
ISBN OBRA COMPLETA: 968-810-391-8

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7
FERNANDO SOLANA

MANUEL CALERO Y SIERRA 9

PEDRO LASCURÁIN PAREDES 23

FEDERICO GAMBOA IGLESIAS 43

FRANCISCO ESCUDERO 67

QUERIDO MOHENO TABARES 75

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS 99

FRANCISCO S. CARVAJAL 123

IGNACIO BORREGO . 131

CÁNDIDO AGUILAR 139

MIGUEL COVARRUBIAS 153

CUTBERTO HIDALGO TÉLLEZ 165

ALBERTO J. PANI ARTEAGA 179

AARÓN SÁENZ GARZA 197

GENARO ESTRADA 211

MANUEL C. TÉLLEZ 221

JOSÉ MANUEL PUIG CASAURANC 243

EMILIO PORTES GIL 273

EDUARDO HAY 281

EZEQUIEL PADILLA 301

FRANCISCO CASTILLO NÁJERA 313

JAIME TORRES BODET 325

MANUEL TELLO BAURRAUD 339

LUIS PADILLA NERVO 353

JOSÉ GOROSTIZA ALCALÁ 371

ANTONIO CARRILLO FLORES 387

EMILIO O. RABASA 397

ALFONSO GARCÍA ROBLES 421

SANTIAGO ROEL GARCÍA 493

JORGE CASTAÑEDA Y ÁLVAREZ DE LA ROSA 505

BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR 541

COLABORADORES 555

ÍNDICE CRONOLÓGICO 559

ÍNDICE ALFABÉTICO 563

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha coordinado la elaboración de esta obra, en la que se incluyen las biografías de quienes la han dirigido desde el inicio de nuestra vida independiente.

El conocimiento de la vida y obra de quienes han dedicado su trabajo y esfuerzo a la defensa de los intereses de México en el exterior es importante por sí mismo. Los cancilleres han sido, al mismo tiempo, actores y testigos privilegiados de la acción internacional de México. Ejecutores de las directrices marcadas por los respectivos jefes de gobierno de nuestro país, han dejado huella en su paso por la Cancillería de México.

El género biográfico constituye, además, un medio para la reconstrucción de la historia de las sociedades. La política exterior ha sido factor de cohesión y motivo de consenso de la sociedad mexicana a través de su historia. Los diversos momentos de la vinculación de México con el mundo reflejan una lucha constante por mantener la independencia y la soberanía nacionales.

En distintas ocasiones vivimos momentos difíciles en nuestras relaciones con otros países. Llegamos, incluso, al desmembramiento e invasión de nuestro territorio. Pero, al mismo tiempo, hemos sido abanderados de las mejores causas de la comunidad de las naciones. Ante todo, de la autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados y la solución pacífica de las controversias.

Este libro reúne las biografías de 78 cancilleres de México. El análisis de sus acciones, como secretarios de Relaciones Exteriores, permite entender el proceso de formación de los principios de nuestra política exterior, así como el contexto histórico en el que éstos se gestaron. Creemos, por ello, que esta obra constituirá una referencia obligada para todos los estudiosos de la diplomacia mexicana y de la historia de México.

Fernando Solana,
Secretario de Relaciones Exteriores



Manuel Calero y Sierra
Óleo/tela 98 X 74 cm
Autor: F. Leal V., s/f
Galería de Cancilleres
Claustro de Tlatelolco, SRE

MANUEL CALERO Y SIERRA

Cecilia Villanueva

Manuel Calero y Sierra fue secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno de Francisco I. Madero, del 6 de noviembre de 1911 al 9 de abril de 1912.

Nació en la hacienda de El Paso del Toro, Veracruz, el 28 de diciembre de 1868. De profesión abogado, Calero obtuvo su título en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Fue autor de dos libros: *Cuestiones electorales* publicado en 1908 y *Un decenio de política mexicana* editado en Nueva York, en 1920. Calero falleció en el puerto de Veracruz el 19 de agosto de 1929.

Además de fungir como canciller mexicano, ocupó diversos cargos públicos de no menor importancia: diputado federal en el Congreso de la Unión durante la Presidencia del general Porfirio Díaz; subsecretario de Fomento, designado el 27 de mayo de 1909; secretario de Fomento, Colonización e Industria, del 27 de mayo de 1911 al 3 de julio de 1911, bajo el gobierno interino de Francisco León de la Barra; secretario de Justicia del 3 de julio al 6 de noviembre de 1911, también con León de la Barra.

Con Francisco I. Madero en el poder, fungió sólo cinco meses como secretario de Relaciones Exteriores, para después ser nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario en los Estados Unidos de América, en abril de 1912, cargo al que renunció en enero de 1913. En ese mismo año, se desempeñó como senador de la República, cuando cayó el gobierno maderista.

La experiencia, aunque breve, de Manuel Calero al frente de la Cancillería mexicana se ubica al inicio del proceso revolucionario nacional. Por ello, es indispensable identificar los siguientes rasgos esenciales de la actuación internacional de México durante el curso de la lucha revolucionaria.

México sostuvo una política exterior firme, basada en el principio de no intervención, ligado a éste, se abogó por la autodeterminación de los pueblos como un derecho soberano; por un reconocimiento incondicional de los gobiernos mexicanos de parte de las potencias extranjeras (que evolucionaría posteriormente en la Doctrina Estrada); por la negación de la protección diplomática en la defensa de los bienes propiedad de extranjeros

(que fue la aplicación de la Doctrina Calvo en México y que junto con el punto siguiente conformaría la Doctrina Carranza); y por una mayor participación y control del Estado en la explotación de los recursos naturales no renovables, específicamente el petróleo.

En este sentido, la Revolución Mexicana tuvo un profundo sentimiento nacionalista y antiimperialista. Su trascendencia se puso de manifiesto con la adopción de una nueva Constitución Política en 1917, que sigue vigente, y que incorpora, entre otros elementos, una amplia legislación laboral necesaria para la industrialización y modernización del país.

Manuel Calero fue designado por el presidente Porfirio Díaz, subsecretario interino de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria el 27 de mayo de 1909, con el ejercicio de decretos, en ausencia por comisión del ingeniero Andrés Aldasoro.

El 26 de mayo de 1911, se solicitó a la Cámara de Diputados la licencia de Manuel Calero respecto al cargo de diputado propietario por el 14o. distrito del Estado de Veracruz, en virtud de que el presidente interino de la República requería sus servicios para un puesto administrativo. La licencia a este cargo de elección popular fue concedida, sin goce de dietas, por la Primera Comisión de Gobernación de la Cámara, al día siguiente.

En su libro *Un decenio de política mexicana*, que compila una serie de cartas enviadas a un amigo suyo, Manuel Calero expresa de manera elocuente sus opiniones, a veces encontradas, sobre la política gubernamental y en especial sobre el pensamiento y las acciones de los políticos mexicanos de su época, así como sobre sus cualidades y defectos. Porfirio Díaz, José Ives Limantour, Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, son sólo algunos de los personajes descritos con particular estilo a lo largo de este texto.

Respecto a su vinculación con el gobierno de León de la Barra por recomendación de Francisco I. Madero, así como sobre la naturaleza de sus inclinaciones políticas personales, Manuel Calero escribió:

> Muchos me han preguntado o se han preguntado por qué Madero me propuso al Presidente interino De la Barra como miembro de su gabinete, y algunos suponen, como es lo natural, que con Madero me ligaban estrechas relaciones amistosas, cuando no secretas connivencias. La verdad es que ni una ni otra cosa acontecía. Mis relaciones con Madero han sido puntualmente descritas y yo fui el primero en quedar sorprendido de la elección hecha a mi favor. Más tarde Madero me dijo, por vía de explicación, que había leído mis escritos y seguido con interés mi carrera pública, formándose el concepto de que mis trabajos habían tendido a procurar que la política del gobierno tomara orientaciones democráticas. Reconocía, por este motivo, que ni fui porfirista en el senti-

> do servil y *personal*, ni tampoco "científico", y que mi actuación política se había caracterizado por mis empeños por obtener del Gral. Díaz una transacción, cuando menos, con lo que Madero llamaba los anhelos populares. Todo esto constituía, a juicio de Madero, un título a mi favor para que se me llamara a cooperar en el gobierno, en el momento en que había triunfado la causa democrática, como con fervorosa sinceridad lo afirmaba el futuro Presidente. Por último, Madero creía encontrar en mí ciertos conocimientos administrativos, alguna práctica política y otras condiciones que no es del caso mencionar.[1]

El 27 de mayo de 1911, en el Palacio Nacional, y con la presencia del presidente interino Francisco León de la Barra y de otros secretarios del despacho y empleados públicos, entre ellos el subsecretario de Relaciones Exteriores, Victoriano Salado Álvarez, Manuel Calero protestó en el cargo de secretario de Fomento, Colonización e Industria, cargo que ocupó a los dos días.

Poco tiempo después, el 3 de julio de 1911, el presidente interino nombró a Calero secretario del Despacho de Justicia y en esta misma fecha tomó protesta de su cargo en Palacio Nacional. Sobre este cambio de asignación en el gabinete, Calero comentó:

> Fui al gobierno interino con el propósito de ser un factor activo en la política general, y la Secretaría que se me había asignado —la de Fomento— ofrecía vasto campo a la acción de un ministro que juzgara de los problemas políticos a través de los problemas de progreso nacional que abarcaba en su esfera tan importante Departamento. Creía yo, por otra parte, conocer ese ramo, en el cual había tenido algunos años de experiencia en mis actividades profesionales y oficiales.
>
> Empero, pocas semanas estuve ahí. Las protestas del elemento revolucionario o, para ser exacto, de los seudo-revolucionarios de última hora que rodeaban a Madero, fueron agrias y vehementes contra mi ingreso a esa Secretaría de la que más que ninguna otra esperaban granjerías y dones las avideces de los flamantes *arrivistas;* y esto me decidió, a más de motivos de orden privado, a aceptar una permuta con el Secretario de Justicia, Rafael L. Hernández. Nuestro amigo Rafael, en mejor situación política que yo por su estrecho parentesco con el jefe de la revolución, no encontraba de su gusto el ramo de Justicia y sí el de Fomento; por lo que el cambio de carteras se realizó sin dificultad.[2]

No obstante su profesión de abogado, Manuel Calero estaba consciente de que su desempeño en la Secretaría de Justicia iba a ser breve, hasta que

[1] *Manuel Calero*. Un decenio de política mexicana, *p. 58-59.*

[2] Ibid. *p. 67.*

concluyera el cargo de León de la Barra como presidente interino. Al respecto, indicó:

> He dicho que cuatro meses duró mi paso por este Ministerio. ¿Qué más se podía esperar de mí o de cualquier otro en tan breve lapso? Yo comprendía que la Secretaría de Justicia tenía, además, otra misión; pero nadie acomete obras de gran aliento cuando de antemano sabe que para ello no dispone del tiempo necesario. Sabía yo que nuestra legislación civil, comercial y procesal, cristalizada en añejos moldes, necesitaba radicales transformaciones, y sabía yo también que esta labor no podía ser obra de congresos políticos, sino de comisiones técnicas de alta competencia científica, que el Ministro de Justicia debía organizar y estimular. Pero nada de esto estaba a mi alcance en los ciento veinte días que debían durar mis funciones.[3]

El 4 de noviembre de 1911, Calero presentó su dimisión a la Cartera de Justicia. En el documento de renuncia, expresó sobre Francisco León de la Barra:

> Ha sido para mí motivo de alta satisfacción, colaborar en la obra del Gobierno que ha presidido un ciudadano tan eminente por sus virtudes públicas y privadas como el Sr. Lic. de la Barra, para quien guardaré siempre profunda gratitud por las constantes muestras de confianza que se ha dignado dispensarme desde el día en que ingresé a su Gabinete.[4]

El 6 de noviembre de 1911, mismo día en que Francisco I. Madero tomó posesión de la Presidencia, Calero protestó como secretario de Relaciones Exteriores. Se dirigió a todos los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios acreditados ante el gobierno mexicano, en una nota que decía:

> Vuestra Excelencia se servirá creer que me será sumamente grato procurar que las buenas relaciones que Vuestra Excelencia ha cultivado con este Gobierno se consoliden cada día más; y, en este concepto, me prometo que tanto en nuestras relaciones oficiales como en las personales no habrá sino motivos de grata complacencia.[5]

Sin duda alguna, la gestión de Calero al frente de la Cancillería mexicana no fue una tarea fácil en estos años de inicio de la lucha revolucionaria, en

[3] Ibid. *p. 68.*

[4] *Manuel Calero.* Expediente personal. *México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, AHSRE. LE-394, primera parte, f. 28.*

[5] Ibid. *Primera parte, f. 35.*

parte, debido a la propia falta de solidez del gobierno establecido por Francisco I. Madero. En el testimonio legado por Calero se describen con nitidez las dificultades de este periodo:

> No tardó Madero en exhibir su incapacidad para resolver los problemas de la administración y de la política. Esto era tan patente que, sin confesárnoslo, sentimos los ministros la necesidad de discurrir algún arbitrio para darle al gobierno la orientación que el Presidente no sabía ni podía imprimirle; y con este propósito nos reunimos varias veces en juntas íntimas los que desempeñábamos las Secretarías de Hacienda, Justicia, Fomento, Instrucción Pública y Relaciones.
> No estábamos, por cierto, en un lecho de rosas. Había desórdenes e inseguridad en grandes secciones del país, y teníamos que habérnoslas con frecuentes rebeliones armadas. La fuerza moral del Presidente no era ya la que tenía al triunfo de la revolución, pues aun cuando su popularidad siguiera siendo grande, en el fondo su prestigio había sufrido mucho en el periodo del interinato, durante el cual sus actos estuvieron sujetos a implacable crítica. (...) La misma prensa maderista o revolucionaria nos atacaba con acrimonia a varios de los ministros y contribuía con ello a formarle al gobierno una atmósfera de hostilidad. Por último, en el Ejército se notaban síntomas de desafección.
> Pero lo más alarmante de este cuadro era que el gobierno carecía de programa y que ni el Presidente ni los ministros sabíamos bien a bien dónde íbamos.[6]

Y refiriéndose concretamente a Madero y al derrocamiento de Porfirio Díaz, agregó: “El caudillo de la revolución no vislumbró siquiera las hondas necesidades nacionales. Sólo pensaba en la libertad, esperando acaso que una vez lograda ésta todo lo demás se nos daría por añadidura”.[7]

En el texto citado, Calero expone su abierta oposición a la incorporación de Pino Suárez en el gabinete de Madero, a tal grado, que le dijo al presidente “que antes de firmar como Secretario de Relaciones el nombramiento de Pino, renunciaría” a su Cartera. Incluso deja entrever que durante su labor como canciller, se dedicó con especial ahínco a convencer a Madero de su “incompatibilidad política” con el vicepresidente.

El 3 de abril de 1912, se le solicitó, en un telegrama cifrado, la renuncia al embajador en Washington, el ingeniero Gilberto Crespo y Martínez, y que investigara si Calero sería aceptado como persona grata ante el gobierno americano. El 8 de abril, Calero presentó su renuncia como secretario de Relaciones Exteriores y aceptó el ofrecimiento del primer magistrado para ocupar el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario en Estados Unidos de América del Norte.

[6] *Manuel Calero*. Un decenio de política mexicana, *p. 79.*
[7] Ibid. *p. 80.*

El nombramiento de Calero como embajador fue firmado por acuerdo del secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, el 10 de abril de 1912: "Nómbrese al señor licenciado Manuel Calero, Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de México en los Estados Unidos de América. Comuníquese el nombramiento a la Cámara de Senadores. Calcúlense viáticos."[8]

Una vez que el Departamento de Estado expresó el día 12 que Calero sería persona grata como embajador de México ante el gobierno de Estados Unidos de América, la protesta en el cargo fue tomada el 19 de abril por el nuevo canciller Lascuráin, fecha en que también se firmaron cartas credenciales que acreditaban a Manuel Calero:

> Francisco I. Madero. Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a su Excelencia el Pdte. de los Estados Unidos.
> Grande y buen amigo: Con el propósito de mantener las relaciones de amistad que felizmente existen entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, he nombrado al señor licenciado Manuel Calero, ex-Secretario de Relaciones Exteriores de mi Gobierno, Embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del gobierno de Vuestra Excelencia.
> La ilustración y demás cualidades que distinguen al señor licenciado Manuel Calero, así como el celo que siempre ha manifestado en el desempeño de las diversas comisiones del servicio público que le han sido conferidas, me hacen esperar que interpretará fielmente los sentimientos que animan al Gobierno de México hacia el Gobierno de los Estados Unidos de América. Por lo mismo, ruego a Vuestra Excelencia, se sirva dar entera fe y crédito a cuanto el señor Calero comunique, en nombre de este Gobierno, especialmente cuando exprese los sinceros votos del Pueblo y Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por la prosperidad de los Estados Unidos de América y la felicidad personal de Vuestra Excelencia.
> Con estos sentimientos me es grato reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades con que soy
>
> de Vuestra Excelencia
> Leal y Buen Amigo
> (firmado) Francisco I. Madero
> (firmado) El Srio. de RE
> Dada en el Palacio Nacional
> de México a 19 de abril 1912.[9]

[8] *Manuel Calero*. Expediente personal. *AHSRE LE-394, segunda parte, f. 16.*
[9] Ibid. *Segunda parte, f. 32*.

En su viaje a Nueva York, Calero llegó el 23 de abril a La Habana, donde fue recibido en visita de cortesía por el presidente cubano, el general Gómez. Durante su estancia en Cuba, hasta el día 25, el embajador Calero hizo algunas declaraciones a los medios de información.

En el periódico *La Prensa*, apareció el día 25 la siguiente nota:

> A bordo del vapor americano *México*, en el que vino de tránsito desde su país a New York, embarcó hoy el nuevo Ministro de México en Washington, licenciado Manuel Calero Sierra, acompañado de su esposa. (...) Interrogado por varios *repórters* de la prensa habanera... sobre la fuga de norteamericanos de la República mexicana... que acusan a los revolucionarios de cometer actos de barbarie, declaró dicho Ministro que esos despachos cablegráficos eran exagerados y apasionados, pues que los que se quejan y emigran de México son empleados de todas clases de los ferrocarriles... que habiendo sido despedidos por distintas causas de sus destinos, entretiénense en lanzar acusaciones de todo género sobre México, que carecen de veracidad, dando informes exagerados sobre la situación porque atraviesa aquella República.[10]

En el diario *La Discusión*, se citan las palabras de Calero:

> Claro está... que tanto los norteamericanos como todos los demás extranjeros y naturales que residen en la parte Norte de mi país, se encuentran sobresaltados por el estado de guerra; pero de eso a que se dirijan sistemáticos ataques contra determinados extranjeros, hay gran distancia. Y nuestras relaciones diplomáticas con los vecinos del Norte en nada se han entibiado.[11]

El 29 de abril, el periódico *The New York Times* publicó una amplia declaración del embajador Manuel Calero tras su arribo a esa ciudad el día 28, en torno a que "los americanos eran los únicos extranjeros que emigraban de México en razón de versiones exageradas de la prensa sobre las condiciones prevalecientes en su país". El citado diario mencionaba además que "el nuevo embajador era joven para el puesto, no mayor de 40 años y que hablaba un inglés fluido".[12]

A su llegada a Washington, el 4 de mayo de 1912, Manuel Calero entregó una declaración por escrito a la prensa, el día siguiente:

> Lamentablemente la situación política en México ha sido malentendida en los Estados Unidos. Mi misión aquí —aunada a los deberes correspondientes a mi carácter oficial— será la de rectificar errores, de probar... que México está viviendo ahora un periodo de dificultades, comunes en cualquier país que esté dando los primeros pasos en la puesta en práctica de un gobierno democrático.

[10] Ibid. *f. 67, anexo.*
[11] Ibid. *f. 59.*
[12] Ibid. *f. 101*.

> (...) Para resumir la situación, puedo declarar que solamente en el Estado de Chihuahua existe un movimiento de naturaleza política; ese bandidaje, que ha sido extinguido eficientemente, sólo ha encontrado desahogo a gran escala en el pequeño Estado de Morelos, a pesar de que ha habido serias manifestaciones en la parte norte del Estado de Sinaloa y en el Territorio de Tepic; y el resto de la República, es decir, nueve décimas partes del área total, está tranquilo, y sus habitantes, comprometidos en la salvaguardia de la paz.
> Debo negar enfáticamente que existe en México algo así como un sentimiento anti-americano. (...) Quizá hay algunos americanos que han sido dañados en su persona o en su propiedad a manos de bandidos; pero eso sucede en cualquier lugar. El gobierno está haciendo y continuará realizando todo el esfuerzo posible para proteger los intereses, tanto domésticos como extranjeros.[13]

No obstante, en *The Chicago Tribune* se publica el 6 de mayo de 1912 una nota que si bien destaca algunas cualidades diplomáticas de Manuel Calero, exige mayor discreción en sus declaraciones públicas. El diario señala que su presencia no es grata en el actual momento internacional, en virtud de que "las relaciones entre el pueblo mexicano y el americano están lejos de ser satisfactorias" para ambos países. "Los ciudadanos americanos no tienen seguridad en México y sus derechos de propiedad no son protegidos" por el gobierno.[14]

Finalmente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales ante el presidente Taft se realizó el 10 de mayo de 1912. En esta ocasión, el embajador Manuel Calero pronunció el siguiente discurso:

> Excelentísimo Señor Presidente:
> Tengo el honor de poner en vuestras manos la carta autógrafa del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos que me acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca del Gobierno de Vuestra Excelencia. A la vez, os presento la carta de retiro de mi antecesor el Señor Don Gilberto Crespo y Martínez, designado por mi Gobierno para otra misión diplomática.[15]
> Durante el tiempo en que desempeñé el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores en mi país, tuve ocasión de apreciar el alto espíritu de justicia que anima al gobierno de los Estados Unidos de América en sus relaciones diplomáticas con el Gobierno mexicano; y apoyado en este antecedente, no vacilo en creer que mi misión será fácil y con extremo grata, como que consistirá en mantener y acrecentar, si posible fuere, las viejas y cordiales relaciones que ligan, en sincera amistad internacional, a nuestros dos grandes países.

[13] Ibid. *f. 77*.
[14] Ibid. *f. 100*.
[15] *Crespo fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Austria-Hungría.*

> La vecindad no es factor primero en nuestras relaciones: el constante intercambio de productos, tan activo que México encuentra en los Estados Unidos el principal de sus mercados, y las grandes inversiones de capitales americanos en variadas empresas mexicanas, son seguramente, motivo para que ambos pueblos se sientan ligados con vínculos que no sería posible romper. Hay algo más, sin embargo, de índole más elevada y noble: aludo al influjo que en el campo de las ideas, de las ideas políticas especialmente, han ejercido los Estados Unidos en el desenvolvimiento del derecho público del pueblo mexicano. La diferencia de idiomas no ha sido óbice para que los hombres de estudio y estadistas mexicanos, hayan bebido en las ricas fuentes de la literatura jurídica americana.
>
> Con este conjunto de elementos, México y los Estados Unidos sabrán entenderse cada vez mejor. El pueblo mexicano, que está aprendiendo hasta ahora, a costa de dolorosa experiencia, cuan caro y difícil es llegar al funcionamiento franco de las instituciones democráticas, posee los elementos necesarios para realizar este supremo anhelo, pues es noble, inteligente y trabajador, y ama, sobre todas las cosas, su independencia y su libertad. De sus presentes luchas saldrá vigorizado y animoso, para continuar con paso seguro su evolución pacífica.
>
> Recibid, Señor Presidente, las salutaciones que por mi conducto os envía el jefe de mi Gobierno; dignaos aceptar las mías personales, muy respetuosas y sinceras, y creedme animado del mejor propósito de cumplir con acierto mi honrosa misión. Para ello espero contar con vuestra benevolencia personal y con la de los demás distinguidos estadistas que con vos cooperan a la gobernación de esta gran República.
>
> Es copia, Washington, Mayo 12 de 1912.[16]

Por su parte, el Presidente Taft respondió al discurso del nuevo embajador mexicano con las siguientes palabras:

> Señor Embajador:(...)
>
> El cargo que desempeñasteis de Secretario de Relaciones Exteriores de México, os ha hecho conocer de una manera completa mi vivo deseo de que entre los Estados Unidos y México existan las mejores y más estrechas relaciones, y de que éstas estén inspiradas y dirigidas por sentimientos propios de pueblos vecinos y por el deseo de fomentar aquellos intereses que ambos países tienen necesariamente en común, por razón de su contacto.
>
> Vuestro reconocimiento de la buena voluntad y constante amistad de este Gobierno por la República y pueblo mexicanos, es muy grato para mí, y recibo con satisfacción las seguridades que dais de que vuestros esfuerzos estarán en-

[16] *Manuel Calero.* Expediente personal. *México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. LE-394, segunda parte, f. 90-91.*

> caminados a estrechar más todavía los vínculos de amistad que unen a ambos países.
> El Gobierno de los Estados Unidos no puede menos que interesarse en la tranquilidad y progreso de México. Dentro de los confines de vuestro país han establecido su domicilio numerosos ciudadanos de éste; y grandes capitales americanos se han invertido en el desarrollo de los recursos de México. Me causa profunda pena que la paz y el progreso de vuestra República se encuentren perturbados por un estado de intranquilidad y disensiones intestinas, y abrigo la más firme esperanza de que esta nube pronto quedará desvanecida y que el pueblo mexicano, unido en el mismo espíritu y aprovechando los grandes elementos de que dispone, avanzará hacia el grado de gran desarrollo y prosperidad a que está destinado por la providencia. (...) Es traducción, Washington, Mayo 12 de 1912.[17]

Meses después, en septiembre del mismo año, Manuel Calero viajó a México en comisión del servicio, motivo por el que estuvo el día 9 en La Habana, Cuba, en tránsito para Veracruz.

El 4 de octubre de 1912, la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó a la Cámara de Senadores una licencia para Manuel Calero, quien había sido electo senador propietario por el Estado de México, al tiempo que el presidente de la República seguía requiriendo sus servicios como embajador en los Estados Unidos. La aprobación del Senado fue comunicada el día 10, y Calero regresó a Washington el 15 de noviembre.

De vuelta en la ciudad de su adscripción, Calero sostuvo entrevistas con algunos diarios, como *The Washington Post*, que publicó el 23 de noviembre de 1912:

> El señor Calero manifestó un extremo optimismo respecto a las perspectivas en México y dijo que ya no se deben temer más estallidos serios. (...) El gobierno tiene a los llamados revolucionarios muy bien en las manos, hay paz en la mayor parte de la República, los negocios marchan bien y no se vislumbran problemas graves de ningún tipo.[18]

Fue en esta última visita a México, que Calero había comunicado al presidente su intención de renunciar al cargo de embajador en Estados Unidos. En una carta fechada el 23 de diciembre de 1912 y dirigida a Julio García, subsecretario de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho, Calero expresó los motivos de su renuncia; entre ellos,

[17] Ibid. *f. 94-95*.
[18] Ibid. *f. 156*.

> no era el menos importante mi falta de acuerdo con la política que tiende a predominar en el Gobierno y que es inspirada, en primer término, por el Señor Vicepresidente de la República. Estimando que esa política es una de las principales causas del malestar que siente la Nación y que puede dar margen al descrédito del Gobierno, tanto dentro como fuera del país, juzgué de mi deber renunciar a un empleo que, aunque diplomático de nombre, es esencialmente político, dado que la mayor parte de los problemas que se presentan en nuestras relaciones con los Estados Unidos, reconocen como origen una cuestión de política interior.(...)
> Ha sobrevenido, sin embargo, una incidencia que me obliga a adelantar la fecha de mi separación. El Señor Vicepresidente de la República, en una comunicación que dirigió a los periódicos de la Capital con fecha del presente mes y que hasta hoy no ha sido desautorizada, me clasifica entre los 'magonistas, enemigos del Gobierno'. Vería yo con desdén este ataque, a pesar de su alta procedencia, si no fuera porque origina para mí una situación oficial insostenible, y daña al Gobierno cuya representación me está encomendada. Por desgracia nuestro Gobierno no ha llegado todavía a conquistar en el exterior una reputación sólida de seriedad y cordura, y el débil prestigio de que goza aquí, en este país, se amenguaría considerablemente si se supiera que el Embajador de México, es decir, el ciudadano que desempeña el cargo de más confianza y de mayores responsabilidades en nuestra política internacional, es juzgado como enemigo de su mismo Gobierno por un Ministro de Estado que goza de singular privanza y que es, ante el extranjero, la segunda figura de la República. Siendo mi deber, como funcionario y como mexicano, salvar hasta donde de mí dependa el buen nombre de nuestro Gobierno, debía presentar, sin demora, mi renuncia y, al efecto, la presento por medio de este escrito. (...) Con sinceridad declaro que siempre he rechazado y jamás aceptaré la política que recomienda como humanitaria y legítima el Señor Vicepresidente Pino Suárez, y que consiste en reconocer a los Estados Unidos el derecho de intervenir en los asuntos interiores de las demás repúblicas de este Continente.[19]

Si bien la causa principal de la renuncia de Calero eran sus evidentes diferencias con el vicepresidente Pino Suárez, ello no le impidió hacer algunas declaraciones evasivas a la prensa cubana, durante su viaje de regreso a México emprendido el 30 de diciembre de 1912.

Así, el 3 de enero de 1913, el periódico *El Día* difundió la siguiente nota:

> Sobre la posible salida del señor Calero del alto cargo que desempeñaba —cuya importancia, siempre y más actualmente, dadas las relaciones un tanto tirantes de México y Estados Unidos, por razón de la guerra que sostiene el Gobierno del Presidente Madero con los partidarios de Orozco— ha escrito mucho la

[19] Ibid. *f. 156*.

prensa mexicana, que se inclinaba a creer que el repetido señor Calero dejará de ser Ministro en Washington, por no ser ya persona de la confianza del Presidente Madero, que no ve con buenos ojos la afinidad que existe entre el señor Calero y el señor Flores Magón, hasta hace poco tiempo Secretario de Gobernación en el Gabinete maderista, y persona que no se halla en muy cordiales relaciones con el Presidente Madero, quien le supone identificado con las gentes de Orozco. (...)

Sobre lo primero nos dijo que había renunciado por exigir la diplomacia cierto carácter que él no tiene y, además, por los quebraderos de cabeza que produce cuando se quiere cumplir fielmente su misión.

Sobre sus proyectos, nos manifestó que va a México a tomar posesión nuevamente de su cargo de Senador, para seguir prestando su concurso a su patria desde los escaños del Congreso, y que al propio tiempo, piensa abrir otra vez su bufete de abogados, para dedicar sus actividades a los asuntos que se le tenían confiados.[20]

[20] Ibid. *Tercera parte, f. 2.*

BIBLIOGRAFÍA

Calero, Manuel. *Un decenio de política mexicana*. Nueva York, 1920, 244 p. [Colecciones Especiales, Biblioteca de México, SEP].

Calero, Manuel. *Cuestiones electorales*. México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1908, 64 p. [Colecciones Especiales, Biblioteca de México, SEP].

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. 3a. ed. México, Porrúa, 1970, t. l, p. 441.

Enciclopedia de México, 4a. ed. México, 1978, t. 2, p. 235.

Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores desde el año de 1821 a 1940. México, SRE, 1940. 206 p. [Biblioteca del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, SRE].

Manuel Calero. *Expediente personal*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. LE-394, tres partes. SRE.



Pedro Lascuráin Paredes
Óleo/tela 98 X 74 cm
Autor: Ernesto Carreón, s/f
Galería de Cancilleres
Claustro de Tlatelolco, SRE

PEDRO LASCURÁIN PAREDES

Graziella Altamirano Cozzi

Pedro Lascuráin Paredes es conocido en la historia de México por su breve tránsito en el Poder Ejecutivo, después de la renuncia de Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez. A Pedro Lascuráin le correspondió ser el eslabón legal por el cual se cumplió el requisito constitucional que facultó a Victoriano Huerta para llegar a la Presidencia. La manera como se llevó a cabo este procedimiento ha sido muy discutida, y ha dado pie para afirmar que, en cierta medida, sobre Lascuráin recayó la responsabilidad que suponía el destino del presidente recién aprehendido, al recibir el poder para después transferirlo. Éste parece ser el hecho sobresaliente de la participación política del hombre que ha sido llamado "El Presidente Relámpago". Sin embargo, su actuación como canciller en el gabinete del primer gobierno de la Revolución Mexicana es poco conocida y un tanto relegada por la relevancia de los acontecimientos que culminaron con los asesinatos del presidente y del vicepresidente.

El objetivo del presente trabajo, es destacar el papel desempeñado por Lascuráin en la Cartera de Relaciones Exteriores en el momento en que se agudizaron las fricciones con Estados Unidos, debido a los serios problemas surgidos por la situación interna del país y por la intervención del embajador Henry Lane Wilson en los asuntos domésticos del mismo.

Esbozo biográfico

Nieto del general Mariano Paredes Arrillaga, y descendiente de una familia de origen vasco establecida en México a principios del siglo XIX, Pedro Lascuráin nació el 12 de mayo de 1858, en el Rancho de Romita, hoy Distrito Federal. Su padre fue un rico comerciante de Veracruz que se estableció en la Ciudad de México cuando contrajo matrimonio con Ángela Paredes.

Pedro Lascuráin fue educado en el seno de una familia católica de sólida posición económica. Estudió en el Seminario Conciliar, donde inició sus estudios de derecho, los cuales concluyó en la Escuela de Jurisprudencia. Así, obtuvo el título de abogado en 1880 y empezó a ejercer su profe-

sión en el bufete del que fuera su maestro, el licenciado Agustín Rodríguez, famoso jurisconsulto especialista en el recurso de casación, con quien el joven abogado adquirió la experiencia que más tarde le permitió independizarse y establecer su propio despacho.

En 1905, se asoció con los estadunidenses Eduardo Orrin y Luis Lamm, para fraccionar los terrenos que conservaba de la familia y formar lo que sería la colonia Roma del Distrito Federal.

Desde 1902 fungía como síndico en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, y en 1910 ocupó el puesto de concejal de dicha corporación.

En enero de 1912, cuando Madero ya estaba al frente del Poder Ejecutivo, Lascuráin fue electo presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de México. En dicho cargo inició la elaboración de un proyecto de ley para reorganizar políticamente al Distrito Federal, con la abolición de las prefecturas políticas y devolviendo a los ayuntamientos sus antiguas facultades administrativas.

Lascuráin permaneció en el Ayuntamiento solamente cuatro meses, ya que suspendió los trabajos iniciados, al ser llamado por el presidente Madero para colaborar en su gabinete como secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en sustitución del licenciado Manuel Calero, quien fue nombrado embajador en Estados Unidos.

El rico propietario urbano, abogado de reputación, católico connotado y, hasta entonces, apartado de la política, pasó a ocupar un importante sitio en el controvertido gabinete maderista, donde se acentuaban las desavenencias. Lascuráin venía a servir de mediador entre los elementos distanciados, pues aunque tenía más lazos en común con prestigiados personajes porfiristas, no formaba parte ni de la vieja guardia, ni del grupo revolucionario.

Su actuación al frente de esa Secretaría y la manera como enfrentó los serios problemas que se le presentaron al gobierno maderista con Estados Unidos, cubre un capítulo aparte que trataremos más adelante. Su gestión concluyó cuando Madero y Pino Suárez, hechos prisioneros por Victoriano Huerta, presentaron su renuncia, y ésta fue aceptada por el Poder Legislativo. De acuerdo a la Constitución, en ausencia del presidente y del vicepresidente de la República, el poder recaía en el secretario de Relaciones y, a falta de éste, en el de Gobernación. Siguiendo este procedimiento, Lascuráin ocupó el cargo obligado por las circunstancias y, después de nombrar secretario de Gobernación a Victoriano Huerta, renunció. En menos de una hora se dieron los pasos legales: Huerta fue nombrado presidente interino y aparentemente se legitimaron el cuartelazo y la traición.

Durante el gobierno de Huerta la mayor parte de los maderistas tuvieron que salir del país; sin embargo, Pedro Lascuráin permaneció en México sin ser molestado. Se retiró a la vida privada y continuó con sus actividades profesionales: sus cátedras y conferencias en la recién fundada Escuela Libre de Derecho. Al triunfo del constitucionalismo, en agosto de 1914, los huertistas se fueron al destierro y Pedro Lascuráin, que no lo había sido, tuvo que salir de la misma violenta manera que ellos. Los revolucionarios culparon a don Pedro Lascuráin por la muerte del presidente y vicepresidente, por lo que se le persiguió y se le decomisaron sus propiedades.

> El pecado del ex ministro de Relaciones de Madero puede resumirse en este cargo que le hacen los revolucionarios: en los treinta minutos de presidente, no logró evitar el asesinato de Madero. Ha sido la Presidencia más breve y desastrosa del mundo. Consecuencia lógica: es científico, reaccionario, traidor y merece la pena de muerte... El caso es de una injusticia tal que subleva al más indiferente porque no se trata de un servidor de Porfirio Díaz o de Huerta, sino de un amigo y partidario de Madero, nada menos que del Apóstol Madero.[1]

En agosto de 1914 partió rumbo a La Habana, Cuba, acompañado de su familia compuesta de esposa, seis hijos y hermana. En tierras cubanas, permaneció algunos días para después dirigirse a Nueva York, en donde vivió seis años.

Se instaló en un departamento situado en Central Park West Avenue y su situación económica, aunque difícil en un principio, fue un poco más desahogada luego de la venta de algunas propiedades en México y el trabajo de administrar doscientos apartamentos.

Durante este tiempo perteneció a la Alianza Liberal Mexicana, formada por exiliados mexicanos cuyas actividades tendían a la reconstrucción de México desde el extranjero. Sin embargo, por los datos recabados, su participación no fue muy activa, limitándose a asistir a algunas reuniones que tenían la finalidad de gestionar que no se les considerara fuera de la ley y organizar las elecciones para la Junta Local de Nueva York.

Pedro Lascuráin regresó a México a finales de mayo de 1920, cuando Carranza había sido asesinado. Reinició sus cátedras y se dedicó de lleno a su carrera de abogado. Se le nombró consultor en diversas empresas e hizo varios estudios jurídicos, algunos de los cuales fueron publicados en la *Revista Jurídica* de la Escuela Libre de Derecho. Presidió la junta directiva

[1] *"Los mexicanos en el destierro, Pedro Lascuráin"*. Revista Mexicana. *San Antonio, Texas, Semanario Ilustrado, 10 de septiembre de 1916.*

de dicha escuela en 1932, y continuó como rector honorario por muchos años.

En 1930 fue presidente de la Barra Mexicana de Abogados, y en ese mismo año recibió la Orden de Mérito "Carlos Manuel Céspedes", en el grado de Gran Oficial, que le otorgó el gobierno de Cuba. En 1935 fue nombrado miembro honorario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. En 1939 fue uno de los fundadores de la Unión de Instituciones de Beneficencia Privada, y por muchos años fue rector honorario del Colegio de las Vizcaínas o de la Paz, después de haber destacado como presidente de la Junta directiva de esta institución.

Su vida abarcó casi un siglo, fue testigo de los primeros intentos de transformación de la vida del país y partícipe de uno de los capítulos más dramáticos del acontecer histórico de México, Lascuráin confió en el juicio de la historia: "...resolverá serenamente sobre mi actitud; estimo demostrar con ella mi lealtad a quien me honró con su confianza y mi amor a mi patria..."[2]

El Secretario de Relaciones Exteriores

Cuando estalló el movimiento revolucionario de 1910, México enfrentó una grave crisis con respecto a sus relaciones con Estados Unidos. La postura de este país, que desde hacía más de veinte años apoyaba al régimen de Porfirio Díaz, había empezado a cambiar desde diciembre de 1909, cuando Henry Lane Wilson se encargó de la embajada estadunidense y manifestó cierta inconformidad de su gobierno por la continuidad de la dictadura porfirista. Los motivos obedecían, entre otras cosas, a la política de equilibrio y diversificación de estímulos que el gobierno mexicano había otorgado a las inversiones extranjeras, sobre todo a las inglesas, y a esto se fueron sumando varios asuntos que surgieron durante 1910 y 1911, como la negación definitiva a la armada estadunidense de seguirle facilitando el uso de Bahía Magdalena en Baja California; las gestiones para recuperar el Chamizal; el fallo de la Suprema Corte de Justicia contra intereses estadunidenses en los casos de la Compañía de Tlahualilo y en la quiebra de la U. S. Banking Co., lo que provocó la crítica y el desprestigio del sistema judicial de México por favorecer al gobierno y a particulares mexicanos, y no a intereses estadunidenses asociados con los ingleses. Todo ello explica, en parte, por qué Díaz no recibió el apoyo de Estados

[2] *Renuncia de Pedro Lascuráin dirigida a los secretarios de la Cámara de Diputados, 19 de febrero de 1913 (Archivo Pedro Lascuráin, en lo sucesivo APL).*

Unidos para frenar la actividad de los revolucionarios que desde territorio estadunidense se organizaron en contra del gobierno de México. La Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó continuamente al gobierno de Washington la práctica de las leyes estadunidenses de neutralidad y, en ese sentido, con los procedimientos legales que se siguieron no se comprobó que efectivamente se violaron estas leyes.

Cuando la Revolución estalló en noviembre de 1910, las autoridades de los dos gobiernos confiaron en su rápido sofocamiento; sin embargo, al crecer el movimiento esta confianza fue disminuyendo, y surgió el temor sobre el peligro que corría la comunidad estadunidense en México. Por ello, el gobierno de Estados Unidos ordenó la movilización de veinte mil soldados en la frontera de Texas con México y el envío de buques de guerra frente a puertos mexicanos para: "producir un efecto moral conveniente en los aventureros y sediciosos de la frontera."[3] Esta maniobra resultó poco favorable para el gobierno de Díaz, ya que la opinión pública le fue adversa y esto benefició al movimiento maderista.

El 10 de mayo de 1911 la guarnición federal de Ciudad Juárez, Chihuahua, se rindió a los rebeldes, y quince días más tarde se firmaron los tratados de paz en los que Porfirio Díaz renunció a la Presidencia, y quedó como presidente interino Francisco León de la Barra, el secretario de Relaciones Exteriores.

Durante el interinato de De la Barra continuaron las fricciones entre los dos países, debido a los problemas fronterizos causados por las actividades subversivas de emigrados mexicanos y la inestabilidad existente en el país, lo cual exigía una mayor protección a vidas e intereses estadunidenses.

Cuando Madero llegó a la Presidencia, en el mes de noviembre, estos mismos problemas se acrecentaron, y la actitud del gobierno de Washington se volvió más amenazadora en la exigencia de protección a sus nacionales residentes en nuestro país. Estas amenazas se llevaron a cabo por medio del embajador Henry Lane Wilson, cuya conducta dejó mucho que desear por su intervención en los asuntos de México y por su creciente antipatía por el presidente mexicano.

Durante los primeros meses de 1912, el embajador informaba a su país que la situación era alarmante en México, sobre todo, en la frontera. En marzo dirigió una circular a todos los estadunidenses residentes en las poblaciones consideradas como peligrosas o en lugares aislados en donde no podía dárseles ninguna protección, sugiriéndoles que se retiraran de dichos

[3] *APL. Entrevista entre el Presidente Taft y León de la Barra, embajador mexicano. Informe de la Embajada Mexicana al secretario de Relaciones Exteriores de México, Enrique Creel, 10 de marzo de 1911.*

lugares y dejaran sus propiedades o muebles al cuidado de los consulados estadunidenses más próximos.

En el mes de abril, cuando Pedro Lascuráin se hacía cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la labor del embajador estadunidense de desacreditar al gobierno mexicano ante el Departamento de Estado, había llegado a tales extremos que propició el envío por parte de dicho Departamento de una enérgica nota dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. En ella manifestaba que la enorme y creciente destrucción de las propiedades estadunidenses, el sacrificio de vidas y el aumento de los peligros a que estaban expuestos todos los ciudadanos estadunidenses residentes en México, obligaba, a ese gobierno a exigir una protección adecuada y justa. Hacía responsable al gobierno y al pueblo mexicano de los actos que pusieran en peligro las vidas de los residentes estadunidenses o perjudicaran sus propiedades e intereses. Exigía que a cualquier ciudadano de su país que fuera hecho prisionero por alguno de los grupos en pugna, debería de tratársele de acuerdo con los principios del derecho internacional, porque de lo contrario, se responsabilizaría al pueblo mexicano.[4]

Una copia de esta nota fue enviada por el Departamento de Estado al cónsul estadunidense en Chihuahua, Marion Letcher, para que se la entregara al rebelde Pascual Orozco, quien había iniciado en aquel estado un levantamiento armado contra Madero.

La mencionada nota tuvo una acogida de indignación y no de poco temor en nuestro país, pues no faltó quien llegara a considerarla como el preludio de una intervención armada.

Pedro Lascuráin debía inaugurar sus funciones enfrentándose a este problema y dar una respuesta adecuada a la nota reclamatoria del vecino país. Su contestación era esperada con cierta desconfianza en los círculos políticos mexicanos; sin embargo, aun la oposición aplaudió el tono firme y enérgico con que respondió. Decía que el gobierno mexicano tenía plena conciencia de sus deberes, no habiendo dado motivo a que se pusiese en duda su sincera resolución de hacer respetar los principios, generalmente aceptados en derecho internacional y en las normas de conducta de toda nación civilizada, por lo que se veía en la penosa necesidad de no reconocer al gobierno de Estados Unidos el derecho para hacer la advertencia contenida en la mencionada nota, menos aún cuando no tenía ningún hecho en qué basar esta advertencia. Que el gobierno de México trataba de poner fin a la rebelión, y había ordenado a los jefes militares para que si llegase el caso de que se hicieran prisioneros de guerra a ciudadanos ex-

[4] *"El Primer Relámpago"*. El País, *México, 16 de abril de 1912.*

tranjeros, éstos fueran tratados conforme con las leyes de la República y con las prácticas internacionales. Pero aclaraba que ni el gobierno, ni el pueblo mexicano serían responsables por actos cometidos contra extranjeros en las regiones fuera del control de las autoridades legítimas. Que el gobierno y el pueblo mexicano lamentaban que aún estuviera perturbado el orden en una parte del territorio de la República, pero que ya se estaban haciendo empeñosos esfuerzos para restablecerlo, y que contaban tanto con elementos de guerra como con el apoyo de la opinión, claramente definida, de la gran mayoría del pueblo mexicano que secundaba decididamente al gobierno legítimo de la República. Finalmente, se quejaba de que el Departamento de Estado hubiera enviado la nota a Pascual Orozco, individuo culpable de violación de las leyes del país por haberse alzado en armas contra el gobierno legítimo, de tal suerte que solamente era responsable ante los tribunales mexicanos.[5]

La respuesta se redactó en un tono enérgico y claro, en la que se censuró la actitud amenazante del gobierno estadunidense y se rechazaron responsabilidades injustamente atribuidas al gobierno mexicano.

Durante los meses siguientes, los informes del embajador Wilson fueron cada vez más exagerados con respecto a la gravedad de la situación en México. Solicitó a su gobierno que facultara a los cónsules para actuar según su propio criterio, y llegó a pedir a Lascuráin una autorización para que los estadunidenses se armaran.[6] Su mayor insistencia fue sobre la incapacidad del gobierno de Madero y su escasa popularidad, por lo que sugería al Departamento de Estado tener una actitud firme y severa para que el gobierno y el pueblo de México no tuvieran ninguna duda acerca de la determinación tomada por el gobierno de Estados Unidos de obtener justicia rápida en cualquier emergencia.

En junio y en octubre de 1912 se efectuaron dos nuevas movilizaciones de barcos de guerra estadunidenses a puertos mexicanos. La primera se hizo con el fin de:

> Observar cuidadosamente la situación; informar periódicamente de las actividades, promover las relaciones cordiales con las autoridades mexicanas, proteger a los norteamericanos en crisis inesperadas o emergencias graves, así como impresionar al pueblo mexicano con el poderío de Estados Unidos.[7]

[5] Folleto impreso firmado por Lascuráin. *México, Secretaría de Relaciones Exteriores, División de Asuntos Internacionales, 17 de abril de 1912 (APL).*

[6] *México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático Mexicano (en lo sucesivo AHSRE), LE-831 R. Leg. 4, f. 26.*

[7] *Berta Ulloa*. La Revolución Intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. 1910-1914. *México, El Colegio de México, 1971 (Nueva Serie, 12), p. 41.*

Y la segunda, para prevenirse y protegerse del levantamiento armado que Félix Díaz inició en Veracruz contra el gobierno de Madero.

La actitud amenazante de Estados Unidos volvió a presentarse con el envío de otra nota en el mes de septiembre. En ella se exigía al gobierno mexicano tomar las medidas inmediatas para sofocar el movimiento revolucionario, y proteger los intereses particulares de un grupo de estadunidenses residentes en México. Reclamaba la impunidad de 17 asesinatos a ciudadanos estadunidenses en territorio mexicano, y se refería a diferentes hechos que habían ocasionado pérdidas a algunas compañías de Estados Unidos como el *Mexican Herald*, la *Associated Press*, la compañía colonizadora de Tlahualilo y la Mexican Packing. También protestaba por el aumento de impuestos a las compañías petroleras estadunidenses.

El 22 de noviembre, Pedro Lascuráin volvió a contestar y reprochó enfáticamente el tono de la nota. Manifestó que el gobierno de México cumplía debidamente con sus obligaciones internacionales, por lo que esperaba que el gobierno de Estados Unidos apreciara con calma y juicios imparciales los detalles de su nota, y la considerara como una expresión de los buenos propósitos que tenía el gobierno de México en los asuntos concernientes a los residentes extranjeros. Citó los casos de asesinato a los que se refería el comunicado, y manifestó que se estaba cumpliendo con las investigaciones pertinentes. Llamó la atención del gobierno estadunidense sobre la circunstancia de que en la mayoría de los casos mencionados, en los lugares donde se habían cometido los asesinatos, la gran extensión del territorio y la escasa población habían ocasionado que las averiguaciones judiciales se efectuaran con mucha dificultad. Afirmó que la actitud del gobierno mexicano con respecto a la persecución y castigo por la violencia contra ciudadanos estadunidenses, había sido realizada de acuerdo a la ley y no tenía por qué ser objeto de reproches. Que en casos contrarios, el gobierno de Estados Unidos, no siempre había seguido juicios imparciales con respecto a crímenes cometidos a ciudadanos mexicanos en su territorio. Con respecto a las acusaciones por la discriminación a las empresas estadunidenses, explicaba que tal cosa no existía, pues el disgusto del *Mexican Herald* y de la *Associated Press* se debían, en el primer caso, a que el gobierno de Madero había suspendido el subsidio que durante el porfiriato se pagaba al director de dicho periódico; y, en el segundo, había negado el monopolio telegráfico que mantenía esa empresa. Que el impuesto al petróleo efectivamente se había aumentado, pero dando igual trato a las compañías estadunidenses que a las de otras nacionalidades, las cuales habían aceptado sin ninguna discusión. La Compañía Industrial y Ganadera de Tlahualilo, de capital angloestadunidense, exigía al gobierno mexi-

cano que le pagase daños y perjuicios alegando que ese gobierno había autorizado el cambio del sistema de irrigación del río cuyas aguas regaban los campos de dicha empresa. Argumentaba que Estados Unidos no tenían ningún derecho jurídico para tomar bajo su protección a esta compañía, debido a que en ella predominaba el capital inglés y, que además de eso, estaba organizada desde un principio conforme con la ley mexicana y debía, por lo tanto, sujetarse a ella.

Lascuráin enfatizaba, además, que el gobierno de México no tenía sentimientos antiestadunidenses ni hostilizaba sus intereses, como se le acusaba. Agregaba que en los estados de California y Texas, los mexicanos eran víctimas de asesinatos y linchamientos, y el gobierno mexicano habría aligerado su carga para la pacificación, si el de Estados Unidos hubiera impedido la organización de expediciones armadas en su territorio y el paso de armas y municiones a los rebeldes. Finalmente, reconocía que al gobierno de aquel país no le faltaba buena voluntad para suprimir las actividades subversivas, pero no había tenido un éxito uniforme en exterminarlas por el respeto que tenía a los principios democráticos y, por la misma razón, el gobierno de México tampoco podía restablecer rápidamente el orden.[8]

Pedro Lascuráin fue nuevamente categórico al dar respuesta a cada uno de los casos tratados en la nota. A pesar de las explicaciones dadas, las relaciones entre los dos países no mejoraron debido a un nuevo motivo que agudizó el conflicto, y éste fue el resultado de las investigaciones del subcomité de Relaciones Exteriores del Senado, sobre las condiciones en que vivían los estadunidenses en México.

> El informe que se presentaría al Senado decía que en México existía un estado de anarquía. Que Madero había agotado el tesoro nacional, y que era incapaz de restaurar y preservar el orden; que muchos norteamericanos habían sido asesinados y sus propiedades destruidas, mientras Estados Unidos apoyaba con toda su fuerza al gobierno establecido y dejaba de hablar de intervención.[9]

Ante la amenaza que representaba el informe que el subcomité presentaría al Senado, el gobierno de México consideró necesario que el secretario de Relaciones Exteriores hiciera un viaje a Estados Unidos para tratar directamente los problemas internacionales. Iría a informar detalladamente

[8] *APL. Copia mecanografiada de la respuesta de Pedro Lascuráin a la nota de Estados Unidos. 22 de noviembre de 1912.*

[9] *Berta Ulloa.* La Revolución Intervenida..., op. cit., *p. 47.*

sobre la situación que prevalecía en México, y a conseguir que aquel gobierno cambiara a su embajador.

Al viaje de Lascuráin se le negó todo carácter oficial, tanto ante la opinión pública de México como ante el gobierno estadunidense.[10] Se aparentaría aprovechar el "viaje de placer" del ministro mexicano para llevar a cabo algunas pláticas informales con el presidente Taft, el secretario de Estado Philander Knox y el presidente electo Woodrow Wilson.

A pesar de las declaraciones que hizo Pedro Lascuráin a los reporteros mexicanos y a los cubanos en su paso por La Habana, de que su viaje no tenía ningún carácter oficial, la prensa publicó una serie de artículos en los que se especulaba sobre los verdaderos motivos de dicho viaje, vinculándolo con la grave situación en que se encontraban las relaciones de los dos países y el peligro de una muy posible intervención armada.[11]

Pedro Lascuráin llegó a Nueva York el 13 de diciembre, y el 17 asistió a un almuerzo en el Whithall Club, donde pronunció un discurso en el que expuso la necesidad de reafirmar las relaciones entre México y Estados Unidos haciendo alusión a la buena amistad que siempre había prevalecido entre los dos países, a los cuales "Dios había colocado como vecinos para ser los mejores amigos". Consideró que entre los problemas existentes, los más graves habían sido los de los límites, debido a la desviación del cauce del Río Grande. Explicó las causas que aún mantenían a la República Mexicana en agitación por algunos fermentos revolucionarios, pero expresó con certeza que pronto quedaría la paz restablecida. Al referirse al presidente Madero, señaló que era "inmensamente popular entre su pueblo, hombre fuerte y honesto cuyo gobierno será duradero, no importa cuántas mentiras sean dichas por la gente con malas intenciones para tratar de fomentar problemas".[12]

Uno de los móviles de su viaje a Estados Unidos fue, en efecto, presentar una buena visión de la situación que existía en México y, aunque trató de justificar a toda costa a Madero, para estas fechas la popularidad del

[10] *En telegrama con fecha 6 de diciembre de 1912, el embajador mexicano en Estados Unidos, Manuel Calero, solicitaba instrucciones sobre si notificaba oficialmente al gobierno estadunidense el viaje de Lascuráin. La respuesta de México fue negativa. AHSRE. Pedro Lascuráin.* Su expediente personal. *LE-425*.

[11] *Al respecto véase: "Misterious Man is here today",* Havana Cost. *La Habana, Cuba, 10 de diciembre de 1912; "Mexican minister denies a mission",* Havana Post, *La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912; "¿Intervendrán los Estados Unidos en México?",* La Discusión, *La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912; "¿A evitar la intervención en México?",* La Prensa, *La Habana, Cuba, 10 de diciembre de 1912;* El Triunfo, *La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912;* Cuba, *La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912;* El Mundo, *Diario de la Mañana, La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912;* La Lucha, *La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912.*

[12] *APL. Borrador mecanografiado del discurso pronunciado por Lascuráin, [s.f.].*

presidente mexicano había decaído notoriamente, debido al cúmulo de problemas que aún no había podido resolver y, a casi dos meses de distancia, el gobierno del hombre fuerte, que según Lascuráin sería duradero, caería por la fuerza de sus enemigos.

En Nueva York, Lascuráin se entrevistó con el embajador mexicano Manuel Calero y trataron el asunto de las tensas relaciones entre México y Estados Unidos. El embajador veía con pesimismo el estado de cosas, y así lo hizo saber en una carta dirigida al presidente Madero, en la que decía:

> Por fortuna para el país y para mí, se encuentra por estos rumbos el señor Canciller Lascuráin, en cuyas manos reventará la bomba, si no tiene la buena fortuna, con su prudencia, su tacto y su responsabilidad, de conjurar las serias amenazas que se aproximan... Tengo gran confianza en el esfuerzo del señor Lascuráin quien, con patriotismo digno del más grande elogio, ha resuelto venir a Washington para hablar con el Presidente Taft y con los principales directores de la política de este país.[13]

Los objetivos de Madero en torno al viaje de Lascuráin eran atraer la confianza del presidente electo Woodrow Wilson hacia su gobierno y arreglar, lo más pronto posible, el retiro de Henry Lane Wilson como embajador en México, y en este sentido fueron giradas sus instrucciones.

El subsecretario de Relaciones de México, Julio García, envió un primer mensaje a Lascuráin, en el que expresaba que por informes privados pero fidedignos, el presidente Madero sabía que Lane Wilson aseguraba su permanencia como embajador en México en el nuevo periodo presidencial de Woodrow Wilson,[14] por lo que Pedro Lascuráin debía acercarse al presidente electo para gestionar el cese del embajador.[15] Pocos días después, el propio Madero le envió un telegrama en el que le indicaba que procurara, a todo trance, celebrar una conferencia con el presidente electo, para insistir en que no continuara el mismo embajador; "si es necesario —decía— dígale que es muy bebedor y que hace tiempo el gobierno mexicano hubiera avisado a Washington que no era persona grata, pero esperaba que

[13] *APL. Carta de Manuel Calero a Francisco I. Madero. Washington, D.C., 26 de diciembre de 1912.*

[14] *William Taft pertenecía al Partido Republicano, y el que sería el nuevo presidente, Woodrow Wilson, era del Partido Demócrata, por lo que se presentaba la posibilidad de un cambio de política en los asuntos internacionales.*

[15] *APL. Telegrama de Julio García a Pedro Lascuráin. México, 20 de diciembre de 1912.*

el mismo presidente lo quitaría sin necesidad de gestiones (del) gobierno. Explíquele (la) situación (en) México.[16]

La entrevista con Woodrow Wilson se llevó a cabo el 10 de enero de 1913 en Princeton, Nueva Jersey, según una publicación de *El Paso Herald*, con fecha del mismo año.[17] En declaraciones posteriores, Lascuráin afirmó que cumpliendo instrucciones "hizo saber al presidente electo muchos de los motivos por los cuales el gobierno mexicano vería con agrado el cambio del embajador".[18] Sin embargo, no conocemos el contenido exacto de la conferencia, ni la actitud de Wilson.

El 2 de enero Pedro Lascuráin se entrevistó con el presidente Taft en Washington. Éste expresó al canciller que tenía los mejores deseos para México, pero le manifestaba con pena que el gobierno mexicano parecía no apreciar esa buena disposición porque no hacía nada para dar resolución a la mayor parte de los asuntos pendientes; que él era representante de un gran gobierno sobre el cual ejercían gran presión los intereses de ciudadanos estadunidenses perjudicados en México, y le mostró varios despachos telegráficos de la embajada estadunidense y de cónsules que se referían a la situación en algunos estados de la República Mexicana, sobre todo en Sonora y Chihuahua. Lascuráin manifestó, a su vez, que estaba convencido de que el gobierno mexicano debía concentrar todos sus esfuerzos en esos dos últimos estados para suprimir en ellos toda clase de desorden, medida que el presidente consideró definitiva para alejar todo peligro de dificultades. Pedro Lascuráin tocó uno de los asuntos que más preocupaba en esos momentos al gobierno mexicano; el de las investigaciones del subcomité de Relaciones Exteriores del Senado, refiriéndose al perjuicio que éstas podían ocasionar a México, al proporcionar datos exagerados o distintos a la realidad, a lo que Taft respondió que no existía tal problema, ya que él tenía el control de los negocios internacionales y sin su cooperación, los senadores escandalosos no podrían obrar.

Los asuntos referentes al Chamizal, Río Colorado, Tlahualilo e indemnizaciones a víctimas en El Paso y Douglas se trataron en forma superficial, y la entrevista concluyó con la insistencia del presidente para que el gobierno mexicano tomara una actitud resuelta y, la promesa del canciller de presentar a su gobierno un estado cierto de cosas de acuerdo con los datos que obtendría en su próxima visita a El Paso, Texas. Pedro Lascuráin agregó que México no se confiaba en la actitud amistosa de Estados

[16] *APL. Telegrama de Francisco I. Madero a Pedro Lascuráin. México, 23 de diciembre de 1912.*

[17] *AHSRE. LE-831. R. Leg. 7.*

[18] *APL. Declaraciones de Pedro Lascuráin en la Procuraduría General de la República, 30 de marzo de 1926.*

Unidos para eludir sus obligaciones, sino que hacía lo que podía en vista de sus recursos y de las condiciones locales, que en Washington eran totalmente desconocidas.[19]

Al día siguiente, Lascuráin conferenció con el secretario de Estado, Philander Knox, a quien también le pareció básico terminar por completo con los desórdenes de Chihuahua y Sonora. Aseguró que con esa pronta medida, tanto la prensa como todos los que presionaban a su gobierno, no podrían seguir su campaña contra México. También hicieron alusión a los asuntos del Chamizal y Río Colorado, y Knox declaró que confiaba plenamente en que Lascuráin los arreglaría en breve. Por último, se refirieron a lo relativo a las indemnizaciones por parte de México a los familiares de las víctimas en El Paso y Douglas en 1910.[20]

El canciller mexicano quedó muy satisfecho con las dos entrevistas y así se lo hizo saber al presidente Madero. Inmediatamente inició las investigaciones que había prometido para la resolución de los diversos asuntos. Recibió instrucciones del gobierno mexicano para arreglar todo lo referente a las indemnizaciones y la recomendación para continuar sus gestiones en el sentido de impedir que la cuestión de México fuera sometida en el Congreso.

Lascuráin viajó a El Paso, Texas, donde recabó informes sobre la situación de la frontera. Se entrevistó con prominentes propietarios estadunidenses con intereses en México, cuyas negociaciones habían sufrido daños causados por los rebeldes mexicanos; conferenció con los oficiales encargados de cuidar la frontera;[21] recibió la visita del cónsul en Tucson, Arizona, portando proposiciones de paz que por su conducto presentaban los cabecillas[22] y, conferenció con algunos miembros de la Comisión de Límites.[23] Asimismo, tuvo una entrevista con el senador Alden Smith del subcomité de Relaciones Exteriores del Senado, para gestionar el cese de las investigaciones sobre los asuntos de México. Al respecto, el senador declaró que por la conversación que tuvo con el canciller, sabía que él y otros altos funcionarios mexicanos estaban haciendo todo lo posible por restaurar la paz, pero que creía que Lascuráin no conocía exactamente las

[19] *APL. Memorándum de las actividades de Pedro Lascuráin en Washington. Entrevista con el presidente William Taft, 2 de enero de 1913.*

[20] *APL. Memorándum de las actividades de Pedro Lascuráin en Estados Unidos. Entrevista con el secretario de Estado, Knox, 3 de enero de 1913.*

[21] *AHSRE*. El Paso Herald, *11 de enero de 1913, LE-831 R. Leg. 7.*

[22] *Informe del cónsul en Naco, Arizona, E. de la Sierra, 14 de enero de 1913,* ibidem.

[23] *APL. Notas en borrador de Pedro Lascuráin sobre sus actividades e investigaciones en El Paso, Texas, s.f.*

malas condiciones existentes en su propio país hasta que él se las había dicho.[24]

En El Paso, Lascuráin se percató de que las quejas de los estadunidenses eran fundadas, ya que recibían poca o ninguna protección de las fuerzas federales mexicanas. Esto producía una gran presión en Washington, porque constantemente se recibían comunicados al respecto. Al preparar su informe describía la situación en la frontera, de la siguiente manera:

> El Paso está lleno de espías que lucran con todo el mundo, federales, rebeldes y rancheros. La atmósfera es nauseabunda y los cónsules fronterizos son víctimas del enredo de todos esos espías. Sería preciso poner policías de confianza de México y de Estados Unidos que aparecieran como empleados de las compañías que han sufrido; estar en los lugares donde los rebeldes operan y tener facilidad de comunicación secreta con el Comandante de las fuerzas. Hay que proceder con mucha severidad. A los oficiales apáticos, obligarlos a batir al enemigo y dar ayuda a las negociaciones agrícolas y mineras obligándolos para que cooperen a la defensa hasta el exterminio de los bandidos.[25]

Madero se mostró satisfecho por los resultados tan positivos del viaje de su secretario de Relaciones y le manifestó que "no esperaba menos de su patriotismo."[26]

Lascuráin llegó a México el 14 de enero de 1913 acompañado del diplomático y abogado estadunidense, Mr. Lloyd C. Griscom, presidente de la Sociedad Panamericana de Nueva York. Según un comunicado acerca de las sesiones del subcomité de investigaciones del Senado estadunidense, Lascuráin y Griscom llevaron a cabo, en El Paso, una serie de gestiones relacionadas con un empréstito solicitado por el gobierno mexicano para conseguir armamento.[27]

El viaje de Lascuráin fue satisfactorio para las relaciones entre México y Estados Unidos, además propició ciertos cambios en lo referente a la posición que guardaban los círculos oficiales de Washington, lo cual se empezó a notar en las divergencias surgidas entre el Departamento de Estado y el embajador estadunidense. Éste proseguiría los ataques contra Madero, solicitando a su gobierno la intervención militar y el derrocamiento del presidente, con el argumento de que el proceso revolucionario

[24] *AHSRE. LE-831, Leg. 7, f. 34.*

[25] *Notas de Pedro Lascuráin sobre sus actividades e investigaciones en El Paso, Texas, s.f.*

[26] *APL. Telegrama de Francisco I. Madero a Pedro Lascuráin. México, 6 de enero de 1913.*

[27] *AHSRE. Carta reservada de P. Ornelas, cónsul mexicano en Nueva Orleáns, a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. 9 de enero de 1913, LE-831 R. Leg. 7, f. 25.*

en México había adquirido tonos "francamente antiextranjeros" y "de un peligroso nacionalismo". Posteriormente el embajador lograría su objetivo.

El 9 de febrero de 1913 comenzó la Decena Trágica y se inició el golpe final al gobierno de Madero derivado de una nueva conspiración que habían fraguado diversos grupos conservadores y miembros del Ejército. Después del fracasado intento por tomar el Palacio Nacional, los rebeldes, con Félix Díaz a la cabeza, se hicieron fuertes en La Ciudadela. La situación se tornó difícil para el gobierno, ya que había que terminar cuanto antes con los sublevados, pues el desorden y el miedo cundían por toda la ciudad.

Lane Wilson desde el primer día solicitó a Lascuráin, en nombre de todos los jefes de las misiones diplomáticas, la colocación de guardias en cada residencia con el propósito de proporcionar protección en el caso de emergencias repentinas.[28]

Las notas se sucedieron con el mismo tenor durante todos los días de la Decena Trágica. El embajador insistía en solicitar protección en nombre de todo el Cuerpo Diplomático. El 12 de febrero, Wilson se entrevistó con Madero y Lascuráin junto con los ministros, el español Bernardo de Cólogan y el alemán Heinrich von Hintze, para protestar por la destrucción de propiedades y pérdida de tantas vidas, y declaró que el gobierno estadunidense se encontraba "profundamente impresionado y preocupado por la seguridad no sólo de sus nacionales, sino también por la de los otros gobiernos".[29] Y dio a entender que la falta de un arreglo inmediato podría traer complicaciones internacionales que deberían evitarse.[30]

Wilson hizo la misma amenaza a Félix Díaz, pero de una manera explícita. Al actuar de esta manera procedía sin autorización de su gobierno, pues éste no sólo no se la había dado, sino que expresamente se la había negado cuando la solicitó; exponiendo que el gobierno de Estados Unidos tenía el deber de proteger tanto a sus nacionales, como a los de otros países, problema que el presidente y sus consejeros podían resolver con más competencia que la Embajada, pero que, a su juicio, existía la inmediata necesidad de envío de buques de guerra a puertos del Atlántico y del Pacífico y de desplegar también una actividad visible y vigorosa en la frontera.[31] Wilson solicitaba instrucciones dramáticas y amenazadoras y mani-

[28] *APL. Carta de Henry Lane Wilson a Pedro Lascuráin, México, 9 de febrero de 1913.*

[29] *APL. Borrador manuscrito de Pedro Lascuráin describiendo la reunión llevada a cabo entre los diplomáticos Wilson, Cólogan y Von Hintze con el presidente Madero el 12 de febrero de 1913.*

[30] *APL. "La Decena Trágica, Lascuráin refuta a Henry Lane Wilson"*. El Universal, *México, 28 de abril de 1927. Escrito original: "Comentarios del libro del embajador Henry Lane Wilson" por el licenciado Pedro Lascuráin.*

[31] Ibidem.

festaba: "Si tuviera yo esas instrucciones o al menos estuviera investido de poderes generales en nombre del presidente, posiblemente podría inducir a una acción de hostilidades y a la iniciación de negociaciones que tuvieran por objeto definido un arreglo de pacificación".[32]

A las instancias apremiantes de Wilson, el secretario de Estado, Knox, contestó que la situación no parecía motivar las instrucciones que se solicitaban, pues creía que más bien podrían precipitar lo que el gobierno estadunidense trataba de evitar: la intervención. Estimaba, por lo tanto, que nada podía hacerse de pronto, sino continuar las precauciones que ya había tomado la Embajada.[33]

A decir de Lascuráin, esta juiciosa contestación del secretario de Estado, estuvo reservada hasta agosto de 1916,[34] lo cual demostraba que el embajador procedía sin la autorización de su gobierno y que fortalecía la opinión de que obraba frente al gobierno mexicano como si la tuviera, haciendo aparecer como real el peligro con que se amenazaba a la nación.

El 14 de febrero se efectuó en la Embajada estadunidense una entrevista entre Wilson y Lascuráin, en la cual se volvió a hablar sobre el peligro que amenazaba a México. El diplomático estadunidense informó a su gobierno que el canciller mexicano había quedado profundamente impresionado, a través de lo que él creía que era una actitud amenazadora de Estados Unidos, y que había expresado confidencialmente, que el presidente debía renunciar.[35] Como consecuencia de esta entrevista y de los informes que recibió acerca de que el embajador había manifestado a algunos miembros del Cuerpo Diplomático la inminente llegada de buques y marinos estadunidenses, Lascuráin hizo una convocatoria formal al Senado, en nombre del Poder Ejecutivo, para discutir la situación y tomar una resolución favorable al caso. En esa reunión se acordó que, dadas las circunstancias, la única solución conveniente y patriota para el país era la dimisión del presidente y del vicepresidente.

El peso de la presión ejercida por Lane Wilson, influyó directamente sobre la conducta de Lascuráin. El embajador cubano, Márquez Sterling, comentaba al respecto: "...la mentira intervencionista lo engañaba por completo y era ésta como un cuchillo que a diario hendía en su alma de

[32] Ibidem.

[33] Ibidem.

[34] *Memorándum de Henry Lane Wilson sobre la conferencia entre Wilson, los ministros de Alemania y España y el presidente Madero, celebrada en Palacio Nacional el 12 de febrero de 1913 (APL). (Se publicó en* The Sun *de Nueva York, en agosto de 1916).*

[35] *Henry Lane Wilson al Departamento de Estado, 14 de febrero de 1913, 812.00/6153.* Records of the Department of State relating to International affairs of Mexico, 1910-1929. *M. P. 138, R. 22. V. 26. Archivo Nacional de Washington. Versión microfilmada de El Colegio de México*.

patriota el alevoso Mr. Wilson...”[36] Por su parte, Lascuráin acusó abiertamente al embajador estadunidense de turbios manejos en los asuntos mexicanos:

> La Nación necesita conocer su actuación en los días aciagos de la Decena Trágica que puso en peligro la inviolabilidad del territorio nacional y dejó en los anales de las relaciones internacionales de México una triste memoria. En los episodios narrados en el libro de Wilson[37] llaman la atención la duplicidad de la conducta oficial del embajador por una parte, y por otra, su apasionada animadversión, su inquina injustificada con respecto al presidente Madero; de gran importancia histórica la primera: indignas de atención las segundas, si no es para ver en ellas la psicología de un espíritu inquieto y turbulento.[38]

Algunos miembros del gabinete, varios senadores e integrantes del cuerpo diplomático solicitaron por separado la renuncia del presidente Madero, el cual les hizo saber, a los primeros, la firme decisión de mantenerse en su puesto, ya que su renuncia envolvería al país en el caos. Además, les informó que el conflicto extranjero estaba en vías de solucionarse, ya que se había puesto en contacto directo con el presidente Taft. A los diplomáticos se les negó el derecho de inmiscuirse en los asuntos privados de la nación.

El 18 de febrero se consumó la traición preparada desde hacía varios días por el general Victoriano Huerta y por Félix Díaz. Madero y Pino Suárez fueron aprehendidos en el Palacio Nacional y, ese mismo día, Henry Lane Wilson invitó a los generales para que se reunieran en la Embajada estadunidense y formalizaran su acuerdo en el llamado Pacto de La Ciudadela. Se convino en desconocer al Poder Ejecutivo y, solucionar, en los mejores términos legales, la situación existente para que el general Huerta asumiera la Presidencia provisional con un nuevo gabinete.

Al día siguiente, Madero y Pino Suárez presentaron su renuncia, y Lascuráin fue el intermediario en la transmisión del poder, acto que levantó controversia por muchos años en torno a la conducta del canciller, por no haber esperado que los mandatarios estuvieran a salvo; sin embargo, las circunstancias le fueron adversas y no estuvo en sus manos el hacerlo. De todas maneras la traición de Huerta y sus seguidores se consumó y, en este caso, Lascuráin fue el instrumento para lograrlo. El hecho quedó registra-

[36] *Manuel Márquez Sterling*. Los últimos días del Presidente Madero (mi gestión diplomática en México).

[37] *Henry Lane Wilson*. Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium and Chile. *London, A.M. Philpot LTD, 1927.*

[38] *“La Decena Trágica. Lascuráin refuta...”* Op. cit.

do y lo que debemos intentar, como tarea histórica, es comprenderlo y analizarlo en todo su significado.

> Honrado por el señor Presidente de la República, don Francisco I. Madero con el cargo de Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores, procuré servir a mi Patria poniendo el humilde contingente de mi lealtad y de mi honradez.
>
> Los acontecimientos a los que asistimos me han colocado en el caso de facilitar los medios para que dentro de la ley se resuelva una situación que de otro modo acabaría con la existencia nacional. He aceptado con toda conciencia ese papel, ya que de rehusarme hubiera cooperado a futuras desgracias.[39]

[39] *APL. Renuncia de Pedro Lascuráin dirigida a los CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados. México, 19 de febrero de 1913.*

BIBLIOGRAFÍA

Altamirano Cozzi, Graziella. *Pedro Lascuráin, un episodio en la Revolución Mexicana*. Tesis para obtener el grado de licenciada en Historia. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1979.

De cómo vino Huerta y cómo se fue, apuntes para la Historia de un Régimen Militar. México, Librería General, 1914.

Lascuráin, Pedro. "Carta del Licenciado Lascuráin". *El Imparcial*, 23 de septiembre de 1913.

"La Decena Trágica, Lascuráin refuta a Henry Lane Wilson". *El Universal*, México, 28 de abril de 1927.

"Lascuráin explica cómo entregó su renuncia el señor Madero". *Excélsior*, México, 27 de febrero de 1926.

Respuesta a la nota del Gobierno de Estados Unidos. Secretaría de Relaciones Exteriores. División de Asuntos Internacionales, México, 17 de abril de 1912.

Márquez Sterling, Manuel. *Los últimos días del Presidente Madero (mi gestión diplomática en México)*. La Habana, Cuba, El Siglo XX, 1917.

"Los mexicanos en el destierro. Pedro Lascuráin". *Revista Mexicana*. San Antonio, Texas, 19 de septiembre de 1916.

Ulloa, Berta. *La Revolución Intervenida. Relaciones Diplomáticas entre México y Estados Unidos: 1910-1920.* México, El Colegio de México, 1971.

Wilson, Henry Lane. *Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium and Chile*. London, A.M. Philpot LTD, 1927.

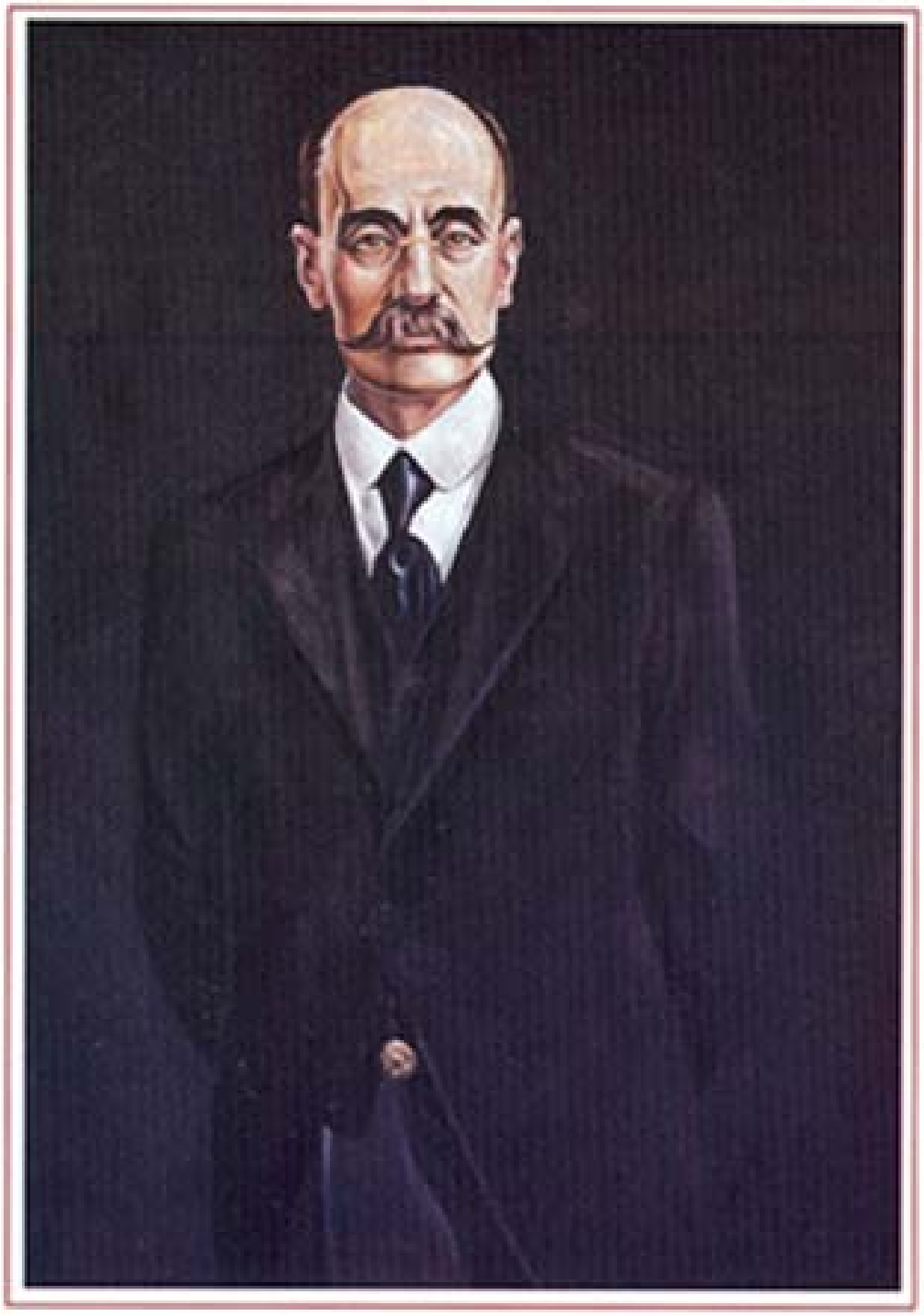
ARCHIVOS

Archivo Particular de Pedro Lascuráin (APL).

Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE).

Archivo del Congreso de Washington (El Colegio de México).

Archivo de Notarías.



Federico Gamboa Iglesias
Óleo/tela 98 X 74 cm
Autor: Ernesto Carreón, s/f
Galería de Cancilleres
Claustro de Tlatelolco, SRE

FEDERICO GAMBOA IGLESIAS

Josefina Mac Gregor

Federico Gamboa, el de Santa

> "Sus conceptos son los de un gran mexicano, y este dictado es el mayor elogio que se puede hacer a un jefe de nuestra Cancillería".*

Su vida.[1]

Federico Gamboa Iglesias nació en la Ciudad de México el 22 de diciembre de 1864. Setenta y cuatro años más tarde falleció en el mismo lugar. Sus padres fueron el general Manuel Gamboa y Lugarda Iglesias, la hermana de José María Iglesias, el presidente de la Suprema Corte que en 1876 disputó, con argumentos legales, la Presidencia de la República a Sebastián Lerdo de Tejada y a Porfirio Díaz.

Federico, uno de trece hermanos, de los cuales sólo vivieron cuatro, nació y vivió sus primeros años en la calle de San Felipe Neri, hoy República de El Salvador, en un ambiente de estrechez económica, ya que su padre no poseía bienes, si bien ocupó cargos importantes. El general Gamboa era técnico en artillería. En su juventud había peleado contra el ejército estadunidense. Posteriormente, ocupó cargos públicos importantes en Sonora y Sinaloa y la gubernatura de Jalisco. Como militar también sirvió al gobierno de Maximiliano, después de acompañar a Juárez en su éxodo hasta San Luis Potosí. Por su colaboración con el Imperio, fue hecho prisionero.

A estos antecedentes ha de agregarse que en 1876, cuando Federico tenía doce años, su casa fue el centro de reunión de los iglesistas, de la "le-

* Genaro Fernández Mac Gregor, al referirse al propio Gamboa.

[1] *Para los datos biográficos de Federico Gamboa se utilizaron los siguientes trabajos: Francisco Monterde, "Prólogo" . Federico Gamboa,* Novelas. *México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. VII-XV; José Emilio Pacheco, Selec., pról. y notas* Diario de Federico Gamboa. *México, Siglo XXI, 1977, 279 p.;* Homenaje a don Federico Gamboa. *México, Imprenta Universitaria, 1941,143 p.; Federico Gamboa,* Mi diario, *México, Botas, 2 Series, 5 vols. 1908-1938; además del material de archivo consultado.*

galidad" según las propias palabras de nuestro personaje. Así, también la derrota de Iglesias trajo el desprestigio de la familia. Finalmente y tiempo después, los conocimientos del general Gamboa fueron puestos al servicio de la construcción del Ferrocarril Mexicano y como representante oficial en la directiva del de Tehuantepec en Nueva York. Por ello, Federico, de 16 años, se trasladó a esta ciudad con su padre y una hermana. Su madre había muerto para estas fechas. En Estados Unidos permanecieron un año, tiempo suficiente para que el jovencito conociera el idioma que tan útil le fuera más adelante.

Ya de regreso a la capital de la República, Federico volvió a sus estudios, con el deseo de estudiar medicina, pero su padre lo convenció de que estudiara derecho. Ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1882 para seguir la carrera de notario, sin embargo, no pudo concluirla,[2] pues su padre falleció al año siguiente y tuvo que empezar a trabajar.

Durante seis años aproximadamente, Gamboa realizó muy diversas actividades, sin embargo, todas ellas se relacionaban, de una u otra manera, con las funciones del escritor. Su hermano mayor, José María, lo colocó como escribiente en un juzgado civil, ya que él mismo era juez. Después pasó con el mismo cargo a otro de índole penal. También fue corrector de pruebas de la revista jurídica *El Foro*, cuyos directores eran Emilio Pardo y Pablo Macedo; así como cronista del *Diario del Hogar*. Aquí empezó a cobrar prestigio bajo el seudónimo de "La Cocardière".[3] Gamboa escribía cuentos, crónicas sociales y comentarios teatrales. Una entrevista a una comisión china de visita en México, hizo posible que sostuviera una sección semanal en el periódico titulada *Desde mi mesa*. Sus primeros versos, bajo la influencia de Gustavo A. Bécquer y Manuel Gutiérrez Nájera,[4] los publicó en el *Rascatripas*, periódico de caricaturas.

Además del tesón que mostraba al trabajar, Gamboa contó con el apoyo crítico de Juan de Dios Peza, "el poeta del hogar", quien lo impulsó a fir-

[2] *Francisco Monterde asegura que Gamboa inició el cuarto año de la carrera de abogado, pero en su expediente escolar sólo aparece cubierto el primer año de la carrera de notario. Para mayor información puede anotarse que se le autorizó presentar los exámenes de ese primer curso, al que asistió como supernumerario, aun cuando todavía no acreditaba el curso de geografía de los estudios preparatorios.* AHUNAM. *Sección Escolar Universidad. E-19/221/1680.*

[3] *Pacheco traduce este seudónimo como "La patriota". No obstante no es fácil, desentrañar cuál era el sentido que Gamboa daba a este sobrenombre. En sentido estricto el término hace referencia a las mujeres que colocaban escarapelas a los miembros de la Asamblea Nacional en Francia. Como puede apreciarse, está utilizado en género femenino y, además, resulta un seudónimo por demás extraño para un cronista de teatro y sociales.*

[4] *Gamboa logró pertenecer al círculo de Gutiérrez Nájera. Su aprecio por él se hizo evidente en el trabajo que escribió sobre el poeta en 1895, en el primer aniversario de su muerte.*

mar sus escritos con su propio nombre. También, y de manera muy importante, se lo brindó Aurelio Garay, un periodista que le corrigió sus errores, partiendo del supuesto de que se debía escribir como se hablaba.[5] También colaboró en *El Lunes*.

Su juventud, los trabajos que realizaba y, tal vez, el mismo placer que ello implicaba, empujaron al joven periodista a la vida bohemia. Gutiérrez Nájera temía que su talento se perdiera de aventura en aventura.[6] Sin embargo, haciendo a un lado tan tentadora existencia, atendió la sugerencia de Gustavo Baz padre y presentó los exámenes requeridos para ingresar al servicio diplomático.

Su jurado, integrado por Luis Medrano, Mauricio Wolheim y el propio secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, lo examinó y aprobó. De esta manera, Federico Gamboa ingresó en el Servicio Exterior como secretario segundo de la Legación Mexicana en Centroamérica, el 9 de octubre de 1888.[7] A la edad de 24 años, pues, inició su carrera diplomática y no se apartaría de ella hasta 1913. Su labor como novelista y dramaturgo la desarrolló paralelamente.

Nuestro biografiado, partió hacia Guatemala el 16 de octubre del mismo año, siguiendo la vía El Paso-San Francisco-Guatemala, para llegar a su destino casi un mes después.

Su primer libro, *Del Natural. Esbozos contemporáneos*, que es una colección de cuentos o novelas cortas, vio la luz pública, precisamente, en el vecino país del sur, al año siguiente (1889). La obra fue todo un éxito, particularmente si se considera que le valió el ingreso a la Real Academia Española como miembro correspondiente.[8] La propuesta surgió de tres escritores guatemaltecos: Enrique Gómez Carrillo, Antonio Batres Jáuregui y Salvador Falla. En la Academia la hicieron suya Manuel Silvela y Juan Valera. A mediados de 1889, Gamboa recibió el diploma —firmado

[5] *Punto de partida equivocado en opinión de Genaro Fernández Mac Gregor, "Don Federico Gamboa como diplomático en* Homenaje... Op. cit.

[6] *Nemesio García Naranjo. "Un gran señor de la existencia"*. Homenaje... Op. cit.

[7] *Los exámenes que presentó fueron de francés, inglés, latín, derecho internacional y diplomacia. Por sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, se consideraron acreditadas gramática castellana, historia y raíces griegas. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. (En lo sucesivo AHSRE).* E-L-E-407. *Al dar cuenta de la vida de Gamboa, también se señalarán los cambios de su actividad diplomática, pero nos ocuparemos de ella específicamente en un apartado posterior.*

[8] *La Academia Mexicana de la Lengua fue fundada en 1875 como correspondiente de la Real Academia de la Lengua. Los miembros numerarios de aquélla son correspondientes de ésta.*

por el dramaturgo Manuel Tamayo Baus y el Conde de Cheste— que lo acreditaba como académico. Cincuenta años de su vida perteneció a esta sociedad.

El 7 de junio de 1890, Federico Gamboa fue ascendido a primer secretario de la Legación mexicana en Argentina y Brasil, debiendo trasladarse a Buenos Aires para trabajar bajo las órdenes de Juan Sánchez Azcona padre. Ahí ejerció como encargado de negocios *ad interim* durante las ausencias de éste. Su desempeño en estos casos, en opinión de Sánchez Azcona, fue siempre satisfactorio.

Casi tres años duró su permanencia en el Cono Sur, pues la Legación se suprimió en el presupuesto de egresos del año fiscal 1893-1894, al restringir Matías Romero los gastos del erario con el objeto de nivelar el presupuesto federal.

En Buenos Aires no sólo amplió su experiencia diplomática, dos libros más fueron publicados, *Apariencias*, en primer lugar, e *Impresiones y recuerdos*, después. El primero fue duramente tratado por la crítica. También estableció relación estrecha con escritores argentinos, en especial con Rafael Obligado. Ya para salir de Argentina, conoció a Rubén Darío. Además, publicó su poesía de la que no se sentía satisfecho y prefería mantener inédita.[9]

Federico Gamboa regresó a México siguiendo el camino Dakar-París. En esta ciudad visitó a sus admirados escritores naturalistas: Emilio Zolá y Edmundo Goncourt, e intentó entrevistarse con Alfonso Daudet. Aunque así se ha dicho en algunas ocasiones, no puede caracterizarse plenamente a Gamboa como seguidor de esta corriente, ya que en su obra se observa más claramente la presencia del realismo español.

Nuestro personaje llegó desempleado a México y el general Andrés Garza Galán le ayudó a obtener el empleo de guarda-almacén general y alcaide de la Administración de Rentas del Distrito Federal, es decir, de la aduana. Rudo trabajo para un diplomático en el que permaneció 40 días, pues lo permutó por un cargo de oficial segundo de aduanas de la Secretaría de Hacienda. Con la ayuda de Justo Sierra publicó *Suprema ley*, si bien antes estrenó exitosamente la comedia *La última campaña* y el monólogo *Divertirse*.

[9] *Debe anotarse que para este momento ya se habían estrenado en el teatro sus adaptaciones a dos vodeviles:* La señorita Inocencia *y* La moral eléctrica. *Gamboa*, op. cit.

El 31 de enero de 1896, se le comunicó a Gamboa su nombramiento como jefe interino de la Sección de Cancillería de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante su permanencia en la capital mexicana, a principios de 1898, contrajo matrimonio con María Sagaseta. También estrechó su amistad con Antonio de la Peña y Reyes e inició sus actividades como profesor de historia de los descubrimientos geográficos en la Escuela Nacional de Preparatoria.

El 29 de noviembre de ese mismo año, se le dieron instrucciones a Gamboa de partir a Guatemala como encargado de negocios *ad interim*.

El presidente guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera —con el que más adelante Gamboa tendrá serios problemas, porque dio asilo y logró expatriar a algunos opositores políticos— declaró al reconocer a éste que "estaba resuelto a probar su buena amistad a México con hechos y no con palabras".[10]

Con tan buenos auspicios, en febrero del año siguiente, Mariscal acordó que se le expidieran credenciales para Honduras, Costa Rica y Nicaragua, indicando que su misión era: "estrechar lazos de cordial amistad que existen ya entre México y esas naciones".

Su único hijo, Miguel Félix Gamboa Sagaseta, nació en 1900.

Las discrepancias entre Gamboa y el presidente guatemalteco condujeron a Estrada a solicitar el retiro del diplomático mexicano a través de intrigas. Su regreso a México se realizó en abril de 1902.[11] Para fines de este año se le nombró primer secretario de la Legación mexicana en Washington, cargo sumamente apreciado entre los diplomáticos nacionales de ese tiempo, pues era el único establecimiento con el rango de Embajada sostenido por México, en virtud de la importancia y cantidad de los asuntos entre ambos países. Gamboa tomó posesión de su cargo en los primeros días de 1903, trabajando al lado de Manuel de Azpíroz.

[10] *AHSRE,* ibidem*. Esta declaración resultaba interesante, si recordamos el largo periodo de dificultades entre ambos países durante la segunda mitad del siglo XIX. Véase Daniel Cosío Villegas.* Historia Moderna de México. *México, Hermes, los volúmenes relativos a la vida política exterior de la República Restaurada y El Porfiriato.*

[11] *Tiempo después Gamboa pudo saber que el complot en su contra había sido llevado adelante por el ministro guatemalteco en Washington. Se dijo que en estado de embriaguez Gamboa se presentó una madrugada a importunar al presidente. Lo cual le ocasionó no pocos problemas a México al considerarse que había caído de la gracia de Díaz. Mariscal defendió a Gamboa y aquél decidió mantenerlo en observación. Gamboa.* Op. cit.; *Fernández Mac Gregor*. Op. cit.

El embajador lo presentó con el presidente de Estados Unidos, Teodoro Roosevelt. Los comentarios de Gamboa relativos a esta primera entrevista son sumamente elocuentes y manifiestan, de un modo claro, su opinión sobre Estados Unidos, recién llegado al país: "La Casa Blanca, la tan traída y llevada en cancillerías y periódicos, la esfinge cuando no el coco de los países de este continente".[12]

De la misma manera, el diplomático dejó constancia de la mala impresión que le dejaron el maltrato a los negros, la carencia de libertades, los linchamientos, la represión y otras aberraciones por el estilo. En efecto, en sus memorias, Gamboa insiste reiteradamente en la "barbarie" de la sociedad estadunidense. Objeta, dadas sus miserias, que ésta se convierta en el modelo que los "yancófilos" pretenden para México. Así, frente a esta reflexión cotidiana, no resulta extraño que Gamboa encuentre argumento y título para una de sus obras: *La venganza de la gleba*, imaginada "a favor de nuestros desheredados, totalmente nacional, azotando en plena cara a nuestras clases privilegiadas ¡que tanto se lo merecen! sino también a todas nuestras clases (!) que quizá se lo merecen más".[13]

Gamboa realizó sus labores diplomáticas en Estados Unidos tanto las de secretario como las de encargado de negocios, hasta 1905, cuando Azpíroz falleció y Gamboa fue enviado nuevamente a Centroamérica. Como actividad relevante de este periodo tenemos que nuestro personaje preparó la visita de José Ives Limantour a Estados Unidos con miras a arreglar los problemas monetarios de México.

Al sobrevenir la muerte de Azpíroz en el mes de marzo, Gamboa se hizo cargo de la Embajada interinamente. De los dos meses que ejerció como tal, nuestro escritor destaca un hecho: él y el ministro de Chile evitaron el nombramiento de un representante estadunidense en Venezuela que era protegido del anterior delegado, mismo que, a su vez, había sido retirado por su participación en un negocio turbio.

Al ser ascendido a ministro plenipotenciario, pues el gobierno estaba "satisfecho de su comportamiento", Gamboa permaneció en México una temporada antes de trasladarse a su destino.

Su labor como escritor alcanzó la cumbre en 1903, cuando se publica en Barcelona, la novela que lo hizo famoso y por la que se le reconoce hasta

[12] *Recuérdese que sólo hasta su participación en la gran Guerra los Estados Unidos se convirtieron en una potencia indiscutible a nivel mundial. Gamboa*. Op. cit.

[13] Ibidem. *Esta obra se estrenó el 14 de octubre de 1905*.

nuestros días: *Santa*, dedicada al escultor Jesús F. Contreras.[14] También es pertinente agregar que en la obra de Gamboa sobresalen dos características: por un lado, la descripción minuciosa del ambiente; y por otro, el afán del análisis psicológico.[15]

Federico Gamboa llegó a Centroamérica en octubre de 1905. Y fue reconocido por los gobiernos de Estrada Cabrera en Guatemala, de Pedro Escalón en El Salvador, de Manuel Bonilla en Honduras y de José Santos Zelaya en Nicaragua. Al año siguiente, concluyó su obra titulada *La reconquista*, que envía a Barcelona para su publicación, dedicada a su jefe y protector Ignacio Mariscal.

De nueva cuenta surgen problemas con el presidente de Guatemala y retorna a México. Que el gobierno mexicano apoyaba a Gamboa no obstante las dificultades, se demostró al designarlo subsecretario interino del Despacho de Relaciones Exteriores y otorgársele una curul en el Congreso (septiembre 1908-septiembre 1910) por el 4o. Distrito de Chihuahua.[16] Para el año siguiente, 1909, se le nombró subsecretario efectivo. A mediados de ese año viajó a Europa en misión diplomática. Visitó Francia, Alemania, Bélgica e Inglaterra.

Como subsecretario, Gamboa trabajó de cerca con el anciano y por muchos años canciller de México, Ignacio Mariscal. Así, tuvo que encabezar la Cartera durante dos semanas al morir éste en abril de 1910.

El año del Centenario de la Independencia demandó un gran esfuerzo de los funcionarios mexicanos por la gran cantidad de actos conmemorativos que se organizaron. Invitar, recibir y atender a las delegaciones extranjeras asistentes fueron actividades que pesaron sobre la Secretaría de Relaciones Exteriores y a ellas se dedicó con ahínco nuestro personaje. El mismo motivo lo mantuvo en contacto con Díaz, pues también debía formular las respuestas del presidente, agradecer regalos y otras diligencias por el estilo. Al terminar las fiestas, don Federico se vio impuesto a aban-

[14] *La presencia de* Santa *se ha hecho perdurable, pues a sus múltiples ediciones se ha sumado el hecho de que en ocasiones sucesivas se ha llevado al cine. Por supuesto, la melodía que Agustín Lara compuso para musicalizar una de ellas, ha contribuido enormemente a mantener dicha presencia. Véase Pacheco.* Op. cit. *Para 1905 Gamboa recibió las primeras regalías por esta obra. Ese dinero le permitió comprar una casa en la colonia Santa María la Ribera, misma que 9 años más tarde le confiscó el gobierno constitucionalista.*

[15] *Carlos González Peña. "Las bodas de oro de un novelista"*. Homenaje... Op. cit.

[16] *Distrito que el propio Gamboa reconoce nunca había pisado, y que se le confiere por la decisión del caudillo de hacer diputados a todos los subsecretarios de Estado. Por licencia lo sustituyó Heriberto Barrón en esta actividad durante un año.*

donar el país, pues no se entendía con Enrique Creel, el nuevo secretario.[17] En un primer momento se le ofreció la representación en Noruega y Suecia. La rechazó por considerar el nombramiento un destierro, más que una misión diplomática.

Al modificarse su designación partió para Europa con un doble encargo. Por un lado, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Bélgica y los Países Bajos (Holanda), y por otro, como comisionado especial ante el gobierno de España para agradecer la misión enviada por éste con motivo de las fiestas del Centenario.

Nuestro diplomático se presentó primero en la Corte española, en donde recibió toda clase de agasajos, al igual que en todas las poblaciones españolas que visitó. Alfonso XIII agradeció la representación de Gamboa, destacando la "inteligencia y exquisita cultura" de éste. Gamboa, por su parte, declaró a la prensa que "México estima en mucho su Independencia, por la cual, sus hijos vertieron muchas veces su sangre, pero se vanagloria de ser una prolongación de España, la Madre Patria".[18]

Gamboa se desempeñaba con gran habilidad en los medios diplomáticos. Su experiencia, su amable trato, sus dotes de gran conversador, su cultura y su éxito como escritor hacían posible su buen desempeño. Se asegura que él hizo posible la reconciliación de Antonio Maura y José Canalejas y Méndez, quienes eran dos importantes políticos españoles.

La reina Guillermina de Holanda y el rey Alberto de Bélgica, por su parte, recibieron las credenciales de Gamboa en el mes de abril de 1911, cuando agonizaba el gobierno porfiriano. En efecto, en el siguiente mes, el 25 de mayo, Díaz presentó su renuncia en un intento de detener la Revolución que incendiaba una buena parte del territorio, conviniendo con Francisco I. Madero un gobierno de transición, el de Francisco León de la Barra, para abandonar después el país. Gamboa manifestó públicamente su afecto y gratitud al dictador, recibiéndolo en el Havre y acompañándolo a París. No podía ser de otro modo, aunque apenas contaba 47 años, don Federico era un hombre del porfiriato, su adolescencia y sus ya 23 años de servicios habían transcurrido bajo la égida de este régimen. Admiraba y confiaba plenamente en él, no obstante que estaba consciente de los múltiples problemas que azotaban al país. Pero para él la solución no podía ser la democracia propuesta por Madero, sino Díaz, el hombre. La transformación de México para constituirse en un país civilizado —en su opi-

[17] *Gamboa asienta que el distanciamiento lo propició una agria discusión en relación al uniforme que debían portar en las ceremonias del 15 de septiembre. También puede sospecharse un deseo en Creel de alejar al hombre que podía disputarle el cargo dada su experiencia*.

[18] *AHSRE. Exp. L-E-407*.

nión— estaba en las mejores manos, las del caudillo. El país surgido de la Revolución le será ajeno e incomprensible. Siempre rememoró con nostalgia los tiempos idos.

Durante el gobierno de Madero hubo la intención de trasladarlo a Berlín, pues Manuel Calero, el propio secretario, le agradeció su aceptación. No obstante, no se procedió a llevar a la práctica el cambio.[19] Así las cosas, Federico se mantuvo en Bélgica y Holanda, reportando los informes que se difundían sobre México y a la vez participando en conferencias y convenios con la representación nacional.

En julio de 1913, Carlos Pereyra le notificó que Victoriano Huerta lo había designado secretario de Relaciones Exteriores y deseaba que se regresara inmediatamente.

El día 15 del mismo mes, nuestro personaje regresó a un México totalmente convulsionado que ni siquiera podía sospechar. En menos de dos años, su patria había tenido tres presidentes después de Díaz. La anarquía parecía haber sentado sus reales. Además, Huerta enfrentaba dos problemas gravísimos: la Revolución constitucionalista encabezada por Venustiano Carranza y la negativa de Estados Unidos de reconocer su gobierno.

El Salón de Embajadores de Palacio Nacional fue el escenario de la protesta de Gamboa como canciller, el 11 de agosto de 1913. En el cargo permanecerá hasta el 24 de septiembre, es decir sólo mes y medio, ya que presentó su renuncia al aceptar su candidatura a la Presidencia, nominado por el Partido Católico Nacional, para participar en las elecciones que debían celebrarse en el siguiente mes.[20]

A pesar de estas actividades que debieron absorber su tiempo, dejándolo agotado, aceptó tomar parte en lo que sería el último ciclo de conferencias, organizado por lo que quedaba en México del Ateneo de la Juventud. El escritor disertó el 3 de enero de 1914 sobre “La novela mexicana”.[21]

[19] Ibidem.

[20] *Su renuncia dice: “es de mi deber presentar esta renuncia, tanto por razones de delicadeza personal cuanto porque no me toca decidir si con la aceptación de que se trata la de su propia candidatura a la presidencia contrarío la política patriótica que en pro de la pacificación nacional viene desarrollando el Señor General Presidente don Victoriano Huerta”*. Ibidem. *Exp. L-E-409*.

[21] *José Luis Martínez.* Correspondencia. Alfonso Reyes-Pedro Henríquez Ureña. *México, Fondo de Cultura Económica*.

Asimismo, dos nuevas novelas se dieron a conocer al público a lo largo de estos años: *Metamorfosis* y *La llaga*. Además, estrenó *A buena cuenta*.[22]

Después del fracaso de las elecciones en las que, se dice, ingenuamente participó Gamboa, Huerta mostró su animadversión hacia él, acordando su disponibilidad como embajador, rango que había obtenido al asumir la Cancillería. Su suerte estaba echada, aunque hostigado y perseguido por Huerta, la Revolución al triunfar no consentiría su permanencia en México e intervendría su casa, su única propiedad, por haber servido, precisamente, a Huerta. Así, en agosto de 1914, Gamboa tuvo que abandonar el país con rumbo a Estados Unidos. Salieron con él su esposa, su hijo, su hermana Soledad, sus sobrinos Soledad, Federico y Guadalupe, un sirviente japonés y su perro "Jack".

En Estados Unidos, el escritor intentó establecerse, pero no pudo hacerlo. Ese país lo consideró un huésped no grato. El motivo, quizá, su respuesta como secretario de Relaciones Exteriores a las pretensiones de Wilson, dadas a conocer a través de su agente confidencial, John Lind,[23] misma que se analizará adelante con más detalle. Antes de trasladarse a La Habana, vivió en Galveston, San Antonio, Washington y Nueva York.

En Cuba pudo sostenerse como subdirector de la revista *La reforma social*, de Orestes Ferrara. También presidió el Casino Mexicano, centro de beneficencia y de fines sociales. Pronto la familia tramitó el regreso a México, pues la esposa de don Federico se encontraba enferma.[24] Alberto María Carreño solicitó la autorización respectiva a Salvador Diego Fernández, encargado de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Carranza.[25] Sólo se obtuvo el permiso para su esposa. El 1 de marzo de 1919, el oficial mayor de Gobernación autorizó el desembarco de ésta en Vera-

[22] La llaga *está dedicada a México en el primer Centenario de su Independencia, en ella apunta:*

Con el anhelo de que las frentes que se inclinen sobre mis páginas piensen en las demás independencias de que México ha menester, y que sólo sus hijos podemos procurarle, si, según lo afirman los de arriba y los de abajo, gobernantes y gobernados, buenos y malos, de veras lo amamos y de veras anhelamos verlo sin peligros de fuera ni llagas dentro, realizar su vida y alcanzar los destinos de relativa ventura, alcanzados por las nacionalidades que, no obstante sus imperfecciones y manchas —fatales para todas las humanas agrupaciones—, tienen derecho a que se les considere felices y grandes.

[23] *Nemesio García Naranjo. "El maestro de la armonía y la gracia.* Homenaje... Op. cit.

[24] *AHSRE. Exp. L-E-407 a 409. Equivocadamente Fernández Mac Gregor asegura que regresó viudo de Bélgica en 1913. Genaro Fernández Mac Gregor.* El río de mi sangre. Memorias. *México, Fondo de Cultura Económica, 1969. 516 p. (Letras Mexicanas).*

[25] *Alberto María Carreño. "Federico Gamboa y la Sociedad de Geografía y Estadística".* Homenaje... Op. cit.

cruz, murió poco tiempo después, y finalmente, en septiembre, Manuel Aguirre Berlanga concedió los pasaportes de Gamboa y su hijo.

Federico Gamboa regresó a México sin recursos, y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística le ofreció un trabajo temporal: de secretario general del primer Congreso de Geografía. Así las cosas, los 20 años que le quedaban de vida, los dedicó a sus labores periodísticas en *El Universal*, a sus clases en la Escuela Libre de Derecho, en la Normal, en la Universidad y a sus actividades en la Academia de la Lengua, de la que fue presidente, a partir de la muerte de José López Portillo y Rojas en 1923. Lo recortado de sus ingresos lo condujo a solicitar e insistir en lo que consideraba un derecho ganado a fuerza de trabajo: una pensión por más de 25 años de servicio en la carrera diplomática, mas no consiguió que se le otorgara.[26]

Su obra literaria, salvo la periodística, fue escasa en este periodo. En 1922 publicó *El evangelista*, su última novela. Seis años más tarde estrenó el drama *Entre hermanos*. Una parte de sus memorias se dio a conocer en 3 volúmenes, entre 1908 y 1920; otra, en dos volúmenes, entre 1934 y 1938; y la última, en la prensa, después de su muerte. Las regalías de sus obras, las sucesivas ediciones de *Santa* y los derechos por filmarla salvaron a Gamboa de la penuria.

Su trayectoria como profesor en la Universidad es sumamente interesante. Hace evidente su necesidad de trabajo, pero también muestra la intransigencia política y la persecución de la que fue objeto, así como su valía académica y su popularidad.[27]

En efecto, en 1921 Gamboa reinició sus clases en la Preparatoria, ahora como profesor de literatura castellana. Al año siguiente se incorporó a la Facultad de Altos Estudios, hoy de Filosofía y Letras; ahí dio clases de literatura española e hispanoamericana de los siglos XVI, XVII y XVIII y literatura castellana contemporánea. En 1924 fue separado de sus clases y, al año siguiente, se le pidió que nuevamente las impartiera. Gamboa las aceptó con ciertas limitaciones "pues los nuevos quehaceres que hube de buscarme para contrarrestar los efectos de mi cesantía me impiden una mayor carga de trabajo".[28] También por esos años, en una encuesta periodística, resultó el profesor más popular entre los estudiantes.

[26] *AHSRE. Mismos expedientes*.
[27] *AHUNAM. Sección de personal. Exp. 21084*.
[28] Ibidem. *Carta de Gamboa al Secretario General de la Universidad. 2 de febrero de 1925*.

Fue así como la Facultad de Filosofía y Letras y para Graduados se benefició con sus servicios los siguientes años. Pero el 26 de diciembre de 1928 se le informó a don Federico que se le separaba de sus labores docentes por acuerdo del presidente de la República,

> Porque su ideología es enteramente ajena al momento actual de la Revolución Mexicana... no pretende estorbar la libertad de pensamiento... pero sí evitar que ocupen puestos oficiales, con especialidad en materia docente, personas no identificadas con los ideales y las doctrinas del movimiento social de México.[29]

Gamboa prácticamente ya no tuvo alternativas. En mayo de 1929 solicitó su jubilación. En febrero de 1931 se le concedió una pensión de 5.25 pesos diarios. Sin embargo, sus servicios fueron nuevamente requeridos en 1935. El rector Fernando Ocaranza lo nombró profesor de literatura mexicana en Filosofía y Letras. Pero antes de ello, el Consejo Universitario en su sesión del 2 de enero de ese mismo año, le confirió el grado de doctor *Honoris causa*, incuestionable reconocimiento a su labor literaria y docente. Por causas desconocidas, meses más tarde presentó su renuncia, pero se le pidió que la retirara en virtud de que la Universidad, en esos "momentos angustiosos por los que atraviesa no quisiera verse privada por ningún motivo de sus figuras más sobresalientes".[30]

Por cuatro años continuó impartiendo clases, hasta que el propio Gamboa comunicó a Antonio Caso, director de la Facultad, que se encontraba enfermo y debía permanecer en reposo. No volvió más a las aulas.

Poco tiempo después del homenaje que se le rindió por su 50 aniversario como novelista, Federico Gamboa falleció el 15 de agosto de 1939 en la Ciudad de México. En ese homenaje, el propio agasajado, al agradecerlo, hizo una modesta valoración de sí mismo. Los méritos personales que reconoció fueron: "mi mexicanismo irreductible, mi amor tesonero a las letras patrias y mis canas sin mancilla."[31] La Facultad de Filosofía y Letras cerró sus puertas en señal de duelo. Carlos M. Lazo, Julio Torri, Oswaldo Torres, Ernesto de la Torre, Luisa Soto y Gama y Julián Matute, también profesores, fueron los comisionados para asistir a su sepelio.

La oración fúnebre de García Naranjo es por demás elocuente: "Quiera Dios que delante de la tumba de Gamboa, México comprenda que debe

[29] Ibidem. *Carta de Alfredo E. Uruchurtu, oficial mayor de la SEP a Federico Gamboa, 26 de diciembre de 1928.*

[30] Ibidem. *Carta de Juan José Bremer, secretario general de la Universidad, a Gamboa. 19 de octubre de 1935.*

[31] *Federico Gamboa. "Palabras de don..."*. Homenaje... Op. cit.

adquirir de nuevo el ritmo pausado, el paso armonioso, el pensamiento ecuánime, el patriotismo que no se externa con alaridos, en una palabra, la euritmia [*sic*] que, según los griegos, era el ideal supremo de vida".[32]

Su labor diplomática

Como ya se dijo, Federico Gamboa inició sus labores diplomáticas como segundo secretario de Legación; a lo largo de 25 años fue escalando todos los cargos que mediaban hasta llegar al de secretario de Relaciones Exteriores. Si bien, no es fácil explicarse cómo llegó a esta posición, cuando estaba tan alejado de la política interior y de lo que ocurría en el país. Su renuncia al cargo trajo consigo su separación definitiva de la vida política y diplomática.

Es indudable que la práctica y su cercanía con Mariscal lo dotaron de elementos suficientes para desenvolverse en el oficio, no obstante la vida bohemia que se empeñaba en sostener, y que seguramente era poco comprendida en las austeras esferas del canciller y del propio presidente.[33]

En su segunda estancia en Centroamérica, Gamboa tuvo que demostrar su habilidad y sus alcances como diplomático.[34] En esos tiempos, como en los actuales, ser representante de México en esa región no era una actividad sencilla. Particularmente en Guatemala las condiciones eran bastante adversas. Se recelaba de México porque se le consideraba un país con miras a la hegemonía en Hispanoamérica. Además, México debía contrarrestar, aunque sólo fuera de manera sutil, la preponderancia de Estados Unidos, país que apoyaba de manera abierta al régimen guatemalteco, pues se encontraba interesado, a su vez, en detener la supremacía inglesa y la expansión alemana en la zona. Y, por supuesto, también se debía lidiar con el despotismo de Estrada Cabrera, quien más que ningún otro gobernante

[32] *García Naranjo*. Op. cit.

[33] *Dice Fernández Mac Gregor: de Mariscal, Gamboa aprendió "la mesura, la discreción, el acato a los de arriba, principalmente al Caudillo, la cachaza. Decía Mariscal 'de lo que cuesta poco, hay que dar mucho'. Así Gamboa prodigó zalemas, que le abrieron puertas y le atrajeron voluntades". Genaro Fernández Mac Gregor. "Don Federico Gamboa como diplomático"*. Homenaje... Op. cit. *No nos parece que esta afirmación le haga justicia a Gamboa, pues puede dar idea de que era un hombre sin escrúpulos o acomodaticio y no fueron esas sus características como diplomático.*

[34] *En opinión de Cosío Villegas, frente a la dificilísima situación que planteaban las relaciones con Guatemala en esta etapa, ningún representante mexicano estuvo a la altura de las circunstancias, incluido Gamboa. Daniel Cosío Villegas.* Historia moderna de México. El porfiriato. Vida Política exterior, la. parte. *México, Hermes, 1972. 813 p.*

centroamericano sentía por México "la más arraigada y colérica antipatía."[35] A ello deben agregarse las dificultades que surgían entre los propios países centroamericanos, muchas veces originadas en los movimientos tendientes a la unión de esas mismas naciones. Centroamérica era, pues, un asunto fundamental para México, sin embargo, no se formuló una política explícita y coherente para defender los intereses nacionales. Aunque es justo reconocer que se le atendió y se desplegó toda la actividad que las dificultades demandaban.

Las relaciones entre México y Guatemala siempre fueron tensas a lo largo del siglo XIX y del porfiriato. A las razones anteriores habría que agregar los problemas limítrofes y las acusaciones de los gobiernos guatemaltecos en contra de los mexicanos de usar a sus enemigos para organizar movimientos subversivos.

La llegada de Gamboa, el 24 de enero de 1899, coincidió con la reelección de Estrada, esto permitió una breve tregua en las negociaciones entre ambos países. Al año siguiente, Gamboa recibió instrucciones para realizar un viaje "molesto y difícil" —en opinión de Fernández Mac Gregor— por toda la zona centroamericana con el objeto de mantener la precaria paz de la región. Se intentaba evitar que los países intervinieran en los problemas internos de los demás. De tener éxito se convocaría una conferencia de paz.

La misión de Gamboa pareció tener éxito con el general Tomás Regalado en El Salvador y con Rafael Iglesias de Costa Rica. Por ello se siente optimista, pero no continúa su viaje de igual manera, pues en Nicaragua José Santos Zelaya no simpatiza con su misión y, además se sabe que Guatemala continúa sus preparativos bélicos contra El Salvador. Así que, al considerar fracasada su misión, Gamboa ya ni siquiera visita Honduras, país presidido por Terencio Sierra.

Los problemas entre Guatemala y El Salvador persisten. El representante de Estados Unidos, Leslie Combs, siempre se inclinó a favor del primero de los países e interpretó la posición de México y de su ministro como hostil hacia Guatemala y aun a él mismo, y como claramente expansionista. Según Combs, México estaba dispuesto a "engullirse" a Guatemala en la primera ocasión que se le presentara.

Los acuerdos de paz centroamericanos siempre eran sumamente precarios. Las agresiones se desataban bajo cualquier pretexto. De esta manera, en 1906 nuevamente hicieron su aparición los actos hostiles entre Guate-

[35] Ibidem. *Este autor señala que ante "la siniestra dictadura de Estrada Cabrera, llega a parecer explicable la repugnancia física que tuvo para tratarlo Federico Gamboa".*

mala y El Salvador, que incluyeron la muerte de Regalado, el presidente salvadoreño, a manos del Ejército chapín. Díaz ordenó a Gamboa gestionase la entrega del cadáver y atendiese a los deudos del salvadoreño.

Esta acción coincidió con un movimiento antiestradista, organizado desde México por el general Manuel Lisandro Barillas. México actuó rápidamente para detener esta acción y demostrar su buena voluntad hacia Guatemala, Estrada y la paz en Centroamérica. Su actividad convenció a Estados Unidos. Así, ambos países pudieron colaborar para detener la guerra entre Guatemala y El Salvador, en la que también estaba involucrada Honduras.

Las negociaciones de paz se celebraron en el barco de guerra estadunidense "Marblehead" en el mes de julio de 1906. A ellas asistieron, además de los representantes de los países involucrados, delegados de Nicaragua y Costa Rica, y William L. Merry y Leslie Combs de Estados Unidos y nuestro diplomático por México, como consejeros amistosos, aunque más bien, como lo temió Gamboa, estos tres últimos eran árbitros del conflicto. Sin embargo, en Gamboa prevalecía la convicción de que un afán de dominio apenas disimulado movía la política exterior del coloso del norte y que no podía esperarse por parte de este país, ni de Guatemala, un trato realmente amistoso. A esto habría que agregar su mala relación personal con Combs —que no era más que antipatía— para darnos una idea de lo difícil que resultó su intervención en estas conferencias.

Dos puntos fueron particularmente escarpados. Gamboa, sin instrucciones de su gobierno, se opuso a que los países contratantes entregaran a los refugiados políticos a la primera demanda, ya que eso significaba conducirlos irremediablemente a la muerte. Para él se trataba de una cláusula "canibalesca". El segundo punto se refería al apartado que sometía las consecuencias del conflicto al arbitraje de México y Estados Unidos, Gamboa consideraba que sólo debían consultarse las diferencias futuras, no las pasadas. Las opiniones dispares estuvieron a punto de hacer fracasar las negociaciones.

En una discusión sumamente tirante, Gamboa declaró que nunca suscribiría un pacto en el que se incluyera alguno de esos dos artículos. Combs le respondió que esa actitud molestaría al presidente Teodoro Roosevelt. A lo que Gamboa contestó gallardamente que él servía al gobierno de México y no al de Estados Unidos.[36] Combs, para responder, golpeó furiosa-

[36] *Véase Gamboa*, Mi diario... Op. cit., *Cosío Villegas.* Op. cit.; *Fernández Mac Gregor, "Don Federico*... Op. cit.

mente la mesa de trabajo. Gamboa sólo se levantó y pidió se le trasladara a tierra a la mañana siguiente, y abandonó la reunión. Combs se disculpó al otro día, y Gamboa permaneció hasta el final de las conversaciones, prevaleciendo sus puntos de vista en torno a los dos aspectos señalados.[37]

Para el año siguiente, las relaciones entre Guatemala y México volvieron a entorpecerse. El 8 de abril fue asesinado en la Ciudad de México, el ex presidente guatemalteco Manuel Lisandro Barillas y, se encontró que en el asesinato estaban implicados altos funcionarios del gobierno guatemalteco. México solicitó la extradición de uno de ellos y la comparecencia del otro. Guatemala se negó a atender tal solicitud. Casi al mismo tiempo, en Guatemala, varios estudiantes atentaron contra la vida de Estrada Cabrera, quien resultó ileso. El gobierno guatemalteco supuso que en la Legación mexicana se ocultaban algunos de los atacantes y pidió que se le entregaran, en virtud de que eran guatemaltecos. Gamboa contestó de inmediato,[38] aun suponiendo que ello podía motivar que se le obstaculizara la entrega de sus pasaportes. Gamboa destacaba en su nota que, si bien en otras ocasiones había otorgado asilo político a algunos opositores del gobierno, esto no permitía suponer que él era un encubridor de delincuentes. Pide —sin notificar a sus jefes, asumiendo la responsabilidad de tal acto— pasen las autoridades en compañía del propio ministro Juan Barrios —condición *sine qua non*— a catear la Legación. Barrios se limitó a pedir excusas y a vigilar la representación mexicana.

Como no se resolvía el asunto de la extradición, México pensó en romper relaciones con Guatemala, pues no lograba conducir a Estados Unidos a una definición al respecto. En tanto que en Guatemala y en la Legación estadunidense se exacerbaban los sentimientos antimexicanos y contrarios a Gamboa, suponiendo parcialidad en éste y "designios de México en el Sur". No obstante, Gamboa no cejaba en su propósito de asilar a los opositores al régimen. Según él mismo, los estradistas le dieron el mote de "el ministro hostelero". Finalmente, México continuó sus relaciones con Guatemala. A Gamboa se le ordenó abandonar el país en un barco de guerra, el

[37] *Cosío Villegas destaca la voluntad de Estados Unidos de llegar a un acuerdo, manifestada en las instrucciones que dio a sus representantes desde el principio de las negociaciones, y su deseo de que en ellas participara México, controlando así la animadversión de Combs, tanto hacia México como para Gamboa*.

[38] *En opinión de Cosío Villegas, conocedor concienzudo de nuestra historia diplomática, "es difícil encontrar en los anales de la diplomacia mexicana una nota más dura"*. Op. cit. *Pero no será la única que Gamboa firme en este tono, las que dirige a Lind como secretario de Relaciones Exteriores manifiestan la misma firmeza.*

"Tampico", que fue a recogerlo para trasladarlo a El Salvador, en donde permaneció por dos meses.

Pero esta salida y, posteriormente, su regreso a México no significaron un alejamiento de los problemas centroamericanos. Ya como subsecretario intervino en el conflicto nicaragüense en el que también colaboraban como mediadores México y Estados Unidos. Sólo que la mediación no llegó a buen término, no obstante que Díaz logró la renuncia de Santos Zelaya a fin de evitar un desembarco estadunidense, que Estados Unidos justificaba por el fusilamiento de dos norteamericanos que volaron un puente en Nicaragua.

Así Federico Gamboa, por su conocimiento de la zona y de sus problemas, participó en todos los arreglos, aunque los propios presidentes de cada país y sus cancilleres eran quienes tenían este asunto en sus manos.

En relación con esta dificultad se cuenta una anécdota de Gamboa que lo define como totalmente contrario a los intereses y al expansionismo estadunidense.[39] México movilizó el barco "General Guerrero" rumbo a Nicaragua, para observación, según la información pública; con la finalidad de trasladar a Santos Zelaya a México, de acuerdo con las instrucciones privadas.[40]

Por tal motivo, Henry Lane Wilson, embajador estadunidense en nuestro país, de triste recuerdo en nuestra historia, se entrevistó con Gamboa para hacerle saber que debía detenerse al cañonero, pues el gobierno de Estados Unidos podía mal interpretar la "buena intervención" de México y, por lo consiguiente, dicha movilización, o bien podía surgir algún problema entre las embarcaciones estadunidenses surtas en las costas nicaragüense y la mexicana, lo cual equivaldría al suicidio de ésta. A semejante amenaza Gamboa contestó que, de ocurrir eso, el "Guerrero" con su pequeñez resultaría más poderoso que todos los barcos artillados, pues "el Guerrero lleva el Derecho como carga y los acorazados de ustedes la fuerza nada más. ¿Quién cree usted que vencería?" Wilson sólo comentó: "Romanticismo latino, *my dear fellow*, puro romanticismo".[41]

[39] *En su diario, Gamboa manifiesta su desconcierto y disgusto por la aprobación senatorial al tratado por el cual México permitía a Estados Unidos la utilización de la Bahía de la Magdalena, B.C. "¿Cómo es posible, entonces, que este mismo gobernante egregio (Díaz), de cuyo patriotismo aquilatado ni sus enemigos dudan, ahora consienta y nos imponga oprobio parecido?... 'razón de estado', o lo que sería peor, exigencias de ese vecino que ha sido de continuo nuestro ángel malo". Gamboa*. Mi diario... Op. cit.

[40] *El asilo a Santos Zelaya en México sólo duró un mes. Éste cesó por las presiones de Estados Unidos. Véase Cosío V.* Op. cit. *y Luis G. Zorrilla*. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. 1800-1958. *México, Porrúa, 1966. V. II, 601 p.*

[41] *F. Gamboa*. Mi diario... Op. cit. *Pacheco*. Diario... Op. cit.

En realidad, el cañonero llevaba órdenes de no contestar ninguna agresión y dejarse hundir sin disparar una sola bala.

Dieciocho días permaneció Gamboa al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores cuando murió Mariscal. Su única ocupación relevante, al parecer, fue la de ayudar a Porfirio Díaz en la elaboración de su informe presidencial. Sin embargo, antes de salir de la subsecretaría, tuvo un nuevo choque con Lane Wilson, quien exigía satisfacciones por un incidente ocurrido con la bandera estadunidense en una cantina,[42] y a quien Gamboa trató de detener en sus desmedidas pretensiones, pues el ultraje no se había realizado en la Embajada, ni en el Consulado General.

Desde Europa, Gamboa tuvo noticia de la caída del régimen porfiriano y permaneció al frente de la Legación en Bélgica y Holanda durante los sucesivos gobiernos de De la Barra, Madero y Huerta. Sin entender lo que ocurría,[43] calificaba al primero de "alienado mental" y esperaba que el segundo abandonara rápidamente la Presidencia.[44]

En el mes de julio de 1913 regresó a México, respondiendo al llamado de Huerta para ocupar la Cartera de Relaciones Exteriores. Nuestro personaje vaciló, pero, finalmente, aceptó. Dice Gamboa: "hay en mi aceptación un poco de todo: culto a México; vanidad por lo altísimo del puesto, codiciado mentalmente de años atrás; júbilo por el regreso en tan buenas condiciones. Hay de todo: de lo alto, de lo mediano y de lo bajo".

Conforme Federico Gamboa se acerca a México, va recibiendo noticias de lo que ocurre en el país. El propio Díaz, aunque contento de que lo llamaran a integrar el gabinete, le hizo ver —en el momento de despedirse— "el sinnúmero de riesgos que voy corriendo, 'hasta de la vida'." La situación era sumamente crítica. El gobierno de Huerta se sostenía precariamente, por más esfuerzos que éste hacía por consolidarlos y, no obstante de los buenos augurios de los primeros tiempos. El rompimiento con Félix Díaz y los hombres de La Ciudadela dejó a Huerta en el poder, pero al mismo tiempo le restó el apoyo de ese grupo. Por el contrario, la Revolución no se debilitaba, pues no podía ser sofocada. Además, Huerta tenía en su contra no sólo al gobierno de Estados Unidos, sino de manera perso-

[42] *A raíz del linchamiento de un mexicano en Texas, hubo motines y diversas manifestaciones antiestadunidenses en México.*

[43] *AHSRE. Exp. L-E-407-409.*

[44] *"¿Por qué exaltarlo hasta la presidencia si lo que le corresponde es ir a presidio?... ¡Nada, nada me gusta este señor Huerta! ¡Y el asesinato de los altos funcionarios desposeídos es incalificable!" Gamboa.* Mi diario... Op. cit.

nal a su presidente, al "puritano de la Casa Blanca", Woodrow Wilson, quien se negó a reconocer al gobierno de Huerta, e incluso presionó a algunos países europeos a fin de que redujeran su apoyo y aun negaran su ayuda económica. Ya era claro que Wilson estaba dispuesto a echar mano de cualquier recurso para "solucionar" el problema mexicano, por eso también prohibió la venta de armas a los huertistas.

El nombramiento de Gamboa parece ser que obedeció a una sugerencia de León de la Barra, canciller durante los primeros cinco meses de ese gobierno.[45] Ningún favor se le hacía con la designación. Su principal función: lograr el reconocimiento de Estados Unidos o, cuando menos, detener la hostilidad de este país que hacía temer una intervención armada.[46]

Woodrow Wilson envió un agente confidencial a México para negociar con el gobierno de Huerta, pues ya había retirado en el mes de julio a su embajador, Lane Wilson. Cuando en México se supo que el enviado personal no traía credenciales ni el reconocimiento, se hizo saber a Nelson O'Shaughnessy, encargado de negocios de Estados Unidos, que dicho agente no era grato al gobierno. Sin embargo, Gamboa decidió ser conciliador, atendiendo las presiones de algunos representantes extranjeros en México, y recibir —al otro día de su toma de posesión— a John Lind, que así se llamaba el agente.[47] Gamboa escuchó las proposiciones de Wilson, las cuales se reducían a cuatro puntos, pero los cuatro inadmisibles, pues significaban su intromisión en los asuntos internos de México: *a)* armisticio definitivo entre las partes combatientes; *b)* la pronta y libre elección en la cual participaran todos los grupos; *c)* la no postulación de Huerta en los

[45] *Fernández Mac Gregor*. El río de mi... Op. cit. *De Gamboa dice este autor: "Era un caballero a la antigua. Había hecho calaveradas en su juventud, con el desenfado de un señorito bien; ahora ya con canas se acogía al regazo de la Iglesia... Gustaba de todo lo señoril, y este espíritu se le radicó tan hondo que aun en sus pobrezas, que fueron grandes, pues fue un hombre absolutamente honrado, parecía un gran señor y obraba como tal".*

[46] *El propio Gamboa se alarmó al llegar a las costas mexicanas ante la cantidad de acorazados estadunidenses surtos en aguas veracruzanas.*

[47] *John Lind era de ascendencia sueca. Había sido gobernador de Minesota y era totalmente ajeno a la actividad diplomática. Desconocía los asuntos mexicanos y no tenía ni idea del idioma español, además de ser anticatólico. Sobre las relaciones diplomáticas de México y Estados Unidos en este periodo hay una amplia bibliografía. Puede verse: Berta Ulloa*. La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914). *México. El Colegio de México, 1971. 394 p.; Martha Strauss Neuman.* La misión confidencial de John Lind en México (9 de agosto de 1913-3 de abril de 1914). *Tesis. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1975. 140 p.; Arthur S. Link*. La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916). *México, Fondo de Cultura Económica, 1960. 290 p.*

comicios y *d)* la aceptación de todos los partidos de los resultados electorales y promesa de colaboración con el gobierno electo.

El anuncio público de estas instrucciones provocó una ola de rechazo a las pretensiones estadunidenses. La postura de Gamboa fue definitiva en el desenlace de los acontecimientos. Intentando ser conciliatorio en las pláticas con Lind, buscó el reconocimiento al gobierno huertista como paso previo a cualquier arreglo. Lind tuvo que reconocer que Wilson no lo otorgaría si las condiciones del país no cambiaban, es decir, mientras Huerta presidiera el gobierno. De esta manera, Gamboa se vio precisado a responder en términos más enérgicos, haciendo notar que México no podía permitir una injerencia de esa naturaleza en sus asuntos internos. Para Gamboa un armisticio con Carranza significaba la admisión de su beligerancia, en cuanto a los "bandidos del sur", era inaceptable. Además, las elecciones ya estaban programadas por el Congreso para el mes de octubre y la no participación de Huerta en ellas era un asunto que sólo competía a los mexicanos. Este punto, así, sólo expresaba la antipatía personal de Wilson. En cuanto a la aceptación de los resultados, Gamboa consideraba que era deseable, mas imposible de prever. Gamboa sugirió se recibiera en Estados Unidos al embajador mexicano y ese país, a su vez, enviara el suyo sin condiciones previas.[48]

Por su parte, el agente John Lind hizo notar que si el gobierno mexicano no cambiaba de actitud, sólo quedaban a Wilson tres caminos en su política hacia México: modificar las leyes de neutralidad, reconocer la beligerancia de los revolucionarios o intervenir con las armas.[49]

Gamboa propuso entonces entrevistarse personalmente con Wilson en Washington, en calidad de ciudadano mexicano para discutir personalmente el asunto con el presidente y su secretario de Estado. En la Casa Blanca se vio con buenos ojos la sugerencia si, a la vez, significaba la reconsideración de la respuesta de Gamboa del 17 de agosto. Así, no volvió a hablarse del asunto. Nuevas instrucciones se enviaron a Lind. Se insistía en que las elecciones de octubre se realizaran con apoyo a la Constitución y que en ellas no participara Huerta. Asimismo, se incluía un ofrecimiento novedoso; de aceptarse lo anterior, el gobierno estadunidense intercedería para que México recibiera un préstamo que resolvería las necesidades más urgentes. La inquina de Wilson por Huerta se hacía por demás patente.

[48] *Al final del trabajo se anexan las notas de Gamboa.*

[49] *El gobierno de Huerta se sostuvo aún 11 meses más, en ese tiempo el gobierno de Estados Unidos utilizó los tres recursos señalados para hostigarlo.*

Contra lo que las autoridades oficiales estadunidenses esperaban, Gamboa respondió de inmediato, rechazando de manera drástica y categórica las proposiciones, incluido el soborno. Hizo notar que, cuando la dignidad nacional iba de por medio, no había empréstitos suficientes para menoscabar la ley. Asimismo, que, de admitirse los consejos de Estados Unidos en materia de elecciones, se vulneraría gravemente la soberanía nacional "y todas las futuras elecciones de presidente quedarían sometidas al voto de cualquiera de los presidentes de Estados Unidos de América". Sin embargo, Gamboa también en el mensaje hacía la observación de que constitucionalmente Huerta estaba impedido para participar en las elecciones.

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, Federico Gamboa era el hombre menos adecuado para recibir un ofrecimiento semejante. Su honestidad y dignidad personales le impedían siquiera considerar el asunto. Por si esto fuera poco, su antigua prevención respecto a la política estadunidense y su reiterada observación de que era necesario poner freno a sus pretensiones sobre Hispanoamérica, no hacían fácil para Estados Unidos los arreglos sobre estas bases. El soborno, si fue eficaz en otras esferas de gobierno, se estrelló frente a la honradez de Gamboa.[50]

Las tensiones bajaron de tono, no obstante que Lind abandonó la capital para dirigirse y permanecer en Veracruz en "espera vigilante", ya que se aguardaba el desenlace de las elecciones. Como ya vimos, Gamboa abandonó la Secretaría de Relaciones Exteriores para participar en ellas. Paradójicamente, su postulación fue bien vista por los estadunidenses. El propio Departamento de Estado informó que aprobaría la elección de Gamboa aunque los estados norteños no pudieron participar en ella. O'Shaughnessy, el encargado de negocios estadunidense, de manera personal lo felicitó por su nominación. Lo consideraba "Un hombre educado, brillante, de la más alta probidad y de firme patriotismo", por ello deseaba verlo electo presidente de México.[51]

En efecto, a la luz de las normas morales wilsonianas, don Federico era inobjetable. Pero la contienda electoral fue un fracaso. Las elecciones se

[50] *Puede parecer que hago descansar demasiado en Gamboa una decisión de esta magnitud, sin tomar en cuenta la opinión de Huerta. En general puede decirse que éste dejaba actuar libremente a sus colaboradores, salvo en los asuntos que él deseaba controlar directamente. Por otra parte, ni aun Huerta podía aceptar el soborno, si eso significaba su salida ineludible de la Presidencia. Así, el mayor decoro de su canciller no podía empeorar la situación y sí podía beneficiarlo personalmente.*

[51] *AHSRE. Exp. L-E-409, Carta de Nelson O'Shaughnessy a Federico Gamboa. 25 de septiembre de 1913. Al día siguiente, Gamboa le contestó agradeciendo sus felicitaciones "y su indulgente apreciación que V.S. se sirve hacer de mis modestas facultades", así como sus buenos deseos de que obtuviera éxito en su candidatura.*

anularon por haber resultado electo Victoriano Huerta, inhabilitado constitucionalmente para reelegirse, y Gamboa, a pesar —y tal vez por eso mismo— de su destacada participación como canciller y su prominente papel como candidato presidencial se ganó la animadversión —por igual— de Huerta y de los constitucionalistas.

Al margen de la opinión que nos merezca el gobierno de Huerta, en virtud de los procedimientos que utilizó para llegar al poder y mantenerse en él, la intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de México era inaceptable. En ese sentido, no sólo a Carranza corresponde el mérito de la defensa de la soberanía nacional y la definición de una política antiintervencionista; algunos de los hombres del gobierno huertista, entre ellos de manera destacada Federico Gamboa, también trabajaron en ese sentido. Incluso, este caso, en particular, por las dificultades que en torno al reconocimiento de un gobierno *de facto* entraña, ofrece elementos de apoyo inapreciables a la doctrina Estrada.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Mac Gregor, Genaro. *El río de mi sangre. Memorias*. México, FCE, 1969. 516 p. (Letras Mexicanas).

Gamboa, Federico. *Mi diario. 1908-1938*. México, Botas, 5 vol.

Homenaje a don Federico Gamboa. México, Imprenta Universitaria, 1941. 143 p.

Link, Arthur S. *La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916).* México, FCE, 1960, 290 p.

Martínez, José Luis, ed. *Alfonso Reyes-Pedro Enriquez Ureña. Correspondencia. 1907-1914*. México, FCE. 1986. 537 p. (Biblioteca Americana).

Meyer, Michael C. *Huerta, un retrato político*. México, Domés, 1983. 316 p.

Monterde, Francisco. "Prólogo". Federico Gamboa. *Novelas*. México, FCE, 1965.

Pacheco, José Emilio. Selec., pról. y notas. *Diario de Federico Gamboa*. México, Siglo XXI, 1977. 279 p.

Strause Neuman, Martha. *La misión confidencial de John Lind en México (9 de agosto-6 de abril de 1914).* México.Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1975. 140 p.

Ulloa, Berta. *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*. México, El Colegio de México, 1971. 394 p.

Zorrilla, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos de América. 1800-1958*. México, Porrúa, 1966. 601 p.



Francisco Escudero
Óleo/tela 98 X 74 cm
Autor: Lourdes Fernández, s/f
Galería de Cancilleres
Claustro de Tlatelolco, SRE

FRANCISCO ESCUDERO

Irasema Franceschi Cortés

Como había quedado estipulado en muchos de los planteamientos que constituyeron las bases del proceso revolucionario iniciado en 1910, y debido precisamente a que el general Porfirio Díaz gobernó al margen de la Constitución de 1857, haciendo uso de sus facultades extraordinarias y abusando del poder que le confería la máxima Magistratura del país, el restablecimiento del respeto a la Constitución y la práctica de nuevas leyes que reformaran el ejercicio del Ejecutivo, se erigirían en puntos claves del movimiento constitucionalista.[1]

Francisco Escudero, de origen jalisciense, formó parte de este grupo que en 1913, encabezado por Venustiano Carranza, proclamaría el Plan de Guadalupe, desconociendo al régimen huertista, que había sustituido al gobierno democrático de Francisco I. Madero.

Escudero nació en la capital del estado en 1876, justo cuando iniciaba su primer periodo presidencial el general Díaz, quien se mantendría durante 35 años como jefe de gobierno.

Poco es realmente lo que se sabe sobre la vida de este constitucionalista, hasta entrado el siglo XX, cuando empieza a hacer presencia en los ámbitos políticos.

De 1911 datan dos cartas suyas, cuando ejercía como miembro de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, corresponsal de la Real de Madrid, en el Distrito Federal. Se trata, sin duda alguna, de la defensa que hace él mismo de los ataques a que fue sujeto por parte del licenciado Eduardo J. Correa, quien en un artículo publicado en su diario, lo califica de anticlerical. Escudero escribió al respecto: "Ni he violado la neutralidad escolar, ni soy antirreligioso; soy antirreaccionario".[2]

De ideas firmemente liberales, defiende en este ensayo, el cual dedica a sus alumnos del Liceo del Estado, su posición progresista en el aspecto ideológico al realizar una crítica a los que bajo el magisterio del sacerdocio enarbolan una práctica de la religión católica demasiado ortodoxa y

[1] *Álvaro Matute. "El Congreso constituyente de 1916-1917"*. Historia de México, *4a. ed. México, Salvat, 1979, t. 2. p. 2464.*

[2] *Francisco Escudero*. Dos cartas de lic. Francisco Escudero. *Guadalajara, México, Tipografía J. Cabrera, 1911*.

dogmática.[3] Aparecen en su alegato ideas claramente liberales, que expresaban la opinión muy generalizada y acentuada en distintos sectores intelectuales de México.

Los postulados de las Leyes de Reforma vuelven a hacer su aparición cuando se refiere a la causa que lo impulsa a su defensa: "...no mi persona que vale poco, sino nada menos que la libertad misma de la enseñanza oficial, que quisieran anular sus enemigos".[4]

Resulta interesante transcribir una parte del texto, dado su contenido marcadamente progresista, que se traduce en la expresión del liberalismo galopante de la época:

> Voy a demostrarle que lejos de herir las creencias de mis discípulos, no sólo las respeto, sino que infundo en aquellos que no tienen creencias el debido a las de sus compañeros. El primer día que me presenté en la clase dije a mis oyentes más o menos lo que sigue: 'la Sociología es una ciencia moderna que ayudada de otras que son auxiliares procura encontrar las leyes que rigen la evolución social; es ciencia, por su naturaleza, vasta y profunda, y, probablemente como pasó con la Astronomía, en la cual se necesitó del transcurso de muchos siglos y del concurso de muchos sabios para encontrar algunos de sus principios, la Sociología necesitará también de varios siglos y del concurso de muchos sabios para fijar sus leyes; así es que lo que vamos a estudiar es esencialmente contestable y la norma fundamental que nos debe guiar es de la más absoluta y sincera tolerancia respecto de nuestras recíprocas ideas sobre la materia; tanto más necesaria, cuanto que toda la intolerancia es una inferioridad y de que nadie puede jactarse honradamente de poseer la verdad; quizá la tiene mi compañero y no yo; ni siquiera el número puede decidir, porque muchos casos se han presentado de que un solo hombre tenga la razón contra todos sus contemporáneos y tal es el caso de todos los reformadores, Jesucristo *in capite*. De modo es que no vengo a adoctrinar sino a ayudarles a pensar sobre estos asuntos, dejando a todos y a cada uno de Uds. en su más perfecta y absoluta libertad para pensar lo que más les plazca y juzgar como más les acomode, advirtiéndoles que, por mi parte, ni cuidado me dará de que piensen de manera

[3] *"El catolicismo es entendido y practicado en nuestros países hispano-americanos de manera formalista y estrecha. Cada día pierde más su carácter de religión para convertirse en culto esotérico.*

Ello es culpa, justo es decirlo, no tanto de la religión ésa, en sí misma, cuando del sacerdocio de por acá, ignorantes en las cosas de la época; refractario al progreso; obstinado en la conservación de sus doctrinas; feroz en su aislamiento; agresivo, hasta la impulsión morbosa, hasta la epilepsia delirante.

De la educación anticuada, retórica, vácua, de ese sacerdocio, se derivan naturalmente sus estados de ánimo vehementes, susceptibles, asombradizos, inciertos, cerrados a la lógica sana por la abundancia de prejuicios metafísicos y por la escasez de información apropiada,... y finalmente por el uso de métodos de raciocinio de factura escolástica atrasada cuando menos en dos siglos." Francisco Escudero. Op. cit. *p. 3.*

[4] Idem. *p. 4.*

> distinta a como yo pienso; pues antes, por lo contrario, me complacerá que cada uno de Uds. piense con su propia cabeza y no con la ajena'. Luego más adelante les dije: 'Para explicar estas cuestiones (como la del origen del hombre) existen dos criterios, el religioso o teológico y el científico; cada uno de Uds. puede optar por el que se le parezca más conveniente, pues no trato de influir en sus juicios; pero yo sigo el segundo porque es el del texto y porque es el mío…'
>
> Dígame Ud. Sr. Correa ¿cree Ud., lealmente, que si Uds. estuvieran en el poder y hubiesen organizado la instrucción de acuerdo con su criterio clerical se habrían expresado en los mismos términos de tolerancia, libertad y respeto a las opiniones ajenas, como lo hice yo, en las circunstancias expresadas?
>
> No olvide Ud. que el partido dominante y al cual la nación le debe lo que es, es el liberal; tampoco olvide que la Escuela de Jurisprudencia de Jalisco es un plantel liberal y laico y, finalmente, no eche en saco roto que la Ley de Instrucción Pública vigente, es genuinamente liberal; dados estos antecedentes ¿qué tiene de extraño que un profesor liberal, como yo, en una escuela liberal, bajo una ley también liberal y al amparo de instituciones liberales, imparta una enseñanza liberal? Si obrara de distinta manera sí merecería el reproche de violador de la ley con que Ud. tan ligera como torpemente me denigra.[5]

Estos documentos revelan la ideología bien consolidada de los grupos, que continuarían en la lucha por la defensa de un México libre de atavismos y prejuicios sociales y religiosos.

Esta búsqueda se traduciría, unos años después, en un cambio de la estructura gubernamental y del sistema que los sustentaba. Escudero se desempeñó en el cargo de representante por Sonora a la diputación, que disolvió el régimen militarista de Victoriano Huerta, al subir al poder, después de haber derrocado al presidente Madero, con la firma del Pacto de La Ciudadela.

El gobierno huertista fue totalmente dictatorial, buscó aniquilar cualquier intento de oposición y, con este pretexto, mandó matar a varios militantes políticos. Asimismo, ordenó la aprehensión de 80 de los miembros de la Cámara de Diputados y la disolución del Congreso, por haberse declarado la misma en sesión permanente. Según Huerta: "...atropellaban e invadían las esferas de los poderes ejecutivo y judicial".[6]

Al haber hecho uso de la fuerza y dar muestras de poder inaceptables, lo único que Huerta provocó, fue un gran descontento e inconformidad por parte de los grupos que ya tenían discrepancias con el gobierno.

[5] Ibidem. *p. 6-8.*

[6] *Berta Ulloa. "La lucha armada"*. Historia de México. *2a. ed. México, Colmex, 1977, t. 4. p. 39.*

La lucha entre constitucionalistas y federalistas se incrementó en forma notable, a partir de la proclama firmada en la hacienda de Guadalupe el 26 de marzo de 1913, en la cual se desconocía la Presidencia de Huerta y se nombraba a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Como presidente interino, Carranza estableció su gobierno en la ciudad de Hermosillo y nombró a Escudero ministro de la Cartera de Relaciones Exteriores, cargo que ocupó durante un mes y 20 días, del 18 de octubre al 8 de diciembre de 1913.[7]

Las diferencias entre Carranza y Villa determinaron que al final Escudero se pasara a la facción villista, y en el gabinete que éste formó en Chihuahua se desempeñara como ministro de Hacienda e Industria en el año de 1914.[8] Fue en ese entonces, cuando Escudero elaboró una ley agraria, la cual fue aceptada por Villa.

También figuró en el gabinete de Roque González Garza, quien fungió como presidente, con muchas dificultades, del 17 de enero al 9 de junio de 1915.

Al regreso de Carranza a México, en agosto de 1915, al haber sido ocupada la ciudad por sus tropas, y aunque no quiso establecerse en ella hasta que la victoria fuera total, nombró a Francisco Escudero, ministro de Hacienda y Fomento. Corría aún la época preconstitucional.

En su expediente personal aparece un documento fechado en febrero 26 de 1917:

> El encargado de negocios *ad interim* de México en Costa Rica, envía un documento al C. General Cándido Aguilar, Secretario de Relaciones Exteriores, a la fecha, haciéndole saber que durante los meses de noviembre de 1916 y enero del año en curso realizó unas legalizaciones de firma registradas en esa legación a su cargo. Del lic. Julio Acosta, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, en el poder otorgado por el lic. Francisco Escudero al lic. Miguel Alessio Robles para hacer gestiones judiciales en México.[9]

Afiliado a Villa, de quien se distanció, como anteriormente de Carranza y Zapata, se fue rumbo a Costa Rica y de allí a Los Ángeles, Estados Uni-

[7] *Juan Manuel Torrea*. 135 años de la labor diplomática al servicio de México. *México, Beatriz de Silva, UNAM, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1956. p. 149.*

[8] *Humberto Mussacchio*. Diccionario Enciclopédico de México. *México, Letr Arte, 1989. t. 2. p. 572*.

[9] *México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. F. Escudero*. Su expediente personal. *9-17-186. 1916.*

dos. Regresó a México al triunfo del Plan de Agua Prieta, en 1920, para dedicarse al desempeño de su profesión.[10]

El Plan de Agua Prieta sintetizó el desacuerdo ya presente entre los distintos sectores políticos que se oponían al régimen de Carranza. Al aproximarse las elecciones presidenciales y: "Pese a las reiteradas declaraciones gubernamentales de respeto a la legalidad, el gobierno empezó a hostilizar la campaña electoral del general Obregón, hasta el punto de hacerlo huir de la ciudad de México por la persecución de que era objeto".[11]

El gobierno sonorense de Adolfo Prieto proclamó el Plan de Agua Prieta, por el que se desconocía a Venustiano Carranza como presidente, considerando que:

> ...se ha constituido jefe de un partido político y persiguiendo el triunfo de ese partido ha burlado de una manera sistemática el voto popular, ha suspendido, de hecho, las garantías individuales; ha atentado repetidas veces contra la soberanía de los estados y ha desvirtuado radicalmente la organización política de la República.[12]

El Plan llamaba a la rebelión contra el gobierno; situación que cundió rápidamente por todo el país. "El pretendido civilismo de Carranza le había ganado la enemistad del ejército y la casi totalidad de los jefes militares se aliaban al movimiento rebelde encabezado por Adolfo de la Huerta y el general Plutarco Elías Calles, quien ocuparía, cada uno a su tiempo, la Presidencia de la República".[13]

En estas circunstancias, es cuando Escudero regresa a México para morir en 1928.

El juego estadunidense en esa época[*]

Durante su gobierno, el presidente norteamericano Woodrow Wilson y el secretario de Estado, William Jennings Bryan, continuaron la intervención

[10] Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. *5a. ed. México, Porrúa, 1986. t. 1. p. 1004.*

[11] *Andrea Sánchez y Ramiro Lafuente. "Carranza y Obregón en el poder"*. Historia de México. *4a. ed. México, Salvat, 1979. t. 11. p. 2490.*

[12] Ibidem.

[13] Ibidem.

[*] *Nota del editor*.

en forma constante y progresiva a los asuntos de índole interna de México, la cual culminó con la ocupación de Veracruz en 1914.

Ambos eran moralistas y estaban "obsesionados por el concepto de la misión que Estados Unidos tenía en el mundo", además, estaban convencidos de que comprendían la paz y el bienestar de otros países mejor que sus propios dirigentes.[14]

Así, se dieron a la tarea de proteger, como siempre, los intereses económicos estadunidenses de manera más aguda de como lo hicieron los anteriores presidentes, Teodoro Roosevelt y William H. Taft.[15]

Su reconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta estuvo totalmente condicionado por considerar que había llegado al poder a través de un golpe de Estado, y eso iba en contra de su política moralista.

Ya a mediados de 1913, todos los países europeos lo habían reconocido, excepto Rusia.

El presidente Wilson envió a un agente especial, William Bayard Hale, para que juzgara la legitimidad y estabilidad del gobierno de Huerta; y en su informe, Hale mencionó que sí había estabilidad, pero además añadió que éste había traicionado a Madero y que reconocerlo sería aprobar la traición y el crimen.

Esa opinión bastó para que el presidente estadunidense confirmara su idea en contra del reconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta.[16]

Todas las presiones que se ejercieron para que el gobierno de Wilson reconociera al de Victoriano Huerta resultaron inútiles, pues en agosto de 1913 intentó mediar en los asuntos internos de México, lo que ocasionó que Huerta se declarara en oposición a casi todas sus demandas, que en su mayoría pugnaban por que se realizaran comicios sin la participación de éste, petición que al fin se logró el 26 de octubre, debido, también, a que la Constitución prohibía que el presidente provisional fuera candidato a elecciones.

Asimismo, en nota firmada por Bryan, y a través del encargado de negocios estadunidense en México, Nelson O'Shaughnessy, el 1 de noviembre se instó a Huerta a que dejara el poder inmediata y voluntariamente, o que de lo contrario se insistiría en términos de ultimátum, pero el escrito fue publicado por la prensa de ambos países, y fortaleció a Huerta.

Finalmente, Estados Unidos envió el ultimátum a espera de la respuesta de Huerta, quien insistió en su rechazo a la injerencia extranjera en asuntos

[14] *Berta Ulloa*, et al. *"La lucha revolucionaria"*. México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores. *México, Senado de la República, 1991. t. 5, p. 151.*

[15] Idem. *p. 156-157.*

[16] Idem. *p. 157-158.*

de competencia interna, a pesar de que aún continuaba el temor a la intervención del país vecino, que ya había anclado un buen número de sus barcos en puertos mexicanos y puesto sus tropas en la frontera.

En abril de 1914 todavía no se veía la caída del usurpador y la situación entre los gobiernos de Huerta y Wilson estaba en un punto muerto, pero el gobierno de este último halló un buen pretexto para poder efectuar la intervención militar en nuestro país.

Durante un enfrentamiento entre huertistas y constitucionalistas, los primeros capturaron a 10 tripulantes del barco de guerra norteamericano "Dolphin", quienes fueron liberados dos horas después por órdenes del general mexicano Ignacio Morelos Zaragoza, quien explicó el hecho ante aquel gobierno, al decir que esos soldados que los capturaron no pertenecían a las tropas regulares e ignoraban las leyes de guerra. Aun así, el presidente Woodrow Wilson dio la orden de ocupación de Veracruz el día 21, la cual tomó desprevenido a todo el pueblo y ocasionó la muerte de por lo menos 200 mexicanos.[17]

[17] Idem. *p. 165-217.*



Querido Moheno Tabares
Fototeca del INAH

QUERIDO MOHENO TABARES

Josefina Mac Gregor

A manera de biografía[1]

Querido Moheno Tabares nació el 3 de diciembre de 1873 en Pichucalco, estado de Chiapas.[2] Recibió el mismo nombre de su padre. Su madre, originaria de Coimbra, Portugal, se llamó Rita Augusta Vieyra de Silva y Tabares. Fue el segundo de los tres hijos de esta pareja (Manrique, Querido y Diana). Muy pequeño aún, a los siete años, perdió a su madre. Tiempo después, su padre contraería nuevamente nupcias.[3]

El progenitor de Querido era un liberal que había combatido contra la intervención francesa. Fue abogado, poeta y periodista. Colaboró en el periódico *El partido liberal de Tabasco*.

En Pichucalco, Querido Moheno acudió a la Escuela Municipal y ahí sólo aprendió las primeras letras, ya que en 1882 se trasladaron a San Juan Bautista, hoy Villahermosa, la capital de Tabasco, en virtud de que su madre, antes de morir, había dejado asegurados en esa ciudad los estudios de sus hijos. El propio Moheno recordaría con nostalgia, mucho tiempo después, que nació y vivió sus primeros años "...en un sitio de ensueño

[1] *La búsqueda de información sobre este personaje fue bastante infructuosa. Muy pocos datos pudieron obtenerse. En realidad, la mayor parte de ellos fueron proporcionados por él mismo, pues se encuentran esparcidos en su obra. Desafortunadamente su familia (nuera y nietos) no conserva ningún archivo personal que ofrezca mayor información.*

[2] *Los diccionarios biográficos consultados señalan el año de 1874 como el de su nacimiento; por otra parte, las dos tesis de historia que sobre él se han elaborado fijan en 1873 su natalicio. Sin embargo, cabe señalar que una de ellas se basa en la otra y que la primera no indica de dónde se obtuvo la información. Aceptamos esta última fecha como válida, en virtud de que el expediente personal de Moheno en la Secretaría de Relaciones Exteriores consigna que 1873 fue la fecha de su nacimiento. Octavio César Gordillo Ortiz*. Querido Moheno, personaje conflictivo contemporáneo. *México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981. 188 p. Deborah von Der Walde Moheno*. La participación del diputado Querido Moheno Tabares en la etapa maderista de la XXVI Legislatura federal (16 de septiembre de 1912 al 19 de febrero de 1913). *México, Tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, 1984. 236 p.*

[3] *En realidad Querido Moheno padre contrajo nupcias en cuatro ocasiones. Con tres de sus esposas procreó familia. Los hijos mayores fueron los Moheno Tabares. Datos proporcionados por Alicia Moheno de Lozano.*

sobre la vertiente de las montañas de Chiapas que viera al Golfo de México".[4]

Desde sus primeros años, Querido Moheno intentó seguir los pasos de su padre. Así, imitándolo cuando éste pronunciaba un discurso, el niño "se dirigía al traspatio de la casa provinciana y volteando el medio barril que servía de recipiente de una gotera para proporcionarle una tribuna, en su media lengua de niño, se dirigía a los animales, después de un breve lapso los pavos le contestaban y él continuaba con otro párrafo".[5]

En la capital tabasqueña realizó sus estudios primarios y preparatorios. Parte principal en el encauzamiento de su formación la ocupó el profesor Felipe Margalli, quien lo inició, cuando apenas contaba con diez años, en la lectura de los clásicos griegos y romanos, pues Margalli no toleraba, salvo contadas excepciones, a los escritores contemporáneos.[6] Sus tempranos hábitos de lectura y su afición lo llevaron por los caminos de la literatura y la historia y, más tarde, por los de la sociología, la economía y la psicología. Sus discursos siempre se apoyaron en el conocimiento de estas disciplinas.

Querido Moheno continuó sus estudios preparatorios en el Instituto Juárez de San Juan Bautista, prestigiado plantel del sureste del país. Para estos tiempos empezó a demostrar públicamente sus capacidades como orador. Al concluir la preparatoria, obtuvo una beca del gobierno del estado para cursar la carrera de médico en la Ciudad de México. De esta manera, a principios de 1891 ingresó a la Escuela Nacional de Medicina.[7]

El inicio de los estudios profesionales de Querido Moheno coincidió con la modificación constitucional que, volviendo al texto original de la Constitución de 1857, permitía la reelección indefinida, y con los preparativos para la cuarta reelección de Porfirio Díaz.[8]

[4] *Querido Moheno.* Ironías y tristezas. *México, Ediciones Botas, 1932. 210 p.*

[5] *Entrevista con el licenciado Petronio Moheno Priego, hermano menor de Querido Moheno, citada en Walde*. Op. cit.

[6] *Querido Moheno*. Op. cit.

[7] *Débora von Der Walde*. Op. cit. *Desde muy joven Querido Moheno hizo de los parques su tribuna. En una de esas ocasiones, cuando exaltaba los beneficios de la introducción de la energía eléctrica en la población, el gobernador del estado, Simón Sarlat, lo escuchó y, admirado por sus dotes oratorias, lo becó para estudiar en la Ciudad de México. Entrevistas a Alicia Moheno y Socorro Pous Roca de Moheno, esposa de Querido Moheno, el hijo mayor de nuestro biografiado, entrevista celebrada el 6 de octubre de 1989 en la Ciudad de México.*

[8] *En su artículo 78 la Carta Magna establecía que el presidente entraría en funciones el 1 de diciembre y duraría en su cargo cuatro años. Fue modificado en varias ocasiones, la primera de ellas,*

La Unión Liberal lanzó la candidatura de Díaz para el periodo 1892-1896, y muy pronto se organizó un movimiento antirreeleccionista encabezado por Joaquín Clausell, Alberto García Granados y José Antonio Rivera Gordillo. Se llevaron a cabo dos importantes manifestaciones opositoras que metieron mucho ruido. En ellas participaron intelectuales, obreros y estudiantes. En la segunda, la del 15 de mayo de 1892, asistieron los oradores Clausell y Moheno, éste de apenas 18 años. Estas demostraciones de descontento repercutieron en provincia. También hubo brotes de inconformidad en Jalisco, Puebla y Veracruz.[9]

El régimen porfiriano no estaba dispuesto a permitir otras alternativas. Su consolidación y fortaleza ya admitía el uso de la fuerza para reprimir a los disidentes. El aparato represor se podía poner en marcha, sin consecuencias graves, para la permanencia de Díaz en el poder. Así, se encarceló en Belén a una parte de los inconformes, entre ellos Querido Moheno, Daniel Cabrera —tío de Luis Cabrera y editor del periódico de oposición *El hijo del Ahuizote*— y Nicolás Zúñiga y Miranda, posteriormente, el célebre contrincante de Díaz en los comicios presidenciales.

Querido Moheno estuvo cinco meses en prisión. La intervención del gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, hizo posible su excarcelación. Para Moheno era claro que otra manifestación disidente lo llevaría a prisión nuevamente.[10] No obstante, al año siguiente colaboró en el periódico *El Demócrata*, fundado y dirigido por Clausell. Este órgano era abiertamente opositor al régimen y buscaba la restauración de los viejos valores liberales. Cosío Villegas considera que la juventud de los redactores de este periódico debió preocupar al gobierno, pues en vez de asimilarse al régimen, se enfrentaban a él con decisión.

La osadía de denunciar las anomalías en los juzgados, facilitó el pretexto para llevar a cabo la represión por parte del sistema. Moheno fue nuevamente conducido a prisión en los últimos días de abril o los primeros de

el 5 de mayo de 1878, durante el primer gobierno de Díaz, para impedir la reelección en el periodo inmediato, para hacerla posible sólo después de cuatro años. El 21 de octubre de 1887, ya para finalizar el segundo gobierno porfiriano, fue nuevamente modificado este precepto. En esta oportunidad para permitir la reelección en el periodo inmediato por una sola vez, haciendo factible un nuevo ejercicio del poder después de otros cuatro años. El 20 de diciembre de 1890, cuando Díaz ejercía su tercera gestión presidencial, volvió este artículo a su texto originario, ya que al no prohibir la reelección, la permitía. Una reforma más se le hizo posteriormente, el 6 de mayo de 1904, pero sólo para ampliar el periodo presidencial a seis años y hacerlo extensivo al vicepresidente de la República.

[9] *Daniel Cosío Villegas*. Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida política interior. Segunda parte. *México, Hermes, 1972*.

[10] *Entrevista ya citada a la que se hace referencia en Walden.* Op. cit.

mayo de 1893, en compañía de otros periodistas colaboradores de *El Demócrata* y de otros periódicos de la capital.[11] Se les impuso —"por injurias a la Nación Mexicana y a su gobierno"— una pena de un año de prisión y una multa de mil pesos. En estas circunstancias, Moheno decidió abandonar la medicina, y seguir la carrera de abogado que estaba más ligada con sus inquietudes e intereses y que además podía estudiar en la prisión.[12]

En 1894, Querido Moheno junto con otros dos redactores recibió el indulto de Díaz.[13] Ya en libertad pudo continuar sus estudios como abogado, cuyo título obtuvo el 26 de julio de 1896, manifestando ya una clara inclinación hacia el derecho penal.[14]

Así, se dirigió a Ensenada a ejercer como juez. Dehesa lo invitó a trasladarse a Veracruz, y en Córdoba se desempeñó como juez de primera instancia.

Muy poco tiempo después, en 1897, ahí mismo en Córdoba, contrajo matrimonio con Mercedes Méndez, cinco años menor que él, hija del notario Bernardo H. Méndez.[15] Al año siguiente nació el primero de sus hijos, el cual llevó su mismo nombre.

Plenamente reconciliado con el régimen porfiriano inició su carrera política, lanzando su candidatura como diputado suplente federal para el periodo 1900-1902.[16] El diputado propietario, Manuel M. Plata, pidió licencia prácticamente cuando se iniciaba el periodo de sesiones. Querido Mo-

[11] *Entre otros periodistas se encontraban: Joaquín Clausell, José Ferrel, Francisco R. Blanco, José Antonio Rivera y José Huelgas y Campos.*

[12] *Al parecer un abogado que conoció en la cárcel de nombre Diego Barrera fue quien le sugirió esta idea y le ayudó a llevarla a cabo. Entrevista a Socorro Pous de Moheno.*

[13] *Nótese que Moheno obtuvo el indulto prácticamente cuando su pena concluía y sólo después que Joaquín Baranda, secretario de Justicia, les había negado a él, a Clausell y a Ferrel el destierro que habían solicitado a Díaz sobre bases legales. Porfirio Díaz se mostraba magnánimo en el último momento y les ofrecía, así, la reconciliación.*

[14] *Regularmente se asienta que Moheno estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia; sin embargo, su expediente en la Universidad, muy breve por cierto, sólo contiene la documentación que acredita que cursó los estudios preparatorios para la carrera de abogado y que presentó en el Instituto Juárez de Tabasco los cursos correspondientes a los tres primeros años de la carrera. No existe ninguna referencia a estudios realizados en la Nacional de Jurisprudencia. Archivo Histórico de la UNAM, Sección Escolar Universidad. Exp. 19/221/3458.*

[15] *México, Secretaría de Relaciones Exteriores*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano (*en lo sucesivo* AHSRE). *Exp. 17-6-20*.

[16] *Cosío Villegas*. Op. cit., *opina que Moheno "arrepentido de su tormentoso pasado, cultivó con gran tenacidad y poca finura la protección presidencial". Reconciliación que, por otro lado, no era extraña y sí muy común en este periodo, pues Díaz perdonaba fácilmente y daba oportunidades a los "descarriados que se arrepentían".*

heno participó así en las actividades del Congreso y, como era de esperarse, sumado ya a la mayoría porfirista que, en realidad, era por unanimidad.

Su hijo Augusto nació en 1901, mientras que la luz pública vio aparecer, en 1903, su ensayo titulado *Problemas Contemporáneos*. Lo fundamental, en su opinión, era la carencia de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano. No obstante, además de hacer algunas proposiciones —tales como el voto limitado, un Poder Legislativo representativo y una Suprema Corte integrada por magistrados inamovibles e independientes del Ejecutivo— también hizo sugerencias de orden económico y social, como la colonización de las regiones del Golfo y del Pacífico.

Al año siguiente, con la anuencia de Díaz,[17] y con el mismo sentido que en el ensayo anterior, Moheno publicó *Cuestiones trascendentales*. En esta obra el autor insistía —siguiendo el modelo positivista en boga— en la creación de leyes apegadas a la realidad nacional.

Moheno compaginó sus actividades legislativas con las profesionales, pues ser diputado le permitía atender sin problemas su bufete. Cuando disfrutaba una vida cómoda y la seguridad que ella le brindaba, le salió al paso la entrevista Díaz-Creelman. En ella, el anciano dictador admitía ya —o cuando menos así lo pareció en ese momento, en marzo de 1908— la participación política ciudadana a través de la organización de partidos políticos. Nuestro personaje se puso de inmediato a escribir. Pocos meses después se comentó ampliamente en los medios políticos —al igual que otras publicaciones— su folleto titulado *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano*. Nuevamente se ocupaba del tema, ahora con más apremio, pues ¿qué ocurriría en México, cuando Díaz abandonara el poder o falleciera? Moheno, partiendo del supuesto de que el pueblo mexicano no estaba capacitado para un ejercicio plenamente democrático, planteó en su trabajo que:

> Una forma sencilla de gobierno, partidos políticos y sufragio limitado, dentro de un medio de libertades públicas efectivas, garantizadas por la inamovilidad de los funcionarios judiciales y por el jurado popular... el cuadro de instituciones capitales dentro del cual pensamos que podrá iniciarse y desenvolverse en México la democracia positiva, en su forma genuina de gobierno de opinión pública.[18]

[17] *Cosío Villegas.* Op. cit.

[18] *Querido Moheno.* ¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano. *México, Talleres de I. Lara, 1908, selección en Eduardo Banquel y Gustavo Blanquel R. Conjunto de testimonios en Javier Garciadiego, coord.,* Así fue la Revolución Mexicana. *México, Senado de la República, SEP, 1985. vol. 6.*

Cabe destacar que en este trabajo Moheno considera que la muerte de Porfirio Díaz traería aparejado el peligro de una invasión estadunidense, pues México se vería sumido en un sinnúmero de conflictos que llevarían al país a la ruina. Ante la anarquía reinante, la intromisión de Estados Unidos no se haría esperar. Esta amenaza —que era un temor compartido por muchos de sus contemporáneos— debía ser conjurada a toda costa.

Moheno ya era en estos momentos un hombre de relevancia política que tenía en su haber una práctica oposicionista, así que no es extraño que Francisco I. Madero le enviara un ejemplar de su libro *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Democrático*, como lo hiciera con otros destacados políticos y periodistas. Por supuesto que Moheno siguió paso a paso la efervescencia política de los años 1908-1910, pero se mantuvo cerca al porfiriato. En este mismo lapso, obtuvo el cargo de diputado suplente en el Congreso por el distrito de Teocaltiche, Jalisco, aunque también escribía para un pequeño periódico de Comalcalco titulado *El Porvenir de la Chontalpa*.[19] En la XXV Legislatura (1910-1912), Moheno resultó de nueva cuenta diputado suplente de José Ma. Vega por el mismo distrito, pero entró en funciones en 1911.

En ese mismo año, Querido Moheno resolvió apoyar a Madero, una vez que el movimiento revolucionario de 1910 hubo triunfado. Así, Moheno fue nombrado director del periódico *Nueva Era*, el órgano periodístico del partido maderista, antes de que lo fuera Serapio Rendón y después de haberlo sido Juan Sánchez Azcona y Jesús Urueta.[20] Además, formó parte (de julio a septiembre), en calidad de secretario, de la Comisión Consultiva de Indemnizaciones, cuya finalidad era estudiar y dictaminar en torno a las reclamaciones por daños causados por la Revolución. Renunció a ella para volver a sus actividades en la Cámara Baja. También en el mes de septiembre, el Congreso de Chiapas lo nombró gobernador interino del Estado, a fin de zanjar las dificultades entre los grupos locales en pugna. Uno de esos grupos, precisamente, lo rechazó. Además, la diputación federal le negó la licencia para ocupar el cargo. Sin desempeñar nunca la gubernatura, renunció a ella casi dos meses después.

[19] *Al parecer también en este periodo entró a ejercer las funciones de diputado, pues Gordillo,* op. cit., *indica que integró, junto con Victoriano Salado Álvarez, Ramón Prida y Benito Juárez jr. la primera comisión de Insaculación de Jurados.*

[20] *Juan Sánchez Azcona.* Apuntes para la historia de la revolución mexicana. *México, Secretaría de Gobernación, INEHRM, 1961*.

De esta manera, como maderista activo, al mismo tiempo Moheno dirigió el periódico *Nueva Era*, terminó su gestión en la XXV Legislatura, y lanzó su candidatura, ahora como diputado propietario, por Pueblo Nuevo, Chiapas, para continuar en el Congreso. Escaño que obtuvo sin dificultades. Maderista se conservó en los primeros tiempos de la XXVI Legislatura, hasta que el 20 de septiembre de 1912 rompió públicamente con el bloque que apoyaba al gobierno y que dio por llamarse renovador.[21]

Querido Moheno alcanzó una dimensión pública de importancia en la XXVI Legislatura. Su actuación fue de suma relevancia; él y Luis Cabrera fueron "quienes más arduamente participaron en los debates, siempre polemizando y representando encontrados intereses".[22] Moheno se caracterizó por su labor obstruccionista. Su oposición al gobierno maderista —que más que ir en contra de Madero se perfilaba en contra de su gabinete— le atrajo grandes enemistades y muchas simpatías. Como hombre polémico, no pasó desapercibido. Sus dotes oratorias fueron un factor importante para que todos le prestaran atención. Por lo mismo, igual se ganó fuertes simpatías que enconadas enemistades.[23]

De manera generalizada se ha insistido en que Moheno, Nemesio García Naranjo, José Ma. Lozano y Francisco de Olaguíbel integraron en la Cámara de Diputados el "Cuadrilátero" fatídico que propició la caída de

[21] *Félix F. Palavicini. Los diputados*. Lo que se ve y lo que no se ve de la Cámara. *Ed. facs. México, Fondo para la Historia de las Ideas Revolucionarias en México, 1976. 590 p. Este autor asegura que la separación de Moheno tuvo lugar dos días antes junto con la de Carlos Trejo, Lerdo de Tejada y la de Manuel Castelazo Fuentes. Palavicini encuentra que el distanciamiento se debió a "los celos, los egoísmos y el invencible afán de mando que se apoderó de algunos* leaders*". Moheno personalmente comunicó por escrito sus diferencias a Gustavo A. Madero, también miembro de la XXVI Legislatura. La carta explicativa apareció en* El País. *El diputado disidente aseguraba que rompía con la mayoría gobernista por no constituir ésta un grupo lo suficientemente fuerte como para producir la caída del gabinete maderista a fin de que el presidente buscara "colaboradores de tendencias más homogéneas que resolvieran los problemas nacionales", véase al respecto Josefina Mac Gregor*. La XXVI Legislatura, un episodio en la historia legislativa de México. *México, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, 1983. 150 p.*

[22] Ibidem.

[23] *Félix F. Palavicini*. Op. cit., *su enemigo parlamentario dice: Querido Moheno "es el orador de combate... es un laborioso. Tiene excelente memoria. Nadie en la Cámara como Moheno posee el instinto de la oportunidad. Cuando habla en serio, es ampuloso, exajerado (sic) pero temerario... Elegante en la exposición, sólido en los argumentos, fluido en el lenguaje; es, sobre todo, notable en la viveza de la réplica... A su extensa cultura literaria, a la fluidez de su palabra, a la riqueza de su imaginación, a la originalidad de sus alusiones, Moheno reúne un reconocido valor civil... Como orador tiene, según las viejas reglas, dos defectos: llamarse QUERIDO y ser feo... chaparro, barrigón, de mejillas infladas, ojos undidos (sic) y pequeña nariz, alguien le lanzó este mote: 'Cuasimodo' y debió sentirse satisfecho, porque ningún corazón pintado por Hugo, tuvo más nobles impulsos ni más generosos sentimientos"*.

Madero. Esta afirmación no se sostiene en las fuentes documentales, en otra parte ya se ha hecho hincapié en este punto.[24] Sin embargo, es incuestionable que estos cuatro hombres colaboraron para consolidar la posición de Victoriano Huerta cuando éste se hizo del poder por medio de la fuerza el 18 de febrero de 1913.

Las actividades parlamentarias de Moheno hicieron suponer a muchos que estaba en connivencia con los alzados durante la decena trágica. La orden de aprehensión en su contra no se hizo esperar. El diputado tuvo que esconderse —según su propia versión— en una casa de la colonia Juárez, propiedad de la familia del señor Felipe Robertson, miembro de la colonia inglesa. Asimismo, Moheno siempre rechazó cualquier vinculación con el movimiento rebelde; aseguró no haber tenido hasta ese momento ninguna vinculación con Félix Díaz, ni con Huerta.[25]

Aun antes del Pacto de la Embajada o de la Ciudadela —documento en el que se recuerda la alianza de las fuerzas rebeldes bajo el mando de Díaz y Manuel Mondragón y las encabezadas por Huerta al defeccionar— la caída de Madero era un hecho. Era tan contundente que la Cámara de Diputados aceptó su renuncia y la de José María Pino Suárez, prácticamente sin oposición. De esta manera, y al no tomarse en serio inicialmente la oposición de Venustiano Carranza en el norte del país, los políticos de la capital no veían más que dos alternativas: Félix Díaz y Victoriano Huerta. Moheno y sus colegas se inclinaron por este último y buscaron en la Cámara el apoyo de los renovadores, es decir, de los diputados maderistas, para evitar el arribo de Díaz a la Presidencia. Al parecer, el sobrino del ex dictador representaba para ellos la restauración del porfiriato sin don Porfirio; situación que les parecía inadmisible, pues ¿cómo pensar en la restauración del sistema porfiriano sin contar con un hombre que reuniera siquiera algunas de las dotes y cualidades personales del viejo dictador? Huerta, por su parte, era la posibilidad de un cambio sin recurrir a la vía revolucionaria. Esta elección los marcó para siempre.

Moheno siguió con sus actividades habituales como diputado y abogado. Para ejercer esta profesión puso un bufete con Olaguíbel, García Naranjo y Lozano en las calles de Gante. Cabe destacar que a lo largo del gobierno de Huerta, Moheno intervino, ejerciendo su influencia, para evi-

[24] *Josefina Mac Gregor*. Op. cit.

[25] *Querido Moheno.* Mi actuación política durante la decena trágica. *México, Ediciones Botas, 1939. 20 p. No obstante la fecha de su aparición, el autor asegura haberlo escrito en Nueva York "febrilmente" entre los días 20 de julio y 2 de agosto de 1914.*

tar represalias contra los maderistas y aun contra los felicistas. Lo cual llevó a Félix F. Palavicini a reconocer que Moheno era "además un hombre sin odios, rencores ni bajas pasiones; nunca le hemos sorprendido la más leve intención de crueldad para con los débiles".[26]

Debido a su posición sobresaliente en la diputación, Huerta tuvo que considerarlo seriamente como un factor fundamental para integrar un grupo de opinión a su favor, particularmente al querer oponerse a Díaz. Así se hizo público, cuando el presidente interino convocó, en el mes de mayo, a varios políticos a una junta —misma que la prensa dio en llamar "Junta de Notables"— para tratar el asunto de las elecciones presidenciales, y a ella asistió Querido Moheno.[27] A partir de este momento, nuestro personaje quedó vinculado con el huertismo. A fortalecer esta posición dirigió sus esfuerzos en la Cámara.

No es posible ofrecer siquiera un panorama de la actividad de Moheno como diputado de la XXVI Legislatura, pues no hay asunto en el que no intervenga. En todas las propuestas y discusiones lleva su concurso de manera contundente, pero debe destacarse su aportación especial a dos temas: el parlamentarismo y el petróleo. Insistentemente Moheno planteó en la Cámara las bondades de un régimen parlamentario, que dejara en manos de la diputación la configuración del gabinete y la definición de la política gubernamental. Siempre encaminó sus esfuerzos —aun durante el gobierno huertista— a que el Poder Legislativo recobrara su dignidad e hiciera efectivas las facultades otorgadas a este cuerpo por la Constitución de 1857.[28] Otro punto en el que Moheno destacó, particularmente por lo temprano de su proposición, fue en la cuestión petrolera. El 29 de septiembre de 1913 presentó a la Cámara una iniciativa de ley para nacionalizar el petróleo. Este proyecto, que hizo suyo la diputación de Chiapas para eliminar trámites, consideraba de utilidad pública la explotación del petróleo y de los carburos de hidrógeno, por lo cual se facultaba a la Federación para expropiar: tanto los derechos adquiridos con anterioridad sobre estos productos como los terrenos para hacer efectiva dicha explotación. A la vez, la iniciativa incluía un artículo que consideraba propiedad de la na-

[26] *Félix F. Palavicini*. Op. cit., *Ese mismo reconocimiento hizo en la Cámara de Diputados Manuel Puig Casauranc.*

[27] *Josefina Mac Gregor. "Las elecciones..."* Op. cit.

[28] *Josefina Mac Gregor. "La XXVI Legislatura frente a Victoriano Huerta. ¿Un caso de parlamentarismo?"* Secuencia. Revista americana de Ciencias Sociales. *No. 4. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, enero-abril 1985. p. 10-23.*

ción todos los yacimientos que se descubrieran en el territorio nacional "aun cuando la superficie respectiva perteneciera a terceros".[29]

En su propia versión, Moheno "inopinadamente y con fuerte presión" fue invitado a ingresar al gabinete el 30 de septiembre de 1913. Contra lo que él podía esperar, se le llamaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores y no a la de Gobernación o a la de Hacienda, dependencias para las que estaba más capacitado.[30] Sin embargo, no se resistió a la invitación, pues el mismo día solicitó licencia a la Cámara para ocupar el cargo. Ahí, en cambio, se planteó la posibilidad de negársela, en virtud de que era un diputado sobresaliente y, la Cámara no debía permitir que otra esfera de gobierno le arrebatara sus mejores hombres.[31] Al no prosperar esta objeción, Moheno pudo protestar como subsecretario encargado del Despacho al día siguiente, el 1 de octubre. Sólo seis días después, el 7 del mismo mes, tomó posesión como secretario. De este cargo fue removido cuatro meses y medio después, el 17 de febrero de 1914, para encabezar la flamante Cartera de Industria y Comercio, recién creada. El propio Moheno deja testimonio de que fue la intervención de Lozano, quien ya era secretario de Estado, la que lo llevó al puesto. Asimismo, considera que "por razones políticas, se trató de reducir el Ministerio de Industria, a una verdadera insignificancia", pues ¡sólo quedó en sus manos la cuestión petrolera! Al respecto, Querido Moheno asegura que estableció "como sistema que el gobierno llevaría una parte efectiva en la producción bruta del petróleo, y que el derecho de explotación nunca sería exclusivo, sino que estaría abierto a todo aquel que solicitara del Ministerio el permiso correspondiente".[32] El 3 de julio, el secretario de Gobernación, Ignacio Alcocer,

[29] *Véase el* Diario de Debates de la Cámara de Diputados *de esta fecha. En algún momento, Moheno explica su inclusión en el gabinete en razón del deseo de Huerta de alejarlo de la Cámara debido a su actitud beligerante.*

[30] *Querido Moheno.* Mi actuación... Op. cit.

[31] *Quien habló en ese sentido fue Aquiles Elorduy, miembro del Partido Antirreeleccionista.* Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. *30 de septiembre de 1913*.

[32] *Moheno.* Mi actuación... Op. cit. *Tanto Michael C. Meyer,* Huerta, un retrato político. *México, Domés, 1983. 315 p., como Lorenzo Meyer,* México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942). *México, El Colegio de México, 1972. 503 p., sólo hacen referencia al impuesto aplicado a las compañías petroleras que tiene su origen en el gobierno maderista; es decir, el que se aplicaba aun antes de que Moheno ocupara la Cartera de Industria y Comercio. Cabe destacar que Lorenzo Meyer en este trabajo no se detiene en el proyecto de Moheno, tal vez porque no lo vio directamente, sino a través de otra fuente. No plantea siquiera que se trate de una nacionalización, sino de la creación de una empresa petrolera gubernamental. Por su parte, Michael C. Meyer sí destaca la iniciativa, pero como "una astuta jugarreta de Huerta", quien, para demostrar que estaba dispuesto a llevar adelante la nacionalización, llevó a Moheno a la Secretaría de Relaciones Exteriores. "Estados Unidos y Gran Bretaña tendrían que tratar directamente con el vocero más firme y enterado del*

solicitó a Moheno su renuncia.[33] Al otro día, después de haberla presentado, Moheno abandonó la ciudad para dirigirse a Puerto México —hoy Coatzacoalcos—, para salir del país a bordo del buque francés "Espagne", temeroso por lo que los hombres cercanos al presidente pudieran hacerle.[34]

Querido Moheno llegó a Estados Unidos, y meses después intentó establecerse en La Habana y en Guatemala, pero como fracasó en su intento, regresó al país del norte.[35]

La notoria personalidad de Moheno atrajo las persecuciones de los constitucionalistas, a tal grado que hicieron prisionero a su padre, ya un anciano, cuando ocuparon la Ciudad de México. Éste pudo quedar en libertad cuando, al finalizar 1914, los constitucionalistas tuvieron que abandonar la capital para dejarla en manos de villistas y zapatistas. Sin embargo, salió de la cárcel para morir, pues en ella enfermó de pulmonía.

Querido Moheno, ya en el exilio, inicialmente no se alejó de la política. A mediados de enero de 1915 formó parte de la Asamblea Mexicana de la Paz, que se organizó en San Antonio, Texas. Otros participantes eran Miguel Bolaños Cacho, Eliseo Ruiz e Ismael Zúñiga. El presidente de su Consejo Directivo: Federico Gamboa. El propósito declarado de esta agrupación era la conclusión de la guerra civil que durante años había azotado a México. En la reunión que se celebró en el mes de febrero, le

proyecto". No ofrece el autor ningún testimonio que permita conectar directamente la iniciativa de Moheno con ese propósito de Huerta señalado.

[33] *En su renuncia Moheno alude a una entrevista que concedió a* El Imparcial, *en la que enumeró las condiciones cuya concurrencia sería motivo suficiente para que formulara su renuncia. A continuación dice: "Salvado de la grave crisis internacional que acaba de atravesar, con el acierto y aquilatado patriotismo que es peculiar al primer Magistrado de la República, y concurriendo con ésta las demás condiciones a que antes aludí, presento mi renuncia al cargo de..." AHSRE. Exp. 17-6-20.*

[34] *Querido Moheno*. Mi actuación... Op. cit. *El autor nunca hace responsable a Huerta de los crímenes políticos ocurridos durante su gestión, sino a los "hombres cercanos" que obran por cuenta propia. En ese sentido, ataca directamente a Manuel Garza Aldape, al que exhibe como un personaje sumamente poderoso y de grandes ambiciones. En el archivo de éste puede observarse que, a su vez, Garza Aldape consideraba a Moheno su enemigo político y como un hombre sumamente ambicioso y metido de lleno en "politiquerías" para lograr sus fines. Por otra parte, cabe aclarar que no se encontraron testimonios diferentes al del propio Moheno que permitan suponer que sufría la persecución huertista. Sólo unos días después de que Moheno renunció, Huerta hizo lo mismo, para también abandonar el país.*

[35] *Querido Moheno. Cartas y crónicas*. De Washington y La Habana. *México, Andrés Botas e hijo, [s.a.], 1921. 276 p. Moheno sale de México sin dinero; en Guatemala, en 1915, otorga en administración al señor Barnickel su casa de las calles de Monterrey, adquirida en julio de 1913 y que no se había concluido de pagar, a cambio de un préstamo por 3 000 dólares, de los cuales ya había recibido 2 500. En caso de no pagar el adeudo en cinco años, Moheno perdería su propiedad, como finalmente ocurrió. AHSRE. Exp. 17-6-20; entrevista a Alicia Moheno.*

correspondió a Moheno ser uno de los oradores. Sin embargo, esta Asamblea pronto desapareció.[36] También, bajo el amparo del periodismo siguió expresando sus opiniones políticas, pues todo hace suponer que de esta actividad se sostenía.

Después de casi dos años de permanencia en Estados Unidos, residiendo en diversas ciudades: San Antonio, Alabama, Montgomery y Nueva Orleáns, abandonó esta última población para dirigirse a Cuba, donde residió casi cinco años más, antes de regresar a México. No cabe la menor duda de que en ese país ejerció la abogacía profesionalmente. Al parecer, por razones de trabajo, durante estos seis años viajó bastante por Centroamérica: Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, cuando menos. En su opinión los años vividos en Cuba fueron "los días más fecundos de mi vida, disciplinándome en el estudio y la tolerancia".[37]

Al seguir los apuntes sueltos de Moheno, podemos enterarnos que al llegar a La Habana, Cuba, consiguió empleo en *El Diario de la Marina*, pero que Woodrow Wilson, a través de su ministro en Cuba le hizo saber al director del periódico, Nicolás Rivero, que de no correrlo, clausurarían la publicación. El motivo, su gran disgusto porque en un artículo Moheno comparó a Wilson con Caifás. Moheno dimitió, pero el periódico siguió recibiendo sus colaboraciones. En este tiempo utilizó el seudónimo de Javier de Silva, nombre de un familiar materno. En ese momento, el presidente cubano, José María Menocal, autorizó que se le empleara en Sanidad. También trabajó en un banco. Durante algún tiempo compartió con Miguel Alonso Pujol la dirección de la *Revista Económica* —publicación que anunciara con precisión matemática la catástrofe financiera de Cuba de 1920—. Mientras residió en la isla, Moheno vivió en Guanabacoa —muy cerca de La Habana— y en la Víbora. En Cuba, también sus hijos se inclinaron por los estudios de abogacía.

Finalmente, al morir Venustiano Carranza, Querido Moheno pudo regresar a México, durante la gestión interina de Adolfo de la Huerta. Aban-

[36] *Michael C. Meyer*. Huerta... Op. cit. *relaciona las actividades de esta Asamblea con el intento de Huerta de organizar un movimiento armado para recuperar el poder a mediados de ese mismo año. Sin que pueda negarse que algunos elementos de manera personal sí estuvieran involucrados, cabe destacar que en ella había personas que estaban totalmente alejadas de Huerta y otras que, como Moheno, se decepcionaron por la escasa cooperación de los hombres con recursos económicos, por lo que muy pronto desecharon cualquier proyecto que en ese sentido pudieran haber abrigado, pues sin dinero nada podía hacerse.*

[37] *Querido Moheno*. Sobre la brecha. *Andrés Botas e hijo; Moheno*. Sobre el ara sangrienta. *México, Andrés Botas e hijo, 1922. 292 p.*

donó Cuba, país al que siempre recordó con cariño y gratitud, el 30 de octubre de 1920.[38] Posteriormente, en varias ocasiones, regresó a esta isla del Caribe. Las buenas relaciones que ahí dejó, siempre fueron patentes.[39]

Ya en México, Querido Moheno estableció un bufete en el que atendió asuntos civiles. Sin embargo, aun a pesar del estigma de "reaccionario huertista" que pesaba sobre él, su prestigio como orador y como abogado subió a posiciones insospechadas al desempeñarse como defensor en varios casos criminales. Su fuerza y empuje como orador eran demoledores, siempre obtenía que los jurados populares dejaran en libertad a los criminales.[40] Felipe Tena Ramírez nos da testimonio de sus facultades como defensor:

> Moheno estaba excepcionalmente dotado para la lucha tribunicia; como una desviación de ella, más bien como un substitutivo cuando careció del ambiente parlamentario o del jurado popular, llevó sus ímpetus combativos a los artículos periodísticos. Pero aquí y allá, siempre que se dirigía al público, tenía que levantar a muchas veces dormidos adversarios para emplazarlos al combate y tener con quien ejercitar sus armas... Su estilo era claro y frío como el de Anatole France y el de Eça de Queiroz, los dos modelos que más influyeron en él; mas para vencer al enemigo poseía dos armas que a menudo lo hacían invulnerable: el chascarrillo y la ironía. Moheno ha sido entre nuestros oradores, casi todos adustos, el monopolizador de la anécdota festiva. Sabía usarla con oportunidad y con gracia, casi siempre con decoro. Conseguía con ello no sólo atraer sobre sí la atención al iniciar un cuento, sino distender los nervios con la frescura de la risa en lo más álgido de una discusión y también desnucar el ar-

[38] *El 24 de septiembre de 1920, el Consulado mexicano en La Habana pidió autorización para expedir pasaporte a favor de Moheno. Al día siguiente se dio una respuesta afirmativa. AHSRE. Exp. 17-6-20.*

[39] *El recibimiento que le dio la prensa en septiembre de 1924 fue entusiasta y sumamente elogioso, si bien su presencia tenía motivos profesionales, pues participaba en un juicio testamentario.*

[40] *Si consideramos los casos más afamados en los que Moheno participó como defensor Magdalena Jurado (1922), Alicia Olvera (1923), Nydia Camargo Rubín (1925), Luz González y Honorio Rodríguez, sobresalen dos hechos particularmente. Uno, que en su mayoría se trató de mujeres, y el otro, que a pesar de que no cabía la menor duda en cuanto a quién era el asesino, su contundente oratoria esgrimía argumentos tales —casi siempre emotivos, haciendo hincapié en la debilidad o el honor de sus defendidos— que los acusados quedaban en libertad. Moheno asegura que se exageraba su papel en asuntos criminales, pues sólo había intervenido en seis procesos en ocho años. Querido Moheno.* Ironías... Op. cit. *En realidad lo que ocurría es que su éxito era tan rotundo, pese a la culpabilidad de los procesados, que su mérito se agrandaba hasta cobrar dimensiones gigantescas. Tal fue la popularidad de estos juicios que algunos fueron llevados a las pantallas de cine. El de Magdalena Jurado mereció un documental y el de Luz González, una pequeña película. También hubo el proyecto de filmar el proceso de Alicia Olvera. Esta información me fue proporcionada por el doctor Aurelio de los Reyes.*

> gumento más serio y respetable con la voltereta del ridículo. Su ironía era aguda e inmisericorde; agredía sin piedad. Pero a diferencia de [Francisco] Bulnes, no sabía conservarse ponderado cuando a su vez era ofendido, ya que con frecuencia convertía en querella personal un altercado público. Era pronto y sagaz en sus réplicas y sabía, como [José María] Lozano, usar en su provecho las interrupciones.[41]

Moheno nos dice también que entre 1921 y 1922 el alcalde de la Ciudad de México, Alonso Romero, lo llamó para integrar la Inspección Cultural, para que, honoríficamente, trabajara en pro de las diversas manifestaciones de la cultura urbana. También fueron incluidos Olaguíbel y Federico Gamboa.[42]

Desde su regreso a México hasta su muerte, Moheno tuvo que enfrentar, como ya se dijo, el estigma de haber contribuido a la caída de Madero, por su oposición en la Cámara o bien por haber pertenecido a uno de los múltiples gabinetes huertistas. También es cierto que hubo quienes reconocieron sus méritos, no obstante, de encontrarse en posiciones políticas contrarias. Félix F. Palavicini, carrancista reconocido, le dio cabida en *El Universal*, periódico que dirigía. En el *Excélsior* apareció un comentario sobre uno de los libros de Moheno, se dijo de él: "talento de polemista, una vasta cultura general y una poderosa mentalidad compuesta por los más variados matices, entre los que descuellan su fina e hiriente ironía que sabe esgrimir con tal destreza, que resulta un arma temible de combate".[43]

Querido Moheno falleció en la Ciudad de México el 12 de abril de 1933, antes de cumplir los sesenta años de edad.[44]

El canciller Querido Moheno

La permanencia de Querido Moheno al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores fue desde el 1 de octubre de 1913 al 17 de febrero de 1914.

[41] *Felipe Tena Ramírez. "Oradores mexicanos. Querido Moheno. Francisco M. de Olaguíbel"*. Excélsior, *11 de enero de 1940, cit. en Gordillo*. Op. cit.

[42] *Moheno.* Sobre la brecha. Op. cit.

[43] *Moheno*. Ironías... Op. cit.

[44] *En estas notas de ninguna manera ha podido agotarse el asunto relativo a la obra de Querido Moheno. Aquí no se ha dado cuenta de su actividad periodística, que es muy vasta y no ha sido estudiada. Tampoco me he detenido en sus piezas oratorias, que son numerosísimas. Además de los libros ya citados, en su bibliografía se cuentan las siguientes publicaciones:* Los doscientos millones del empréstito, *1913;* Cosas del tío Sam. Impresiones de viaje, *1916;* Mis últimos discursos, *1923 y las relativas a algunos de los procesos en los que intervino.*

La situación que debía enfrentar estaba preñada de dificultades. Hacia el exterior, el problema más arduo era el que representaba la política de Estados Unidos hacia México. Su presidente, Woodrow Wilson, insistía en no otorgar el reconocimiento al gobierno de Huerta, en virtud de los procedimientos violentos y hasta criminales que éste había empleado para acceder a él. Las intenciones intervencionistas de Wilson en los asuntos internos de México eran evidentes para ese momento. Su propósito primordial: eliminar a Huerta. Al lado de este conflicto se planteaban otros inconvenientes, cuya solución prácticamente dependía de la que se le diera a este obstáculo. Fundamentalmente, la obtención de empréstitos para hacer frente a los problemas económicos más urgentes y las demandas extranjeras del momento: reclamaciones por daños causados por la Revolución y, la protección de los bienes y vidas de los que aún radicaban en México. En el orden interno, los problemas no eran menores. Entre éstos podrían destacarse en primer lugar el militar y el económico, que planteaban un doble frente revolucionario en una situación sumamente crítica. Por un lado, la Revolución encabezada por Venustiano Carranza que no podía ser contenida y que, por el contrario, se veía favorecida por la posición estadunidense respecto al gobierno de Huerta. Por otra parte, la revolución agrarista del sur que tenía al frente al indómito Emiliano Zapata que, aunque menos extendida, de cualquier manera no daba tregua y se desarrollaba en las cercanías de la capital de la República. En la esfera política las cosas no presentaban un mejor cariz. La inestabilidad era su característica sobresaliente.

El emplazamiento a elecciones presidenciales para el 26 de octubre contribuía a crear un clima de inseguridad, si bien era la única esperanza para que el embrollo se fuera resolviendo. Las relaciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo se había deteriorado rápidamente, ya que la Cámara de Diputados se manifestaba cada vez más crítica y firme en sus posiciones frente al primer mandatario. En fin, una crisis política que se reflejaba en los cambios constantes de gabinete, ya que lejos de resolverse con la anulación del Pacto de la Embajada, se iba recrudeciendo más, pues Huerta no podía consolidar su poder.

Aún no había tenido tiempo Querido Moheno de adentrarse en los pormenores de su cargo, pues a su nombramiento como subsecretario había seguido rápidamente su confirmación al designarlo secretario,[45] cuando

[45] *Al encargársele la titularidad de la Secretaría nombró como subsecretario del Despacho a Francisco M. de Olaguíbel. Con este nombramiento, el "cuadrilátero" en pleno se integró a las*

tuvo que salir al paso a uno de los tropiezos más severos y más duramente criticados del gobierno huertista: el golpe de Estado contra la Cámara de Diputados que trajo como consecuencia la desaparición temporal del Poder Legislativo, pues la de Senadores, ante tal eventualidad, prefirió por su propia cuenta su disolución. La tensión en las relaciones entre el presidente y la diputación alcanzaron su clímax con la desaparición del senador Belisario Domínguez, el día 8 de octubre. La carencia de información al tratar de indagar algo al respecto, condujo a los diputados a comunicar al presidente una serie de acuerdos. En primer lugar, que una comisión de la Cámara continuaría investigando sobre el asunto; que se invitaría al Senado a hacer lo mismo; y que se actuaría en consecuencia. En segundo término, después de recordar al Ejecutivo su obligación de respetar los derechos y proteger las vidas de los funcionarios públicos, se le informó que de no existir las seguridades para el desempeño de su encargo, trasladarían sus sesiones a otro lugar donde encontraran garantías para su labor.

Al día siguiente, los rumores de que Domínguez había sido asesinado eran del dominio público. Huerta convocó a consejo de ministros para esa misma noche. La propuesta: disolver el Congreso antes que éste desconociera al Ejecutivo. Las opiniones se dividieron. Querido Moheno fue uno de los que más vehementemente se opuso a esta medida; le parecía sumamente drástica y peligrosa en extremo. Sin embargo, finalmente se impuso, aceptándose, como había sugerido Moheno, que se comisionara un secretario que ante los diputados buscara la avenencia entre los dos poderes. Contra lo que el titular de Relaciones esperaba, no se le comisionó a él, sino al de Gobernación. A las contrariedades que una acción de esta naturaleza implicaba, se agregaron las que surgieron de la decisión de encarcelar a los diputados desafectos al régimen.

El 10 de octubre, por la tarde, se presentó Manuel Garza Aldape a la Cámara de Diputados, en medio de un despliegue de fuerzas policiacas, solicitando que la Cámara retirara los acuerdos comunicados a Huerta. El presidente de la sesión dio trámite al mensaje presidencial, enviándolo a comisiones para su dictamen, y levantó la sesión. Ante el empecinamiento de los representantes populares de no modificar su línea de conducta, los policías se dieron a la tarea de conducir a prisión a los 110 diputados que se les había indicado. Sólo pudo arrestarse a 84 de ellos.[46]

actividades del Ejecutivo. García Naranjo ya era secretario de Instrucción Pública y Lozano lo era de Comunicación y Obras Públicas.

[46] *Michael C. Meyer*. Huerta... Op. cit. *Asienta que fue Querido Moheno quien se presentó a la Cámara. En el* Diario de Debates de la Cámara de Diputados *puede constatarse que fue el secretario*

Tocó a Moheno explicar al cuerpo diplomático el porqué de semejante medida, precisamente a él que se había opuesto a ella, a él que provenía del seno de la diputación, en fin, a él que había defendido en todo momento la independencia del Poder Legislativo y se había opuesto a la supremacía del Poder Ejecutivo. La explicación era muy simple. Aunque Moheno reconocía que se trataba de una medida anticonstitucional, al presidente no le había quedado más remedio que tomarla por el bien del país. De acuerdo con las declaraciones de Huerta, el Ejecutivo no había hecho más que defenderse ante un inminente golpe de Estado de la Cámara de Diputados.[47]

La explicación no fue satisfactoria. La política wilsoniana de "espera vigilante" fue interrumpida, pues en esas circunstancias poco o nada podía esperarse de las elecciones, aun cuando Huerta las hubiera ampliado para elegir también a los representantes del Congreso de la Unión. El día 13 el Departamento de Estado envió una nota protestando por la disolución de la Cámara y la aprehensión de los diputados, considerándolas como "un acto de mala fe hacia los Estados Unidos" y violatorio de las garantías constitucionales de México. Además, en el memorándum se considera que en esas condiciones los comicios no tendrían ninguna validez legal y "no podrían ser considerados como la expresión de la voluntad del pueblo. Por lo tanto, El Presidente no se sentirá justificado a aceptar el resultado de tal elección".

Aunque se temió que la Cancillería mexicana enviaría un *ultimátum* a Washington, no ocurrió tal cosa y Moheno sólo se limitó a declarar a la prensa que el lenguaje del gobierno estadunidense era intemperante.[48] De acuerdo con la versión del propio Moheno, el documento fue comentado el mismo día que se recibió, en el Consejo de ministros. Ahí se acordó contestarlo enérgicamente y se pidió a Moheno preparar la respuesta para discutirla al otro día. Sorpresivamente para Moheno, el Consejo cambió de

de Gobernación quien llevó a cabo la conminación a los diputados. Cabe también destacar el hecho de que los diputados por el Partido Católico no se presentaron a la sesión de ese día y no fueron encarcelados. Jorge Vera Estañol afirma que uno solo fue detenido por haber firmado el acuerdo relacionado con Domínguez, pero que se le liberó al día siguiente. Entre los prisioneros se contaban diputados de todos los matices: renovadores, felicistas, liberales independientes, inclusive, dos ex secretarios de Estado: el propio Vera Estañol y Rodolfo Reyes.

[47] *Berta Ulloa*. La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914). *México, el Colegio de México, 1971. 393 p. Información proporcionada por Nelson O'Shaughnesy a su gobierno el 11 de octubre.*

[48] *Martha Strauss Neuman*. La misión confidencial de John Lind en México. (9 de agosto de 1913-6 de abril de 1914). *México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1975, y Ulloa*. Op. cit.

opinión y, combatiendo su nota, decidieron aplazar el asunto. En su escrito Moheno hacía ver que en asuntos internos el gobierno mexicano no tenía por qué tener en cuenta al de Estados Unidos, en asuntos domésticos sólo la opinión nacional era la que contaba.

> No hemos celebrado ni celebraremos jamás con ningún gobierno de la tierra, pacto alguno que merme la Soberanía Nacional... La estructura moral y afectiva de nuestro pueblo, sumamente delicado en asuntos de Soberanía Nacional, no admite siquiera discusión, porque discutirla es ya, en su concepto, mermar aquella Soberanía.[49]

Si la disolución de la Cámara de Diputados preocupó a los gobiernos extranjeros, no causó menos preocupación la aprehensión de sus miembros. El decano del Cuerpo Diplomático, el representante de España, Bernardo Cólogan y Cólogan, y el encargado de negocios estadunidense, Nelson O'Shaughnessy, así lo hicieron saber a Moheno. Temían por la integridad de los prisioneros. Así, el secretario de Relaciones en persona y en compañía de los mismos diplomáticos, acudió a la prisión a fin de cerciorarse que aún estaban con vida y solicitar garantías para ellos. Moheno se empeñó, particularmente, en la tarea de proteger a sus antiguos compañeros a la vez que buscó su excarcelación. En febrero de 1914 logró que algunos salieran libres, y aun cuando ya no fuera titular de Relaciones Exteriores siguió insistiendo en ello. En el mes de abril, después de la ocupación de Veracruz por las fuerzas estadunidenses, bajo su influencia, Huerta accedió a poner en libertad a los ex diputados que todavía estaban en la cárcel.[50]

Para John Lind, el agente confidencial de Wilson que presenciaba los hechos desde Veracruz, la situación sólo podría resolverse a través de la intervención armada. Por su parte, Wilson, el presidente de Estados Unidos, decidió que había que eliminar a Huerta de la Presidencia "por los medios que sean necesarios",[51] así tuviera que empezar a manifestarse abiertamente a favor de los constitucionalistas.

En tanto, en México se celebraron las elecciones y el resultado fue la probable anulación de las presidenciales, por haber resultado electos dos candidatos inelegibles, Huerta y Aureliano Blanquet, y la integración de un nuevo Congreso. Lo cual dio pie para que Wilson llevara adelante su

[49] *Moheno*. Mi actuación... Op. cit.
[50] Ibidem. *Michael C. Meyer*. Op. cit.
[51] *Strauss*. Op. cit.

política intervencionista solapada en la de "la vigilante espera". Un mensaje suyo del día 27 hizo ver a Inglaterra que no podía, por ningún motivo, dar algún apoyo a Huerta sin entrar en conflictos severos con Estados Unidos. El resto de las potencias comprendieron lo mismo después de recibir una circular del gobierno estadunidense el 7 de noviembre, en la que solicitaba su apoyo para convencer a Huerta de que dejara el poder, aun cuando todavía no podía explicar su política respecto a México.

Al otro día de la celebración de los comicios, Moheno se entrevistó extraoficialmente con O'Shaughnessy, pues deseaba discutir las medidas que se rumoraba aplicaría el gobierno estadunidense en el caso mexicano. Por otros contactos, el encargado de negocios consideró que había en México un ambiente favorable para la renuncia de Huerta, así que fue autorizado por su gobierno para exponer confidencialmente sus puntos de vista a Moheno. Fundamentalmente, se proponía la elección de una persona o un reducido grupo de personas que hubiera tenido "la menor relación posible con los recientes disturbios (señores de cierta edad, ya retirados, por ejemplo, que inspiren confianza al pueblo en general), para constituir un gobierno provisional que convoque pronto a elecciones generales". Pero Moheno no volvió a dejarse ver de O'Shaughnessy y éste lo juzgó "un hombre sin condiciones para tratos confidenciales y sin más aspiración que producir una crisis política que lo llevara al poder". Por lo que optó por no volver a tratar con él. Pero ni Jesús Rábago, el secretario de Huerta, a quien se dirigió posteriormente, pudo dar una respuesta, así fuera tentativa, a esta proposición. Así que tuvo que presentarse formalmente una nota diplomática que se hizo pública, John Lind se trasladó nuevamente a la capital de la República para ejercer una mayor presión.[52]

Don Victoriano ordenó a Moheno que enviara una nota a los representantes acreditados en México, y así lo hizo éste el 8 de noviembre, a la vez explicó la decisión de Huerta de no ser candidato presidencial y las razones que lo llevaron a la disolución de la Cámara Baja y a convocar un nuevo Congreso. También hizo notar que la declaración de nulidad de las elecciones era evidente, pues no se había podido instalar el suficiente número de casillas electorales.[53]

[52] *Berta Ulloa*. Op. cit.

[53] *Al parecer éste es el documento al que hace referencia Moheno en* Mi actuación... Op. cit., *para afirmar que él sólo firmó, pues habiéndole pedido Huerta que se enviara a las Legaciones, alguien lo debía firmar*.

El gobierno de Wilson presentó un ultimátum cuatro días después, amenazando con la ruptura de relaciones si no se aceptaban sus proposiciones, a las que se había incluido la disolución del Congreso que aún no se instalaba. Sin embargo, no llegó a ninguna solución definitiva, pero Moheno quedó excluido de las negociaciones, éstas quedaron en manos de Manuel Garza Aldape. Las actividades de Moheno se limitaron en lo sucesivo a protestar por la ayuda que los constitucionalistas recibían en la frontera y, por la aprehensión de los miembros del Ejército Federal, que al ser derrotados en las plazas que defendían, se vieron obligados a cruzar la frontera. Inclusive, durante su gestión, el 3 de febrero, Estados Unidos decretó levantar el embargo de armas, medida que, sin duda, beneficiaba a los revolucionarios del norte. Pero Huerta decidió no hacer nada al respecto, por el contrario trató de minimizar las repercusiones de tal acción, destacando el hecho de que no alteraba la situación, pues de tiempo atrás los constitucionalistas se surtían de armas en Estados Unidos.

El propio Querido Moheno explica esta inactividad, aduciendo la poca confianza que Huerta le tenía en virtud de las "intrigas" de Garza Aldape, que hacían aparecer al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores como un hombre que ambicionaba alcanzar la silla presidencial.[54] Esta situación condujo a Moheno a desear su separación de la Cancillería, misma que no provocó, porque sus amigos, "que no lo eran del Gobierno" se lo impidieron "fundándose precisamente en que era el mejor escudo con que contaban".

Querido Moheno asegura que había sostenido y seguirá sosteniendo que la política de México con Estados Unidos debía ser de "una pieza":

> O de una alta dignidad que no tolere la menor intromisión en nuestros asuntos, aceptando todas las responsabilidades y consecuencias de tal conducta, incluso la guerra, o una diplomacia florentina, hecha de curvas y flexibilidades, que

[54] *Al respecto, hay una coincidencia de este punto de vista con el de O'Shaughnessy. Recuérdese que para ese momento, al no existir un vicepresidente, en caso de renuncia del presidente, el secretario de Relaciones Exteriores era el encargado de sustituirlo. No es de extrañar pues, que Huerta fuera muy sensible a cualquier paso en falso de sus cancilleres en ese sentido. Por otro lado, es el único caso que se conoce en que el canciller no estuvo a la cabeza de las negociaciones con Estados Unidos en todo momento. Así que es de suponer que Huerta sí desconfiaba de Moheno y que éste debió haber cometido algún desliz, para que el encargado de negocios estadunidense hubiera hecho una apreciación de esa naturaleza. Moheno mismo nos da una pista al respecto, pues nos dice que le sugirió a Huerta que él se hiciera cargo personalmente de combatir a los revolucionarios, ya que él podría controlar la situación, ¿quién quedaría al frente del gobierno? En ese marco jurídico, la respuesta era contundente: el secretario de Relaciones Exteriores, es decir, Moheno.*

> permitiendo ganar tiempo, dé lugar a prepararse para resistir, pues desgraciadamente por nuestra falta de previsión, la Casa Blanca siempre nos encuentra inermes y agotados.[55]

Finalmente, se atendieron sus sugerencias de remoción y Moheno fue transferido a la Secretaría de Industria y Comercio el 17 de febrero de 1914, sustituyéndolo en Relaciones Exteriores José López Portillo y Rojas.

[55] *Querido Moheno*. Op. cit.

ARCHIVOS

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (AHSRE).

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ramos: Sección escolar y Dirección de personal.

HEMEROGRAFÍA

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados.

Diario Oficial.

Mac Gregor Gárate, Josefina. "La XXVI Legislatura frente a Victoriano Huerta. ¿Un caso de parlamentarismo?" *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*. No. 4. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, ene-abr. 1985. p. 10-23.

BIBLIOGRAFÍA

Blanquel, Eduardo y Gustavo Blanquel R. *"Conjunto de testimonios". Así fue la Revolución Mexicana*. México, Senado de la República-SEP, vol. 6.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia de México. El porfiriato. Vida política interior.* Segunda parte. México, Hermes, 1972. 1086 p.

Gordillo Ortiz, Octavio César y Querido Moheno. *Personaje conflictivo contemporáneo*. México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981. 188 p.

Mac Gregor Gárate, Josefina. "Las elecciones de 1913." Ponencia presentada en el Congreso de Historiadores Mexicano-estadunidenses celebrado en la ciudad de Oaxaca en octubre de 1985.

———. *La XXVI Legislatura, un episodio en la historia legislativa de México*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas, Cámara de Diputados, 1983. 150 p.

Meyer, Michael C. *Huerta un retrato político*. México, Domes, 1983. 315 p.

Moheno, Querido. *Mi actuación política después de la decena trágica*. México, Ediciones Botas, 1939. 201 p.

Cartas y crónicas. De Washington y La Habana. México, Andrés Botas e hijo, 1920. 276 p.

———. *Ironías y tristezas*. México, Ediciones Botas, 1932. 210 p.

———. *Sobre el ara sangrienta*. México, Andrés Botas e hijo, 1922. 229 p.
———. *Sobre la brecha*. México, Andrés Botas e hijo, 1925. 221 p.
Palavicini, Félix F. *Los diputados. Lo que se ve y lo que no se ve de la Cámara.* Ed. facs. México, Fondo para la Historia de las Ideas Revolucionarias en México. 590 p.
Strauss Neuman, Martha. *La misión confidencial de John Lind en México. (9 de agosto de 1913-6 de abril de 1914).* México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1975. 140 p.
Ulloa, Berta. *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos. 1910-1914*. México, El Colegio de México, 1971. 393 p.
Walde Moheno, Débora von Der. *La participación del diputado Querido Moheno Tabares en la etapa maderista de la XXVI Legislatura (16 de septiembre de 1912 al 19 de febrero de 1913).* México, Tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, 1984. 236 p.

ENTREVISTAS

A Alicia Moheno Pous de Lozano (nieta de Querido Moheno), realizada el 12 de septiembre de 1989 por Josefina Mac Gregor en la Ciudad de México.
A Socorro Pous Roca de Moheno (esposa de Querido Moheno Méndez), realizada el 6 de octubre de 1989 por Josefina Mac Gregor en la Ciudad de México.